



ÁREA DE SABERES Y
CONOCIMIENTOS

Ciencias Sociales

SEGUNDO AÑO DE ESCOLARIDAD

2

EDUCACIÓN SECUNDARIA
COMUNITARIA PRODUCTIVA

DO
AÑO DE
ESCOLARIDAD

"2025 BICE TENARIO DE BOLIVIA"





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

© De la presente edición

Texto de aprendizaje. 2do año de escolaridad. Educación Secundaria
Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular.

Texto oficial 2025

Omar Veliz Ramos
Ministro de Educación

Manuel Eudal Tejerina del Castillo
Viceministro de Educación Regular

Delia Yucra Rodas
Directora General de Educación Secundaria

DIRECCIÓN EDITORIAL

Delia Yucra Rodas
Directora General de Educación Secundaria

Waldo Luis Marca Barrientos
Coordinador del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

COORDINACIÓN GENERAL

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Secundaria
Equipo Técnico del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

REDACTORES

Equipo de maestras y maestros de Educación Secundaria

REVISIÓN TÉCNICA

Unidad de Educación Género Generacional
Unidad de Políticas de Intraculturalidad, Interculturalidad y Plurilingüismo
Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros
Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

ILUSTRACIÓN:

Jorge Joaquín Mollinedo Calle

DIAGRAMACIÓN:

Jorge Luis Calcina Guachalla

Depósito legal:

4-1-576-2024 P.O.

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2025). Texto de aprendizaje. 2do año de escolaridad. Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular. La Paz, Bolivia.

Av. Arce, Nro. 2147 www.minedu.gob.bo

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

ÍNDICE

Presentación.....	5
CIENCIAS SOCIALES	247
Primer trimestre	
El Tawantinsuyu.....	248
Culturas hidráulicas amazónicas.....	254
Los guaraníes.....	258
Principios éticos de nuestras culturas en la Constitución Política del Estado.....	262
Segundo trimestre	
Invasión europea al Abya Yala.....	266
Destrucción de la organización comunal por medio de la encomienda: Explotación y sometimiento.....	273
Destrucción de la organización comunal por medio de la evangelización e inquisición.....	276
Distorsión de la mita del Tawantinsuyu.....	278
Instituciones económicas de la colonia: Tributo indigenal, reducciones, obrajes y monopolio comercial.....	282
La estructura social impuesta por la colonia.....	285
Tercer trimestre	
Estructura administrativa de la colonia.....	288
El ayllu y la hacienda	293
Las misiones evangélicas coloniales.....	296
El pueblo afroboliviano.....	301
Las reformas borbónicas: Reestructuración del sistema colonial.....	305
Conflictos sociales en la colonia.....	308
Las grandes rebeliones indígenas.....	311
El debate sobre la colonia española en el Abya Yala.....	316





PRESENTACIÓN

Uno de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes, en el Estado Plurinacional de Bolivia, es el derecho a la educación, el cual se garantiza con el acceso a los recursos educativos que coadyuven con el proceso de adquisición de conocimientos.

El Ministerio de Educación, asegurando la calidad educativa, al iniciar la gestión 2025, pretende brindar un recurso educativo que apoye el desarrollo curricular, a través de la entrega gratuita de los “*Textos de aprendizaje 2025*”, para el nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

Durante varios meses, maestras y maestros de todas las regiones de Bolivia, desde sus experiencias y vivencias educativas, han aportado con la construcción de estos textos, plasmando en sus letras la diversidad de Bolivia y la investigación científica en las diferentes áreas de saberes y conocimientos.

Los “*Textos de aprendizaje 2025*” tienen la misión de fortalecer los conocimientos de nuestros estudiantes, presentando contenidos actualizados y con bases científicas, planteando actividades que desarrollen su pensamiento crítico reflexivo, reforzando sus aprendizajes.

Por lo expuesto anteriormente, teniendo como objetivo trabajar conjuntamente con los actores educativos hacia una educación humanística, técnica, tecnológica productiva, dentro de un desarrollo integral de nuestros estudiantes; el Ministerio de Educación proporciona este accesible instrumento educativo, esperando que despierte en las niñas, niños y jóvenes la sed de conocimientos y los motive a conocer el mundo a través de la ciencia y la investigación.

Omar Veliz Ramos
MINISTRO DE EDUCACIÓN

EL TAWANTINSUYU

PRÁCTICA

Realizamos la lectura de los siguientes textos:



Fuente: <https://www.minculturas.gob.bo/wp-content/uploads/2023/06/Samaipata.jpg>

Samaipata (“Descanso en las alturas”) en 1988 fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Es el segundo sitio arqueológico más importante de la época prehispánica, probablemente haya sido un observatorio astronómico y cósmico de la cultura amazónica preincaica “Chané”; posteriormente un centro ceremonial en el incario, que fue utilizado como ciudad de avanzada por los incas para expandir su dominio, pero fueron detenidos por los Chiriguano. En el lugar existen edificaciones inconclusas hechas por los incas; finalmente fue usada por los colonizadores españoles que hicieron de ella un “fuerte”. El Fuerte de **Samaipata** se encuentra en la provincia **Florida** del Departamento de **Santa Cruz**.



Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRPGwdsD_NpuA9a8QwyVccLAFmuWPg3f4uwEJgktpPuHQuLe9

Incallajta (“Ciudad del Inca”) en 2013 fue reconocida como Patrimonio Cultural de Bolivia, es un centro arqueológico del Collasuyo. Se presume que fue una ciudadela incaica, construida en el siglo XV por el inca Túpac Yupanki. Está constituido por estructuras del período inca como Kallanka, el edificio principal, cuyas dimensiones son 78 por 25 metros y 12 de alto. Jillawasi, edificio donde las mujeres se especializan en distintas labores como textil, hilado, cocina. Torreón astronómico, es un presunto reloj astrológico que usaban los incas. La cascada, lugar que estaba reservado para el gobernante y las ñustas.

Incallajata se encuentra en el municipio de **Pocona**, provincia **Carrasco** del departamento de **Cochabamba**.

Actividad

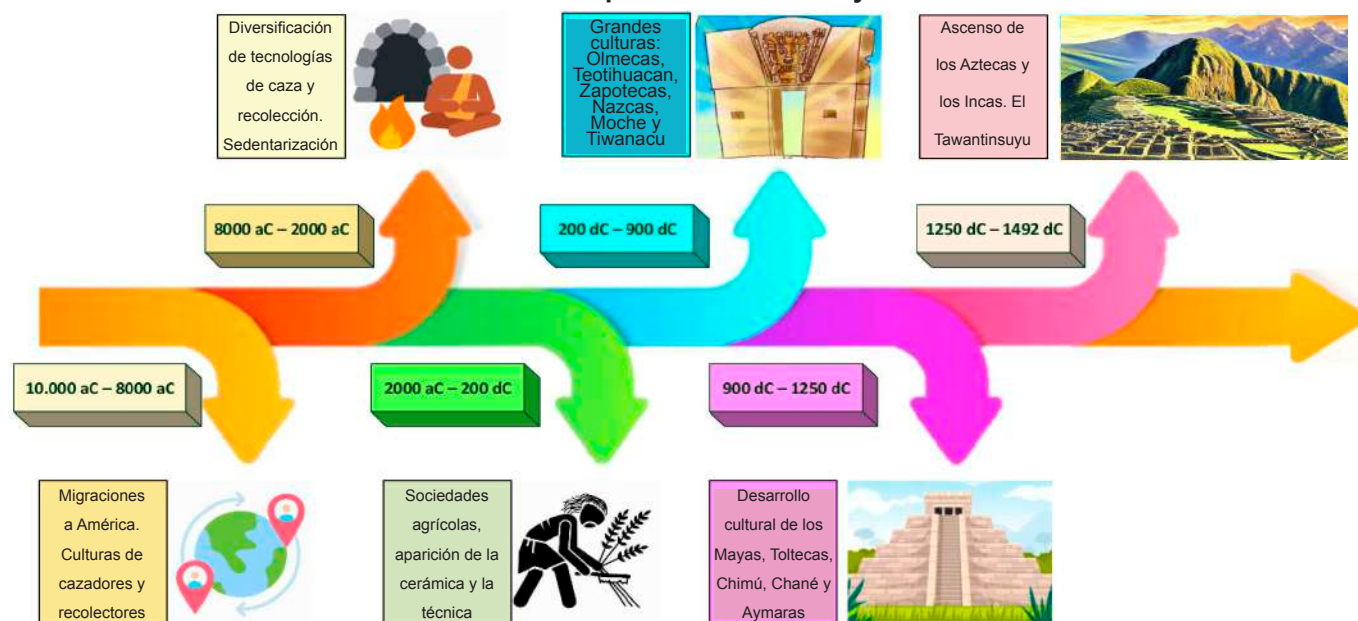
Respondemos la pregunta y realizamos la actividad:

- ¿Qué características comunes identificamos en las lecturas?
- Investigamos sobre algún lugar que sea considerado resto arqueológico de la cultura incaica.

TEORÍA

La palabra Tawantinsuyu hace referencia a la cultura incaica, proviene de dos palabras quechuas: “Tawa” que significa “cuatro” y “suyo”, que quiere decir región, las cuatro regiones fueron: Collasuyo, Chinchasuyo, Antisuyo y Contisuyo.

Línea del tiempo - culturas del Abya Yala



1. El origen mítico de la cultura del Tawantinsuyu

Al igual que las grandes culturas del mundo; los incas explican con mitos y leyendas sus orígenes. Existen dos leyendas sobre el origen de los incas: La leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo y la leyenda de los hermanos Ayar.

La leyenda de Mama Ocllo y Manco Cápac, esta historia mítica cuenta que ambos surgieron de la Isla del Sol (Bolivia) y partieron a fundar un imperio guiados por una vara de oro que había sido entregada por Thunupa. Aquel lugar donde se hundiese la vara a simple presión, ahí debía asentar el nuevo imperio. La pareja se dirigió hasta el norte, donde encontraron un terreno fértil en el valle del Cusco.

Manco Cápac fundó allí su imperio, pactando con los alcahuizas que eran los antiguos pobladores (guerreros) de la zona, tanto él como Mama Ocllo, les enseñaron a arar, tejer y hacer cerámica. La leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo fue recopilada por el cronista cusqueño Garcilaso de la Vega.

La leyenda de los hermanos Ayar, en el Perú, cerca al Cusco, había un cerro conocido como “de las tres ventanas” (llamado así por tener tres cuevas), de una de ellas salieron cuatro hermanos con sus esposas. Ellos eran: Ayar Cachi y Mama Huaco, Ayar Uchú y Mama Cora, Ayar Auca y Mama Rahua y Ayar Manco y Mama Ocllo. Ellos iniciaron un viaje lleno de aventuras buscando tierras fértiles donde establecerse, de los cuatro hermanos solo sobrevivió Ayar Manco. La leyenda de los hermanos Ayar fue recogido por muchos cronistas como: Guamán Poma, Cieza de León y Betanzos.

1.1. Origen histórico de los incas

Al margen de la explicación mitológica sobre el origen del Tawantinsuyu por la existencia de hallazgos de restos arqueológicos, se presume que los incas provinieron de la cultura Tiwanacota.

Las causas de este desplazamiento de sur a norte pueden ser varias, desde cambios climáticos (bajas temperaturas, sequías o inundaciones) hasta la presión de otros pueblos que los empujaron, pasando por una migración voluntaria en busca de mejores perspectivas de vida. Se dirigieron al norte probaron en distintos lugares, finalmente, invadieron los pequeños pueblos que yacían en el Cusco, también establecieron alianzas consanguíneas y con los años se estableció el Imperio inca.

Según la historiadora boliviana Patricia Montaña, Tiwanacu legó su cultura política, económica y social a los incas. En su ocaso, los tiwanacotas se disgregaron en señoríos aymaras retrocediendo en su organización, pero un grupo de la aristocracia gobernante migró hacia la zona del Cusco, llevando consigo su tradición cultural y conocimientos de organización política.

Resume los orígenes del Tawantinsuyu, de acuerdo a cada imagen:



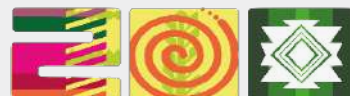
Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSw5mHD-aOqZ2CpLNUQ6g3MdKqvPF5VqSdaf_oELE8w4bA36xVO7



Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSw5mHDaO-qZ2CpLNUQ6g3MdKqvPF5VqSdaf_oELE8w4bA36xVO7



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSWdp_4xatyP-KMKAOr07oFy5HY6iVK6_UP_xfkp-plFLU2Pgcj



BICENTENARIO DE
BOLIVIA

La Marca Conmemorativa del Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia, conmemora los 200 años de su fundación. Fue creado mediante D. S. No. 4900 del 29 de marzo de 2023 y su uso será vigente hasta el 31 de diciembre del 2025.

Nuestro legado

La riqueza cultural de nuestro país, es la herencia que nos dejaron reflejadas hoy en la música, los tejidos, las tradiciones y los restos de sus avances arquitectónicos.

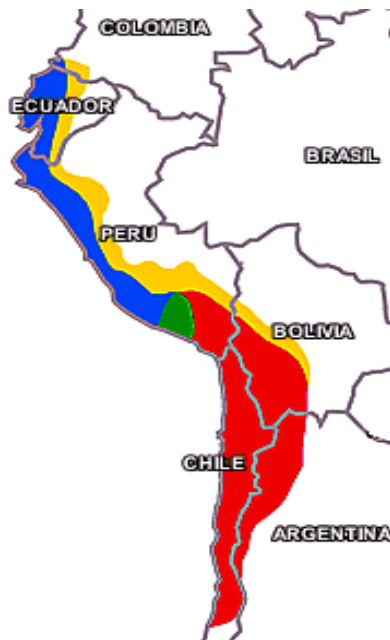
La Isla del Sol es la memoria de la cultura del Tawantinsuyu, la misma se encuentra en Bolivia, en el Lago Titicaca.



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSt0gES-L0dizEdrm6FEFL09z-vYC6NiEaYVtrd2v-GsJD6_YnRW

2. Organización territorial, el Tawantinsuyu

El Tawantinsuyu era la organización cultural y territorial más grande del sur del Abya Yala, la misma se desarrolló entre los siglos XV y XVI, en los Andes Centrales, teniendo al Cusco como centro y extendiéndose desde el río Ancasmayo, en la actual Colombia, hasta el río Maule en Chile, desde la costa del Pacífico en el occidente, hasta la selva Amazónica en el oriente.



Fuente: <https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQILntYivFnD42oGF7Qp-50FxFH1X5rP8A13p4WUTbtXqXDZDV4T>

2.1. Antisuyu, Chinchasuyu, Contisuyu y Collasuyu

Tawantinsuyu significa: “La Tierra de los cuatro Suyus”, pues se componía de cuatro regiones: Chinchasuyu al norte, Contisuyu sobre la costa del Pacífico, Antisuyu en la selva y el Collasuyu en el sur. La integración de estas regiones se dio por la construcción de la red vial conocida como el **Qhapaq Ñan**, misma que es considerada Patrimonio de la Humanidad.

Esta red vial es producto del trabajo comunitario, por ejemplo en los lugares empinados construyeron escalones y para cruzar ríos o pantanos construyeron puentes y terraplenes. En cuanto a obras públicas, construyeron tambos que se encontraban al costado de los caminos para que los viajeros pudiesen descansar y alimentarse. La distancia entre tambo y tambo era de un día de caminata (unos 20 kilómetros).

Los restos arqueológicos y los estudios antropológicos demuestran que en la actualidad su presencia cultural sigue vigente en Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina gracias a la integración vial desarrollada en esa época.

2.2. El Cusco como referencia central del Tawantinsuyu

Considerada la capital del Tawantinsuyu, tiene distintos denominativos como ser punto de encuentro o morada de los dioses. Toda la información se concentraba en este lugar, ya que los chasquis tenían la misión de brindar la información de cada región.



El desarrollo en arquitectura e ingeniería del Tawantinsuyu, se presenta en nuestro país en distintas obras, como ser una sección del Qhapaq Ñan que se encuentra en el departamento de La Paz, cruzando las áreas altiplánicas para luego llegar a los Yungas. También en el salar de Uyuni se encuentra la isla Incahuasi, en Cochabamba encontramos las Qollqas de Cotapachi.

En Santa Cruz tenemos el Fuerte de Samaipata la cual es una obra monumental, que refleja la integración territorial con las tierras bajas del Abya Yala.



Camino del Inca, del altiplano a los Yungas

Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQcMYb-W1DzswJN_PwtPwMIROVoeXYnby_MAEZ3AQp6VENEJfIQ



Isla Incahuasi, Salar de Uyuni

Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSyCo7NWBMPg9B0SjCpuk1d9Fz7nEy3r-laacBtQjVCvqc13AVI>



Qollqas de Cotapachi

Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRkuagGRkF7JN1iFsATs4eexXgSo6LCOFL_SIXuv3mbYCiWnhzx



Fuerte de Samaipata

Fuente: <https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQkTBcFx7lOrQ06Rb2bdW0FdICM-9vdXkiFEqGny8pdp-Nqb5Gj>

La integración de la vida comunal con el uso de la tierra:

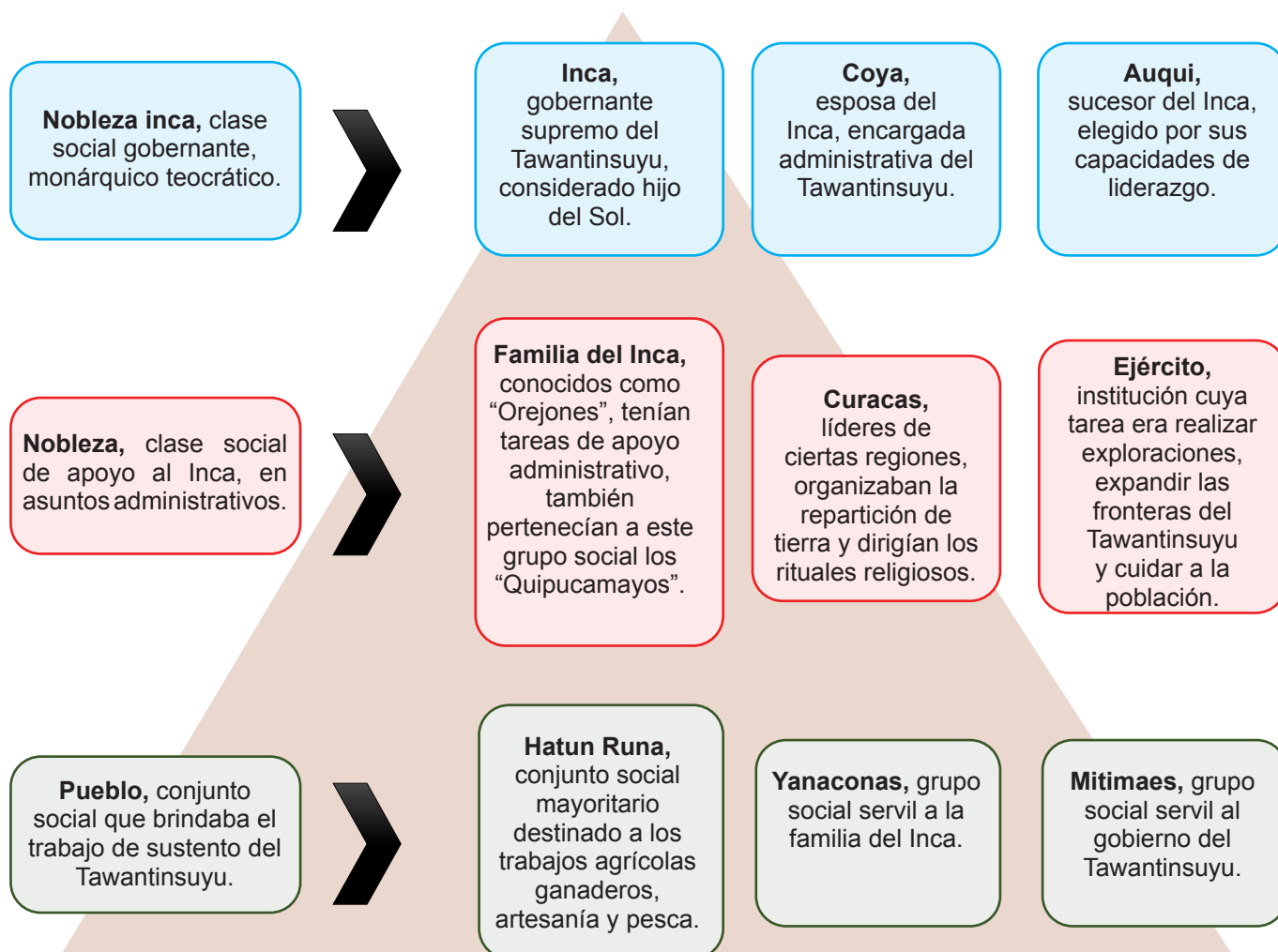
El ayllu es la base fundamental de la sociedad en el Tawantinsuyu; es considerado el territorio donde vive toda la comunidad y desempeña labores cooperativas. Cada ayllu era administrado por un curaca. Un conjunto de ayllus formaba una marka.

La organización y distribución de la tierra entre las familias del ayllu, se dividía en tres clases: las tierras del sol, reservadas para los sacerdotes y fiestas religiosas; las tierras del Inca, destinadas a la nobleza y el ejército y por último, las tierras de la comunidad (ayllu), destinadas para el trabajo y la satisfacción de las necesidades de cada familia.

El Tawantinsuyu debido a su extensión territorial, podía disponer de diferentes productos agrícolas, que se producían en los diferentes pisos ecológicos del sur del Abya Yala. Estableciendo parcelas llamadas **aynocas**, donde se cultivaba diferentes productos como: papa, maíz, quinua, etc.

La mita incaica, era un sistema de trabajo comunitario de la tierra en el Tawantinsuyu, donde el pueblo trabajaba por turno, no solo en explotación de minas, sino también en labores de construcción de: caminos, puentes, fortalezas, templos, etc.

2.3. Organización social y política en el Tawantinsuyu



2.4. Los mitimaes y los mecanismos de expansión territorial del Tawantinsuyu

Con la expansión del Tawantinsuyu se fue creando un sistema social conocido como mitimaes, cuyas funciones a cumplir en los nuevos territorios ocupados eran:

Función de aculturación, proceso de enseñanza de las costumbres del Tawantinsuyu a la población local.

Función de resguardo de fronteras ante posibles incursiones de pueblos no conquistados.

Función de poblar territorios vacíos, ricos en recursos naturales.



Inak Uyu, isla de la Luna

Fuente: <https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRw7aU-1j5t3As1LFPXp53X3y15ukRipQm3ulmu08HmaWaMH0Yjb>

En Bolivia, en el lago Titicaca se encuentra la isla de la Luna donde se construyó el palacio **Inak Uyu**, el cual fue destinado para educación de las mujeres que acompañarían como esposas a los futuros incas.

En este palacio aprendían distintas artes como el tejido y las artesanías.

A la organización social y política estudiada, se integra la organización económica, la cual se fundamentaba en:

La producción de alimentos agrícolas en los diversos pisos ecológicos del Tawantinsuyu.

La pesca en los diversos sistemas hídricos y en el océano Pacífico.

El trabajo artesanal de tejidos, cerámicas y utensilios de uso cotidiano.

La producción ganadera, principalmente crianza de camélidos.

Actividad

Ubicamos debajo de cada imagen la letra correspondiente a los conceptos de la producción económica del Tawantinsuyu.

A



Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTO4gC14XpAr-Rcb-1N0OvIGXP0r6z0tQoCV6QHP7FhAm-K2A22is>

B



Fuente: https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTPLWf-1NXfdUNZMwHljF8_31KCdQQTvPU-45MA5i70pmDSvf9Cu1

C



Fuente: <https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRVGsi-uXbIC8qfC5OReJ6HY5W0Kzrg21T-dRRPutDai1CF6LDT6F>

D



Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQEYUBs_RRG3_Zd6Y7R59NnF6QO58Qdz-StR-ib2oD4yC3s8Bd2E



En el Tawantinsuyu, la producción minera no se encontraba dentro del sistema económico, pues el oro, la plata y otros metales, además de piedras preciosas eran destinadas a la decoración de templos y al uso personal como joyas. No se veía a la naturaleza como un medio para obtener riquezas, por el contrario era respetada como fuente de vida para toda la comunidad.

Es importante comprender que no existía la moneda en las épocas del Tawantinsuyu y que la dinámica económica se desarrollaba a través del “trueque”, que es el intercambio de productos de acuerdo al valor de uso.

3. Los quipus como sistema de contabilidad y escritura

Dentro del sistema de administración económica y social del Tawantinsuyu estaban los Quipucamayos, quienes llevaban la contabilidad de lo recaudado y producido en las distintas regiones. Estos administradores eran parte de la nobleza inca y eran educados en el sistema de contabilidad usando la herramienta del quipu, donde se registra información, por medio de cordeles anudados. La palabra “quipus” proviene del quechua y significa “nudos”.

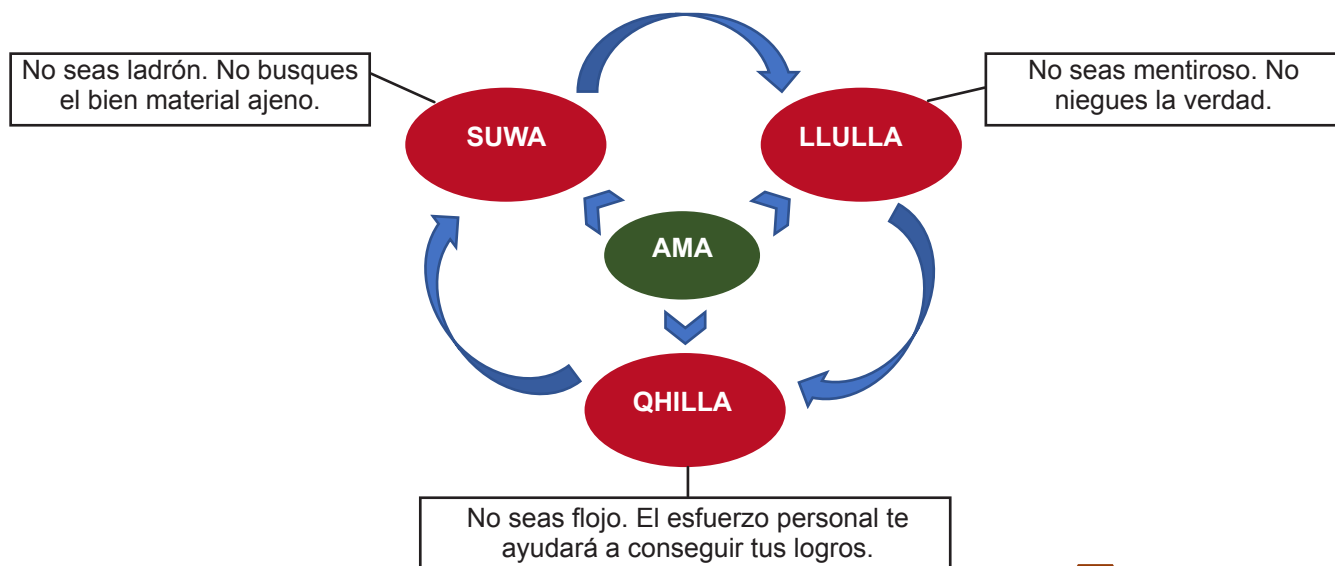
La disposición de los nudos indicaba las cantidades, mientras que la forma y los colores de las cuerdas señalaban el sector registrado y contabilizado. Así, los quipus permitían registrar datos como la extensión de tierras trabajadas, la cantidad de productos producidos y la población en las comunidades. De esta manera, se establecía una forma de escritura codificada que documentaba la vida cotidiana en el Tahuantinsuyo.



Fuente: https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQlpNCd8OBzj4Nv7sOFnd-A5gp-WEq0wpltrVXKVzsiG4OV_8P-V

4. Forma de vida en el Tawantinsuyu, principios y valores

Los principios y valores humanos, surgen de la necesidad de fortalecer la integración del individuo con los demás, es entonces que la cultura del Tawantinsuyu logró establecer una forma de vida sobre la base de:



Realizamos la interpretación del artículo 8, parágrafo I de la CPE:

El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).



En nuestro cuaderno realizamos un cuadro conceptual respecto a la organización en el Tawantinsuyu:

Organización política	Organización social	Organización económica

CULTURAS HIDRÁULICAS AMAZÓNICAS

PRÁCTICA



Fuente: Ministerio de Educación de Bolivia. (2023)

La Amazonía Boliviana está ubicada en la región tropical y oriental de nuestro país. En este espacio geográfico conviven 29 de las 36 naciones indígenas de nuestro Estado Plurinacional.

Son pueblos que en tiempos del Tawantinsuyu, tuvieron poco o ningún contacto con este. El carácter guerrero y la forma de vida nómada les dio la fortaleza de conocer la gran biodiversidad de las tierras selváticas del Abya Yala y el poder de adaptarse a las diversas condiciones de vida.

Actividad

Respondemos las preguntas y realizamos la actividad:

- ¿Qué características tienen los pueblos nómadas?
- ¿Qué características tienen los pueblos sedentarios?
- Nombramos y anotamos los nombres de los pueblos amazónicos que conocemos.

TEORÍA

¿Qué son las sociedades hidráulicas?

Las sociedades más antiguas evolucionaron a la orilla de los ríos. Una sociedad hidráulica es aquella que hace el uso eficiente del agua para su progreso como civilización.

En la historia hubieron muchas civilizaciones que aprovecharon su proximidad a ríos u océanos, los utilizaron para el transporte y la agricultura.

Muchas aldeas primitivas se convirtieron en ciudades con dominio político y económico.

Fuente: fundacionaquae.org



Organización de la vida comunitaria en base a sistemas hídricos

Fuente: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRJx0ZHyg3F-M47zVGlpU3MCI-16tZBNup1F5-BElrYteN7ECc>

1. Primeros pueblos nómadas, cazadores, pescadores y recolectores

La presencia del ser humano, en los distintos continentes data de hace miles de años atrás. Organizados en sociedades nómadas, se desplazaban de un lugar a otro, llegaron a conocer muy bien el medio ambiente y empezaron a adaptarse a distintos lugares. En su proceso de sedentarización comenzaron a fabricar herramientas y utensilios con los materiales que encontraban en su contexto (piedra, cuero, hueso), útiles para la pesca, caza y defensa.

Estudiando el contexto geográfico del desarrollo de los pueblos nómadas en nuestro país, estos se ubicaron en la región amazónica que abarca aproximadamente una superficie de 479 264 km². Esta zona está conformada por bosques húmedos tropicales, sabanas de inundación, bosques semi húmedos y bosques tropicales sub andinos, con una rica diversidad de especies de flora, fauna y paisajes naturales.

La forma de vida de los pueblos nómadas, se organizó en base al conocimiento del ciclo temporal del clima, conocían el tiempo de iniciar el viaje a un distinto lugar donde lograban una vida más estable, entonces su subsistencia se basaba en la caza, pesca y recolección de alimentos adaptándose a las circunstancias de la zona geográfica.

Esta forma de vida permitió que algunos pueblos nómadas, tuvieran un alto conocimiento geográfico y climático, permitiéndoles desarrollar la agricultura estacional, sin la necesidad de cuidados permanentes, pues aprovechaban la humedad y la cercanía a los lagos.

Actividad

Dialogamos con las compañeras y compañeros de curso respecto a los recursos hídricos que están cerca a la comunidad o ciudad en la que vivimos y su importancia para la vida de la población.

2. Ubicación temporal de los primeros asentamientos (IV a. C. - XIII d. C.)

La transición del nomadismo al sedentarismo significó el inicio de una vida en comunidad. Los cambios más importantes fueron la agricultura y la ganadería, las cuales ayudaron a consolidar el asentamiento de los pueblos en lugares fijos.

En nuestro territorio tenemos el ejemplo de las culturas prehispánicas de los Llanos de Moxos, que se desarrollaron entre los años 400 a.C. a 1200 d.C. en el actual departamento del Beni.

Estas culturas se caracterizaban por la construcción de asentamientos humanos sobre “lomas” formadas por ellos mismos, demostrando su avance y desarrollo en la ingeniería.

Durante años gestionaron una gran cantidad de ríos, que permitió a los pueblos una gran producción agrícola, además de lograr convivir con las inundaciones periódicas, propias de la región.

Los Llanos de Moxos, en el departamento del Beni, Bolivia, han atraído a buscadores de El Dorado, debido a sus restos arqueológicos, como canales y montículos, que sugieren la presencia de una antigua civilización. Algunos creen que esta cultura avanzada podría estar vinculada con una ciudad dorada similar a El Dorado, aunque no existen pruebas concluyentes.

3. Ubicación geográfica

Con una superficie de 7,4 millones de km², la cuenca del Amazonas cubre el 4,9% de la superficie terrestre continental del mundo y abarca territorios de países como Bolivia, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela Surinam y Guyana.

La región Amazónica de Bolivia se encuentra al norte del país, limitando con Brasil y parte del Perú. Las culturas hidráulicas se habrían desarrollado en esta cuenca, específicamente en el departamento del Beni.

4. Los canales y terraplenes precoloniales: Antigüedad, extensión y estructura

La cultura Moxos, fue contemporánea de la cultura Tiwanacota, fue una de las civilizaciones hidráulicas más grandes del mundo, pues se movió y desarrolló entre inmensas corrientes de agua, las cuales fueron domadas y adecuadas a las necesidades de su pueblo.

Los Moxos lograron un dominio tal del medio ambiente, que pudieron lidiar con las inundaciones del lugar, construyendo canales entre río y río, lagunas artificiales y terraplenes para así comunicar a las lomas y camellones de cultivo.

Como resultado pudieron almacenar agua, logrando oxigenar el suelo y haciéndolo adecuado para el cultivo agrícola.

Cultura hidráulica de los Llanos de Moxos



Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTSIvfdDdloQS-IVAIFR4OsZG62_G0yU4jh-CCnGbbVQw-0Y2J14e

Cuenca amazónica



Fuente: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/5/5e/Mamoreirivermap.png>

Construcciones de terraplenes, camellones



Fuente: https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS58p-8fodiN9VBmp4Jqe9DKT3sTpPsz5Hhb-m2jiS-opJ_j85NK

La falta de agua bebible no fue un problema, porque aprendieron a utilizar el **Taropé**, una planta capaz de purificar el líquido y dejar un paso rico de sedimento.

Los restos arqueológicos de esta cultura se manifiestan en la construcción de 20 000 montículos de piedra y extensos terraplenes que servían como contención en época de lluvias, mismos que en época de sequía eran utilizados como vías de transporte, también construyeron lagunas que servían para almacenar agua, precautelando de esa manera las consecuencias de la época seca. Esa tecnología posibilitó enfrentar los embates de la naturaleza tanto en época de lluvia como también en época seca.



BICENTENARIO DE BOLIVIA

El potencial turístico de tierras bajas está representado por el avance de la ingeniería hidráulica Moxeña



Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcShk_YXZk5rDMGbqWeH4wCIXdQR7vfSr-JKBd1gNFuvEY75bj6n

Camellones



Fuente: <https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTPHFjBN8mxh551dQSEP2EZpY3an-hC9nX-IsscA6qK0U46euCUf>

5. Teorías y explicaciones sobre el porqué y el cómo de su construcción

Existen diferentes teorías y explicaciones del porqué se considera que estas culturas desarrollaron estos conocimientos. Diversos antropólogos, arqueólogos, agrónomos y otros, sostienen que la necesidad de adaptación al ecosistema y las necesidades humanas de alimentación, hizo que estos pueblos desarrollaran este tipo de tecnología, desarrollando habilidades creativas para originar la agricultura en lomas, camellones y montículos.

Existen también otras teorías que afirman que estas construcciones hidráulicas fueron construidas con anterioridad por pequeños grupos de pobladores, aun antes de la cultura mojeña. Según estudios realizados, se afirma que estas formaciones se tratarían de amontonamientos artificiales que realizaron cazadores y recolectores que vivían en los bosques del lugar que se alimentaban de peces, aves y caracoles de agua dulce.

Sin embargo, cabe recalcar que sin importar la explicación científica del origen de la construcción de estos terraplenes, la cultura mojeña demostró, al crear y mejorar estas construcciones hidráulicas, que pudo superar las diferentes barreras tanto de zona y clima.

Actualmente esta cultura es una fuente de inspiración, pues podría ser modelo de ingeniería hidráulica y ecológica para la agricultura.

6. Los múltiples usos de los canales y camellones

Los canales por su característica de muros altos permitieron resistir inundaciones posibilitando:

- El transporte, mediante la navegación en canoas.
- La comunicación, conectando diversos asentamientos.

Los camellones brindaron seguridad alimentaria, ya que pusieron en marcha la agricultura, a través del cultivo de frijol, algodón, maíz, hualusa y yuca.

Estas obras se las puede observar ya sea por aire o tierra y están ubicadas en las provincias de Cercado, Mamoré, Ítenez y Yacuma del departamento del Beni.

7. Surgimiento de las sociedades mojeñas

Varios arqueólogos, antropólogos bolivianos y extranjeros expresan que estos pueblos mojeños iniciaron su vida como pueblos nómadas, pero la construcción de aquellos sistemas hidráulicos los convirtió en guardianes y conservadores del lugar, hasta la invasión europea.

Estos pueblos tenían la habilidad de controlar las épocas de sequía y de inundaciones, gracias a los sistemas hidráulicos en los que estaban involucrados las lomas, terraplenes y camellones.

7.1. Cayubabas

En la época prehispánica se organizaban en ocho agrupaciones o “parcialidades” ubicadas alrededor de lagos en una zona que abarcaba desde el río Yata hasta el Mamoré.

La arqueología ha encontrado rastros de un sistema de ingeniería hidráulica en las cuencas de los ríos Mamoré, Iténez y Yata, diseñado para permitir la agricultura en las sabanas, lo que sugiere una población numerosa y organizada, sin embargo este sistema colapsó antes de la llegada de los jesuitas en el siglo XVII.

En 1693, los jesuitas, liderados por Agustín Zapata, comenzaron su labor en la región, estableciendo en 1704 la misión de Exaltación y otras comunidades, que introdujo una nueva organización para los indígenas, quienes aprendieron ganadería, artesanías y cultivaron productos para el mercado, como tabaco y chocolate.

7.2. Mojeños

En los “Llanos de Moxos”, hogar ancestral del pueblo mojeño, se han hallado extensas áreas de trabajo en la tierra, correspondientes al período precolonial, que incluyen lomas, terraplenes, canales y camellones. Este complejo sistema de manejo del agua permitía adaptarse a las limitaciones ambientales de la región, como las inundaciones estacionales y la baja fertilidad del suelo, facilitando la agricultura tanto en las pampas como en el bosque.

La sociedad mojeña estaba compuesta por una amplia variedad de grupos étnicos que compartían una misma raíz lingüística y mostraban una gran movilidad en el territorio, motivada tanto por razones de subsistencia (como el acceso a ríos y fauna) como por prácticas religiosas. Cada aldea tenía un líder propio y mantenía una notable autonomía respecto a las demás.

Las pruebas arqueológicas, junto con los relatos de los primeros cronistas, sugieren que la población mojeña fue muy numerosa antes del siglo XVII, con una estimación de alrededor de 350 000 personas. Sin embargo, esta cifra se redujo considerablemente debido a enfermedades traídas por los españoles. Es probable que los mitos de El Dorado o El Gran Moxos, que motivaron a los españoles a buscar riquezas en la región, se basaran en las impresionantes construcciones precoloniales.

7.3. Casarabes

Se asentaron al sur de los valles de Moxos, en una zona de selva y sabana, desarrollándose entre los años 500 y 1400 d.C., el arqueólogo José Iriarte (Univ. De Exeter/ Reino Unido) calificó el sitio arqueológico como el más complejo del Amazonas. Durante las excavaciones se han descubierto restos de más de 120 entierros en Loma Salvatierra y Loma Mendoza (Llanos de Moxos).

Cayubabas



Fuente: <https://educabolivia.com/wp-content/uploads/los-cayubaba.jpg>

Moxos



Fuente: <https://educabolivia.com/wp-content/uploads/Los-mojenos-de-Bolivia.webp>

Casarabes



Fuente: <https://pxcdn.reduno.com.bo/redu-no/052022/1653494159827.webp?cw=800&ch=450&extw=jpg>



Reflexionamos sobre el valor cultural que nos heredaron los pueblos de tierras bajas:

- ¿Por qué fue importante la ubicación de ríos o lagos en el desarrollo de nuestras culturas?
- ¿Qué importancia le damos al agua en la actualidad?
- ¿Cómo podemos hacer uso eficiente del agua?



Realizamos las siguientes actividades:

- Con materiales del lugar realizamos una maqueta de los terraplenes que crearon la cultura de Moxos.
- Investigamos el significado de las siguientes palabras: terraplén, camellones, canales y lomas.
- Elaboramos un cuadro comparativo de los mismos.

LOS GUARANÍES

PRÁCTICA



El Arete Guasu es una festividad del Chaco boliviano, que se hace por los frutos conseguidos en las relaciones físicas y espirituales entre seres humanos con la naturaleza. Se trata del encuentro de las generaciones presentes con sus ancestros y de un reencuentro con el propio ser. Es la fiesta típica para celebrar la cosecha del maíz y el fin del año agrícola.



Fuente: <https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQdITTFx9zryct8E-Om9-YUoLi5IwJdD-N8D0SshAKvPnhtJop1a>

1. Historia del pueblo Guaraní

El origen de los pueblos guaraníes se encuentra muy vinculado a los Chiriguano, quienes ocuparon territorios como Bolivia, Paraguay, Brasil y Argentina. Por medio de la migración y conquista de territorios, llegaron a aproximarse a la región central andina del Abya Yala, teniendo encuentros de confrontación con las culturas del Tawantinsuyu.

Los pueblos guaraníes de Bolivia surgieron de la integración con grupos étnicos que habitaban la actual región del Chaco, como los Chanés. Este hecho explica que en la región del Chaco boliviano se distingue, a nivel de lengua originaria, el guaraní ava y el guaraní simba.



Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSL1TiWk6hDAEig-78SWIo7KKvAJmpS-dkV8HYKs2d2Ec6jtEWZ4>

La tradición Guaraní, Arete Guasu

Esta tradición se celebra en el mes de febrero y marzo, es la fiesta del respeto a los antepasados y el agradecimiento a la Madre Tierra por la producción obtenida durante el año. La alegría es compartida entre las diversas comunidades guaraníes asentadas en el Chaco boliviano.

La visión de esta tradición cultural es más que una fiesta, es el encuentro del ser con la naturaleza, donde las mujeres con su tipoy colorido y decoradas con flores, deslumbran con su danzar al ritmo de los instrumentos musicales.

Las máscaras y disfraces ponen el toque artístico, representando con todo respeto a sus ancestros, los cuales al concluir la tradición son dejados en los ríos y continúen su vida en el mas allá.

No puede faltar la dramática lucha entre el yaguareté (jaguar), que representa al pueblo guaraní y el toro, que representa al invasor extranjero. La lucha se torna fuerte, pero siempre gana el yaguareté, demostrando la fuerza y valentía del pueblo guaraní en contra del enemigo.

En este año del Bicentenario, compartimos nuestras tradiciones que nos integran con la Madre Tierra.

Actividad

Dialogamos en el aula respecto a las características de la tradición Guaraní y la importancia de la transmisión de las tradiciones culturales a las futuras generaciones para el respeto a la Madre Tierra.

En la historia guaraní del siglo XVI, resalta su organización como sociedad soberana que lucha ante cualquier invasor. La principal fortaleza que tenían para asegurar la igualdad y la autonomía, era la guerra. Durante mucho tiempo fueron considerados un pueblo guerrero y rebelde ante el poder político colonial y en la república.

El evento histórico ocurrido en 1892 conocido como la masacre de Kuruyuqui, durante la época republicana, demuestra su lucha ardua en contra la explotación, esclavización y usurpación de sus tierras.

Apiaguaiki Tupa, uno de los líderes de aquella rebelión, murió junto a centenares de guaraníes, reafirmando su rechazo al poder invasivo de los hacendados.

2. Interpretaciones del Ivi Maraëi

La frase “Ivi Maraëi” es un término que se puede traducir como “Tierra sin mal” y es la búsqueda principal de esta cultura de una tierra fértil y apacible donde se pueda vivir bien.

Para los guaraníes era muy importante el “Ivi Maraëi”, pues si la tierra hallada estaba agotada, no era apta para la agricultura o se propagaban enfermedades como epidemias, debía abandonarse. Estos males también incluían problemas, conflictos sociales, desorden y desentendimientos.

3. Tekohä: territorio, país o patria

Los guaraníes tenían una espiritualidad cercana a la comprensión de los ideales de vida que cada ser humano quiere vivir, para ellos la palabra era el alma. Ellos tenían una especial forma de vivir en comunidad, donde existía una diversidad de palabras para la comunicación misma, es decir, esta cultura tenía su metalenguaje, el cual tenía características y esencias propias:

- “Tekohä”, se refería a la convivencia en aldeas; sin embargo, no solamente es una palabra; “Teko” es el modo de ser dentro de la comunidad recíproca y “hä” significa el espacio. En resumen, la palabra “Tekoha” se entiende como “el lugar de la forma de ser guaraní”.

Otras interpretaciones que se le han dado con el tiempo sin apartarse de su esencia son las siguientes:

El “Tekoha” es el territorio, pero también son las relaciones sociales. Por un lado contiene lo tangible, la selva como elemento esencial, proveedora de alimento y vivienda y por otro lado lo intangible, la espiritualidad.

Haciendo la comparación de la palabra “Tekoha” con la palabra patria o nación, nos referimos al espacio físico que ocupamos, también al sentido de pertenencia que toda persona tiene hacia el territorio o país en el cual nació.

4. Ubicación geográfica de la cultura Guaraní

La cultura Guaraní está presente actualmente en la región geográfica de los llanos secos, conocido como Chaco. Se ubican al sur comprendidos entre los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija.



Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcStt1w2boXo1dNNC45X5nKlxJicqulWhYyzX-qSOxSStle5aPcV>

El paraíso terrenal de los guaraníes

“La tierra sin mal”

Cuentan los guaraníes, que la tierra sin mal está en este mundo, el Ivi Maraëi.

Se debe cruzar el “Paraguasu Rapita” para llegar a este paraíso terrenal, el cual cuenta con una vegetación exuberante, no era necesario la preocupación por la cosecha ya que cada persona tenía su parcela de tierra para trabajar, donde la cosecha siempre era abundante.

Los frutos estaban al alcance de las manos, donde se encuentran los ríos de aguas transparentes y la naturaleza brinda todo lo mejor y necesario para poder vivir.

Incluso se dice que ahí los muertos no viven solo en alma, sino en cuerpo y alma, por ello para los guaraníes, llegar a la tierra sin mal es alcanzar la vida eterna. (extracto de la leyenda guaraní)



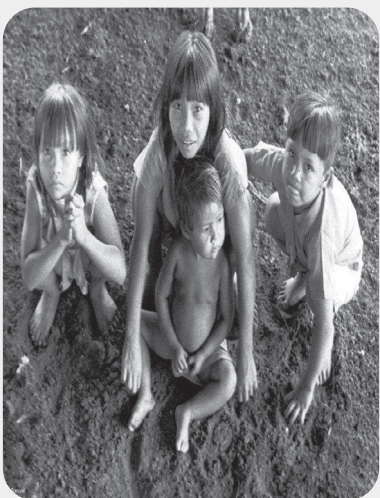
Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRRO1T406VO-QrPz6M5DN3rMbHjQNUHFXA_6uNqD-KeyOzw7PuFa

Entidades espirituales



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSY_6RREzJPC2XMS3juffIAmdCBzg-BrLU2027D5YubGwjRyZzRe

Registros fotográficos de la población guaraní



Fuente: https://www.survival.es/lib/img/gallery/Image_Galleries/guarani/800x600/IN0013_medium.jpg



Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSFicSKozEvkBuV30K74y-4pERqM5IVtbMYMYNwj9vJFMmp_FPHL

5. “Ñandereko”, modo de ser Guaraní

Como se mencionó, el lenguaje de los guaraníes es muy diverso y su pensamiento es muy característico. Teniendo como ejemplo, la sabia filosofía de vida en base al “Ñandereko”, es el “modo de ser guaraní”, con pensamiento de convivencia e integración social, cultural, económica junto con la Madre Tierra.

La misma se desarrolla en torno a cuatro valores:

5.1. “Yembeote kaa iya”, respeto a la naturaleza

Representa el equilibrio entre la naturaleza y el pueblo guaraní, donde ambos tienen su forma de vida integrada. Los animales y plantas son respetados al igual que las personas.

5.2. “Yeyora”, libertad

Toda persona tiene la oportunidad y el derecho de actuar según sus deseos (“lyambae”, hombre sin dueño), ser el mismo, pese a las presiones y al sometimiento externo, desarrollando de esa manera su identidad en función a los conocimientos propios.

5.3. “Iyas”, respeto a las entidades espirituales

La palabra Iyas se refiere al respeto y veneración que se tiene hacia las entidades espirituales en la cultura guaraní. En la cosmovisión guaraní, Iyas simboliza una relación de respeto y reverencia hacia los seres espirituales que habitan en la naturaleza y que, según sus creencias, tienen una influencia en la vida diaria y en el equilibrio del mundo.

5.4. “Yaiko Kavi”, vivir bien

Respetar la vida, estar bien con la naturaleza, con los espíritus, con los ancianos con los niños y con todo con lo que está alrededor. El vivir bien siempre es y ha sido nuestra búsqueda constante; pero no solamente esto debe referirse a vivir bien de manera individual, sino al bien común, haciendo referencia a la convivencia de toda la comunidad, todos debemos relacionarnos con respeto y responsabilidad.



El billete de Bs 10, que conmemora a personajes importantes de nuestra historia como José Santos Vargas “El Tambor Vargas”, Apiaguaiki Tupa, Eustaquio Méndez “El Moto Méndez”.

Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ5Ds-IUxlaI_MiFuUgeV22qnjgHfCuEvwBNlrbTEZ1a-v2IY-T

El Banco Central de Bolivia, resaltó el valor histórico de distintos héroes nacionales, como es el caso de Apiaguaiki Tupa, quien como vimos anteriormente, luchó en contra la opresión de los hacendados en el Chaco boliviano.

6. Organización social y política de la cultura Guaraní

6.1. La Tenta dirigida por el Mburuvicha, la Tenta Guasu, dirigida por el Mburuvicha Guasu

Típicamente, se consideraba como unidad social básica a la familia extensa, aunque actualmente se reconoce a la familia nuclear. Las diversas familias conforman la Tenta, que es la organización comunal. Esta comunidad, está liderada por un capitán comunitario, llamado Mburuvicha Guasu.

Cada región guaraní tiene una Tenta Guasu formada por comunidades locales y encabezada por una Mburuvicha Guasu. El ejemplo más importante de toma de decisiones en este nivel organizativo es el Consejo del Gran Gobernador, consolidado por los jefes de gobiernos locales.

7. Otros pueblos del Chaco: Weenhayek y Ayoreos

7.1. Weenhayek

Habitan a orillas del río Pilcomayo del departamento de Tarija, caracterizados por su habilidad de cazadores, recolectores y la elaboración de artesanías en tejido. Son parte de la etnia Matacos, con normas y valores transmitidos y practicados de generación a generación, conservando de esa manera el buen vivir del pueblo.

La relación que tienen los Weenhayek con la naturaleza es principalmente recíproca, es decir, el hombre necesita de la naturaleza para poder subsistir y cumplir sus necesidades y la naturaleza del hombre para su conservación. La visión del mundo Weenhayek es que cada ser vivo en la naturaleza tiene una deidad que lo cuida, protege y resguarda.



Cultura Weenhayek

Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ9yJWW2v38-tmoJ5_-LHOL4UWBoqmdszMgJCD7Tp1rRpWSbrxs

7.2. Ayoreos

Significa “hombres de verdad”, término cultural que hace referencia a su estilo de vida como cazadores y recolectores. Ocupan casi toda el área del Chaco norte y están rodeados por los ríos Paraguay, Pilcomayo, Parapetí y Grande. De esta manera su territorio se extendía de norte a sur, desde las montañas de la Chiquitanía de Bolivia hasta el centro del Paraguay.

La economía de esta comunidad se fundamenta en actividades tradicionales como la recolección de miel, frutos del bosque, fibras vegetales y materias primas, así como en la caza de animales propios del bosque chaqueño, entre ellos cerdos salvajes, armadillos y osos hormigueros, estas prácticas se complementan con la pesca en arroyos y lagos, además de la agricultura en pequeña escala. En su vida tradicional, cuentan con mecanismos comunitarios de distribución que aseguran una gestión equitativa de los recursos obtenidos, ya sea mediante la caza, la recolección o la cosecha, garantizando el bienestar colectivo y fortaleciendo sus vínculos sociales.



Cultura Ayoreo

Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcR_2J2oYF-XnF7FvR8waBAkScSX9PvZK0ohyknUqJVJZ4qo_WyV



Realizamos la actividad y respondemos a las preguntas:

- Dialogamos respecto a la herencia cultural que nos dejan estos pueblos chaqueños.
- ¿Qué acciones personales realizamos para cuidar a la Madre Tierra?
- ¿Por qué es valioso respetar a todo ser vivo de nuestro medio ambiente?



Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQNxS_E5JBYIuDIRs-tsRMA_YGa60Y8pQd3u7Jq7nkSc7OEiaQ



Elaboramos un cuadro didáctico representando los cuatro valores que nos enseña la cultura guaraní, por medio de su filosofía de vida el “Ñande reko”.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE NUESTRAS CULTURAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

PRÁCTICA



Fuente: <https://lc.cx/etdpjjdas-2024-06-05.jpg>

El Estado Plurinacional de Bolivia se funda en el conocimiento y las tradiciones de las diversas Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, Campesinos, Comunidades Interculturales y Afrobolivianos (NyPIOCs), otorgándoles reconocimiento legal.

Todos ellos habitan nuestro territorio y conviven respetando sus propias normas, leyes, saberes y costumbres. Estas disposiciones y prácticas están integradas en nuestra Constitución Política del Estado (CPE).

Actividad

De la lectura anterior, respondemos la pregunta y realizamos la actividad:

- ¿Cuáles de las 36 naciones y pueblos reconocidos por la Constitución Política del Estado (CPE) conoces?
- Realizamos un cuadro de normas de convivencia armónica de nuestro curso, para fortalecer nuestros valores socio comunitarios.

TEORÍA

El Estado

El Estado es una organización política y jurídica que ejerce autoridad sobre un territorio y su población, manteniendo el orden y promoviendo el bienestar general. Es el ente responsable de establecer leyes, administrar justicia y velar por la seguridad y los derechos de sus ciudadanos. Los elementos básicos que constituyen un Estado son:

- *Territorio, el espacio geográfico donde el Estado ejerce su soberanía.*
- *Población, los habitantes que viven en el territorio del Estado.*
- *Gobierno, la estructura política que dirige y organiza el Estado, ejerciendo el poder ejecutivo, legislativo y judicial.*
- *Soberanía, la capacidad de autodeterminación y control sobre su territorio y asuntos internos sin intervención externa.*

El Estado tiene distintas funciones, como proveer servicios públicos, promover el desarrollo económico, regular la actividad económica y social y garantizar la seguridad interna y externa.

1. Bases fundamentales del Estado

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene como eje regulador y administrativo a la Constitución Política del Estado; en ella se encuentran las bases y principios legales de nuestro país.

Cuando se habla de bases fundamentales del Estado nos referimos a:

- Libertad, independencia, democracia, soberanía, interculturalidad y autonomía.
- Pluralidad, esto quiere decir que se tiene diferentes y diversas organizaciones políticas, económicas, culturales y lingüísticas.

Esto debido a la existencia de 36 culturas y naciones precoloniales:

- El Estado boliviano respeta y reivindica a las diferentes naciones indígenas originarias a las cuales reconoce su cosmovisión, costumbres, leyes y normas, forma de organización política, lengua y religión.
- La nación boliviana está compuesta por la totalidad de bolivianas y bolivianos, Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, Campesinos, Comunidades Interculturales y Afrobolivianos (CPE. 2009).

Artículo 1.

Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.



Fuente: <https://ahoraelpueblo.bo/images/noticias/Sociedad/2024/01/EtniasBolivia220124.jpg>

2. Principios, valores y fines del Estado

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene los siguientes principios y valores:

- Unidad, igualdad, libertad, dignidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades; así también como la equidad de género y social.
- Se acepta y promueve también los principios éticos de nuestros diferentes pueblos y naciones indígenas, los cuales son: AMA QHILLA, AMA LLULLA, AMA SUWA (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón), SUMA QAMAÑA (vivir bien) ÑANDEREKO (vida armoniosa), TEKOKAVI (vida buena), IVI MARAËI (tierra sin mal) y QHAPAJ ÑAN (camino o vida noble).

¿Qué son los principios éticos?

Son las normas y conductas sociales que nos permiten convivir en orden y armonía dentro de la sociedad.



Fuente: OpenAI, 2024

Como se puede ver, nuestro Estado ha asumido como principios de vida, todos los pensamientos y cosmovisiones de las diferentes naciones indígenas con respecto a una vida armónica, tolerable y saludable, que permite vivir a todos en respeto e igualdad. Por este motivo, para cumplir estos principios y valores se tienen los siguientes fines:

Fines:

Construir una sociedad justa, armoniosa, sin discriminación ni explotación, que permita desarrollar y consolidar plenamente las identidades plurinacionales.

Garantizar el acceso a la educación, salud y trabajo, como también la seguridad, igualdad, protección y dignidad de todos los bolivianos y bolivianas.

3. Valores y principios de los pueblos de tierras altas y tierras bajas

3.1. Suma Qamaña, Ñandereko, Teko Kavi, Ivi Maraëi y Qhapaj Ñan

- Suma Qamaña**, es un pensamiento y norma de vida propio de los pueblos de las tierras altas. Este pensamiento y norma de vida está basada en diferentes principios y valores ancestrales como el equilibrio y respeto a la naturaleza (ciclicidad), el agradecimiento a los favores y correspondencia de los mismos, la dualidad de complementariedad, respeto y valoración del entorno, sobre el cual vivimos y nos desarrollamos (relacionalidad y conciencia natural).
- Ñandereko**, palabra guaraní que quiere decir forma de ser, se relaciona con el pensamiento y cosmovisión integradora, honesta y digna. Ser siempre el mismo a pesar de las dificultades. Buscar siempre una buena convivencia social, cultural y económica, no solo con el otro, sino también con todo lo que nos rodea, respetar la vida y la naturaleza.
- Teko Kavi**, palabra guaraní que significa “vida buena”, es un concepto que va más allá de lo físico, porque también incluye lo espiritual y el alcance de una vida perfecta. Este concepto contempla valores éticos como la complementariedad, el equilibrio, libertad, igualdad y felicidad. Valores que toda persona debe poseer y sobre todo hacerlas ley de vida para llegar a una plenitud física y espiritual y por tanto, buena vida.
- Ivi Maraëi** o “Tierra sin mal”, es un pensamiento que parte de un sentido religioso, es la inquietud propia (del guaraní) que consiste en la constante búsqueda de la tierra sin mal, el Vivir Bien en armonía con todo su entorno (personas, animales, naturaleza y consigo mismo). Tener una calidad de vida digna en donde uno se encuentre.
- Qhapaj Ñan**, significa “camino” o vida noble, en lengua quechua se la puede entender como la búsqueda permanente de la armonía y equilibrio no solo con los iguales, también con todos los elementos que coexisten en la Pachamama, es decir con la comunidad humana, seres de la naturaleza y seres espirituales.



Día del Estado Plurinacional de Bolivia

Fuente: <https://www.bolivia.com/actualidad/nacionales/bolivia-confirma-feriado-sabado-22-de-enero-335148>



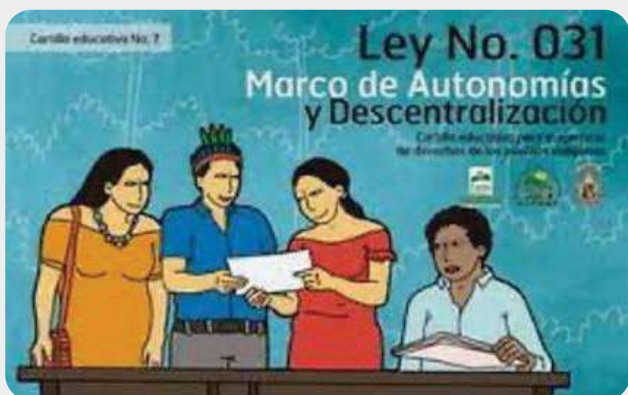
Marcha de los pueblos indígenas

Fuente: <https://www.comunicacion.gob.bo/?q=20120710/32-pueblos-indigenas-de-tierras-bajas-eligen-melva-hurtado-como-presidenta-de-la-cidob>



Día internacional de los pueblos indígenas del mundo

Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ_sKIszCjTIXQ3b-A4Rglb6U15zsd-7Fvhow-YH4WBChOByjtuA



Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQIRThPIDoENQqGnt_X5fR1qopQET-VQeAVztMnKzuwtfFkCE9q

b) Ama Suwa, Ama Llulla, Ama Qhilla

Son leyes y principios de vida de la cultura del Tawantinsuyu, que nos heredaron nuestros antepasados.

Estos principios fundamentales de la cosmovisión andina que regían a la comunidad eran Ama Suwa (no robar), Ama Llulla (no mentir) y Ama Qhilla (no ser flojo).

- **Ama Suwa** (no seas ladrón), condena el robo, es la norma que conduce a la transparencia y honestidad en nuestro actuar; que todo lo que se desee en la vida se hará realidad si se actúa con sacrificio y muchos deseos de superación.
- **Ama Llulla** (no seas mentiroso), condena la mentira pues esta trae como consecuencias a la decepción, desprestigio y el sufrimiento. Esta norma nos invita a ser veraces, claros y honestos, pues la verdad siempre nos hará libres.
- **Ama Qhilla** (no seas flojo), esta norma pretende eliminar la flojera y el ocio e inculcar el amor al trabajo que será la clave del éxito en la vida.

Estos principios resumen de manera sencilla y clara una forma de vida a seguir y los mismos han sido transmitidos de generación en generación durante siglos.

4. Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, Campesinos, Comunidades Interculturales y Afrobolivianos (NyPIOCs)

En el año 2009, se aprobó una nueva CPE en Bolivia, ahí se introduce al sistema político la autonomía indígena y se reconoce la existencia de diferentes naciones indígenas.

La ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Báñez”, fue promulgada el 19 de julio del 2010, con el lema: “Todos somos iguales” y al mismo tiempo define la organización territorial del Estado boliviano.

Cuando se afirma “Todos somos iguales”, se refiere al derecho que siempre tuvieron los pueblos, que por décadas fueron marginados.

Esta ley busca la justicia, la igualdad y participación sin ningún tipo de discriminación en el Estado Plurinacional de Bolivia.

En cuanto a la definición de la organización territorial del Estado, en esta ley se respeta el territorio y el espacio donde los diferentes pueblos indígenas nacieron y viven; al mismo tiempo, se respeta y valora sus costumbres, su organización política y sobre todo se reivindica sus saberes y conocimientos ancestrales, normas y procedimientos.

Leemos el siguiente texto y compartimos nuestras ideas con las compañeras y compañeros de curso:

Marcha indígena por el territorio y la dignidad

El año 1990, se realizó la primera Gran Marcha por el Territorio y la Dignidad. Se partió con 350 integrantes indígenas y concluyó con más de un millar, todas ellas de diferentes naciones indígenas pertenecientes a las tierras bajas. Desde el Beni, a la ciudad de La Paz, tardaron 37 días en recorrer alrededor de 600 km y en el camino se fueron incorporando otros pueblos indígenas.

El motivo de la marcha fue exigir el reconocimiento por el Estado boliviano, no solo de su existencia, sino de sus derechos, costumbres y territorio. Los logros de aquella marcha se plasmaron en el D.S. No. 22611.



Marcha indígena por el territorio y la dignidad

Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQXvW8gFuqE37iEmRnf7CjmykOU_m0A3iN-cvr7Pedp0MYigKU4

Reflexionamos sobre lo aprendido:

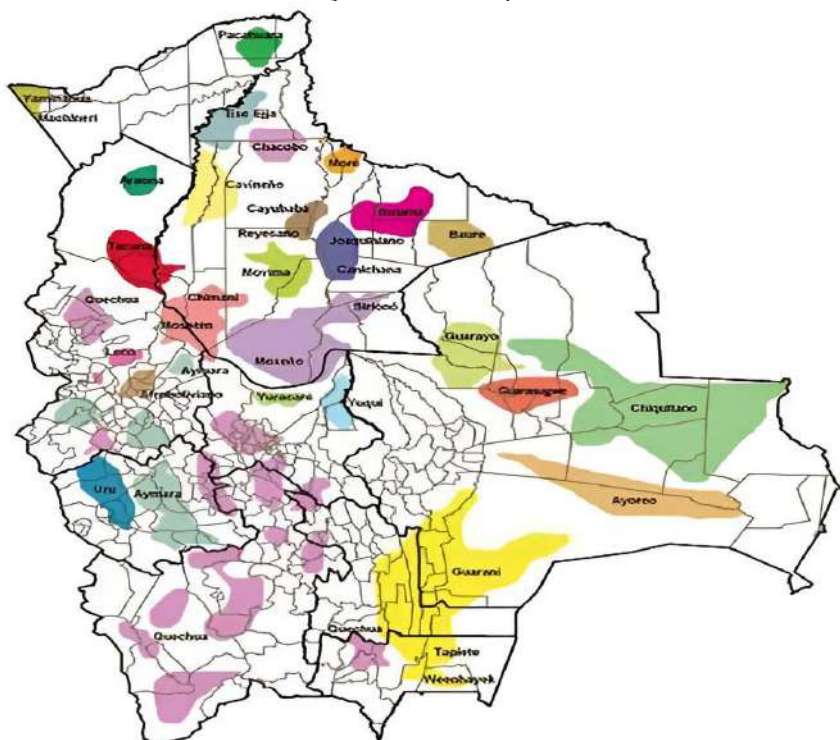
En el siguiente dilema ético identificamos los valores y antivalores. Explicamos cada uno de ellos.

"El precio que ponen los productores está relacionado con el valor de cultivar la tierra en condiciones adversas, tener que lidiar con las variaciones del clima y la falta de agua, mientras que los agroproductores tienen la ventaja de utilizar semillas mejoradas, pesticidas y abonos químicos, que hacen más productiva su tierra. Si elegimos comprar a los productores o a las industrias, está bien; sin embargo, ¿pediríamos rebaja a los productores?"

- Analizando el dilema anterior, ¿qué decisión tomaríamos?, fundamentamos nuestra respuesta.
- Con relación al trabajo que los agroproductores y pequeños productores que realizan, ¿cuál de ellos tienen mayor impacto ético con la Madre Tierra?
- Según nuestra consideración, ¿es justa la remuneración económica que se les otorga a los pequeños productores?

Realizamos las siguientes actividades:

- Dibujamos el mapa de Bolivia, identificando a las 36.
- Describimos las tradiciones y costumbres que se desarrollan en la cultura de nuestro contexto.



Fuente: <https://www.opinion.com.bo/asset/thumbnail,992,558,center,center/media/opinion/images/2013/08/06/2013N102436.jpg>



Glosario

La palabra **plurinacional** se refiere a la coexistencia de múltiples naciones dentro de un mismo Estado, reconocidas de manera oficial en su diversidad cultural, lingüística y étnica. En un país plurinacional, el Estado reconoce la identidad, derechos y autonomía de distintas naciones o pueblos que habitan en su territorio, los cuales pueden tener sus propias costumbres, idiomas y formas de organización.

El término busca destacar la riqueza cultural y la igualdad de cada nación dentro del Estado, promoviendo un sistema inclusivo que respete y valore la diversidad.

INVASIÓN EUROPEA AL ABYA YALA

PRÁCTICA



Fuente: <https://i0.wp.com/hacemosmemoria.org/wp-content/uploads/2020/07/indigenas-3.jpg?w=998&ssl=1>

Previo al año 1492, la extensa población nativa en el Abya Yala (América) se mantenía básicamente gracias a la agricultura, que ocupaba aproximadamente el 10% de la extensión terrestre del continente.

Cuando llegaron los invasores al Abya Yala, trajeron con ellos enfermedades como el sarampión, la viruela, la gripe o la peste bubónica, que devastaron a las poblaciones nativas.

Antes de la llegada de Colón, la población nativa no tenía contacto con agentes patógenos europeos, africanos o asiáticos, se encontraban prácticamente aislados de ese tipo de enfermedades. Las guerras, las hambrunas y las atrocidades cometidas por los invasores tuvieron como consecuencia la espeluznante cifra de 56 millones de muertos, es decir el 90% de la población originaria.

Actividad

Respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo era la vida de los habitantes originarios del Abya Yala antes de la llegada de Colón?
- ¿Cómo se compara la situación de las enfermedades traídas por los invasores europeos al Abya Yala en 1492 con la pandemia del 2019?

TEORÍA



Partida de Estácio de Sá

Fuente: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/2/2b/Nobrega1.jpg/416px-Nobrega1.jpg>

1. La invasión española y sus ansias de riquezas naturales

Durante el siglo XV, Europa y en particular España se encontraba en una situación de pobreza y miseria, agravada por la devastación causada por la peste bubónica y las constantes guerras. España venía de una larga lucha conocida como la Reconquista, en la que los cristianos intentaban recuperar territorios que habían estado bajo control musulmán. Por otro lado, regiones de Asia y África experimentaban un auge económico, lo que llevó a los españoles a buscar desesperadamente nuevas fuentes de riqueza, como oro, plata, seda, marfil y especias.

Motivados por esta necesidad, los reyes católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, financiaron las expediciones de Cristóbal Colón, en busca de un nuevo camino hacia el Asia, conocido como el "Camino de Occidente". Colón llegó al continente de Abya Yala el 12 de octubre de 1492, posteriormente en el siglo XVI, los españoles comenzaron a incursionar en estas tierras, encontrándose con pueblos indígenas que tenían una forma de vida organizada, con economías basadas en la agricultura y el trueque, sistemas políticos de nobleza y monarquía, también una organización social y cultural comunitaria de respeto a la Madre Tierra.

Respondemos:

¿Qué tradiciones, costumbres y cosmovisiones de la cultura de tu región resistieron a la invasión europea?

Antes de la llegada de los europeos, muchas culturas originarias como: aztecas, mayas, tiwanacotas, quechuas, nahuas entre otras, ya habían desarrollado conocimientos avanzados en matemáticas, astronomía y arquitectura; habían domesticado animales, creado calendarios astronómicos y construido impresionantes obras arquitectónicas como pirámides y templos, sin embargo la llegada de los europeos, ansiosos por la riqueza, trajo destrucción y la desestructuración de las formas de vida comunitaria.

Bajo el mando de Cristóbal Colón, los españoles desembarcaron en la isla de Guanahani, la cual renombraron como San Salvador. Los nativos taínos, que nunca habían visto a otros seres distintos a ellos, se acercaron con temor, pero de manera pacífica. A pesar de su hospitalidad, los españoles, al no encontrar las riquezas que buscaban, comenzaron a someter a las civilizaciones locales, esclavizando y en gran parte exterminando a los nativos.

2. El sometimiento de los pueblos originarios para la explotación de las riquezas naturales

La llegada de los españoles al Abya Yala significó un profundo cambio para los pueblos originarios. Los invasores impusieron su cultura, su lengua y su religión, interrumpiendo así el desarrollo de culturas milenarias como la azteca, maya y quechua.

Una de las principales motivaciones de los españoles era la búsqueda de riquezas y para explotar los recursos naturales necesitaban mano de obra. Inicialmente, se utilizaron a los pueblos originarios, pero debido a las enfermedades y al maltrato, su población disminuyó drásticamente y para suplir esta falta de mano de obra, se inició la trata transatlántica de población africana.



Fuente: <https://acortar.link/wQ70MX>

Para garantizar el trabajo forzado de los indígenas, los españoles establecieron diversas instituciones:

Encomienda, reconocida oficialmente por la corona española en 1523, este sistema consistía en la asignación de un grupo de indígenas a un español, llamado encomendero. Este debía proteger a los indígenas y evangelizarlos, pero en la práctica los explotaba en trabajos agrícolas y mineros.

Repartimiento, era un sistema que obligaba a las comunidades indígenas a trabajar en proyectos agrícolas, ganaderos y de obras públicas para los colonos españoles. Los indígenas trabajaban en rotación y eran repartidos entre varios encomenderos o propietarios de tierras que necesitaban mano de obra. En teoría, los trabajadores indígenas recibían una pequeña compensación económica por su labor, aunque en la práctica la paga era mínima y las condiciones de trabajo difíciles. El repartimiento solía ser temporal, con los indígenas regresando a sus comunidades tras cumplir con su tiempo de trabajo.

La **mita**, era un sistema de trabajo obligatorio, especialmente utilizado en las minas, inspirado en una práctica prehispánica de servicio comunitario en el Imperio inca. Los indígenas debían trabajar en minas o en obras de infraestructura durante un período determinado (generalmente un año), luego de lo cual podían regresar a sus comunidades. A diferencia del repartimiento, la mita era particularmente dura y peligrosa, ya que muchos indígenas trabajaban en minas como las de Potosí, donde las condiciones eran muy difíciles, y la mortalidad era alta debido a la exposición al mercurio, el agotamiento y las enfermedades. Los trabajadores recibían una compensación mínima y estaban sujetos a un régimen más severo que en el repartimiento.

Obrajes, donde los primeros se implementaron entre los años 1530 y 1535, eran talleres textiles donde los indígenas trabajaban en condiciones esclavistas. Los obrajes se establecieron principalmente en áreas urbanas y zonas de producción textil.

Peonaje, establecido en el siglo XVIII; esta forma de servidumbre consistía en una deuda perpetua que obligaba a los indígenas a trabajar para pagar una deuda que nunca terminaba de saldarse.

3. Los testimonios de la barbarie colonizadora: Bartolomé de las Casas y Guamán Poma de Ayala

Actividad

Realizamos una investigación respecto al nombre original de nuestro continente Abya Yala y al nombre impuesto por los españoles América.



A través de cartas, crónicas y relatos de la época, tanto de cronistas indígenas como de religiosos y observadores europeos, podemos comprender la magnitud de la explotación, el despojo y la brutalidad que caracterizaron la colonización. Estos testimonios son un legado de resistencia y memoria, que revelan las estrategias de supervivencia y adaptación de las comunidades indígenas ante un sistema de dominación devastador.

Son aquellos que permiten acercarnos a una realidad histórica marcada por la violencia y el sufrimiento impuestos sobre los pueblos originarios de América.

Bartolomé de las Casas y Guamán Poma de Ayala ofrecen testimonios clave sobre la brutalidad de la colonización en América. Mientras De las Casas defendía los derechos indígenas desde una perspectiva europea, Guamán Poma relataba la destrucción de las costumbres desde su visión indígena. Sus obras son un legado que refleja la resistencia y dignidad de los pueblos originarios.

3.1. Fray Bartolomé de las Casas

Fue un fraile dominico, sacerdote y misionero español, uno de los primeros en denunciar los abusos que los españoles cometían contra los indígenas. Testigo directo de las atrocidades cometidas en las encomiendas, la mita y los obrajes, denunció el genocidio que se estaba produciendo. A pesar de sus denuncias, las autoridades españolas, más interesadas en la acumulación de riquezas, poco hicieron para detener estas prácticas.

En 1517 fue nombrado Protector Universal de los indios por la corona española, lo que le permitió visitar las islas y denunciar directamente los abusos. En lugares como San Juan y Jamaica, investigó las condiciones de vida de los indígenas y denunció las enfermedades, los maltratos y la esclavitud a la que eran sometidos. Gracias a su incansable lucha, Bartolomé de las Casas es considerado uno de los pioneros de los derechos humanos y un defensor de los más vulnerables.



Fray Bartolomé de las Casa

Fuente: <https://historiasdelahistoria.com/wp-content/uploads/2021/02/Fray-Bartolome-de-las-Casas.jpg>



Primer nueva corónica y buen gobierno

Fuente: <https://acortar.link/NvBzND>

3.2. Guamán Poma de Ayala

Fue un cronista e historiador indígena que, en la época colonial, era considerado un "indio ladino", es decir, un indígena que había crecido junto a los españoles que sabía leer y escribir. A pesar de su origen indígena, Guamán Poma observó y comprendió cómo funcionaba la estructura del sistema colonial y las relaciones sociales de la época. Compiló numerosos dibujos que representaban fielmente la vida y cultura incaica, lo que lo convirtió en una de las fuentes más confiables de información sobre ese período.

Con todo lo que recopiló, escribió y publicó "Primera nueva Corónica y Buen Gobierno", un extenso documento dirigido al rey Felipe III de España. En este, Guamán Poma se quejaba de la cruel explotación y dolorosa esclavitud que sufrían los indígenas a manos de las autoridades españolas, incluyendo en su denuncia imágenes e historias creíbles y detalladas. El objetivo principal de su obra era presentar los agravios y peticiones a la corona española, buscando el establecimiento de un gobierno más justo hacia los indígenas, denunciando los inhumanos tratos en las minas de Potosí.

¿Qué función cumplían los cronistas durante la invasión y colonización europea al Abya Yala?

4. Invasión a la cultura azteca

La ambición desmedida de los españoles llevó al surgimiento de varios conquistadores, entre ellos Hernán Cortés, considerado uno de los más atroces de la historia. En 1511, Cortés llegó a Abya Yala y tras la conquista de Cuba, fue nombrado encomendero y luego alcalde, sin embargo su ambición lo llevó a buscar más riquezas.

En 1518, desobedeciendo al gobernador de Cuba, Diego Velázquez, Cortés emprendió una expedición hacia la costa mexicana y comenzó invadiendo a diferentes pueblos, como los Totonacas y Tlaxcaltecas. El 18 de noviembre de 1519, tras una ardua marcha llegó al Imperio azteca, gobernado por Moctezuma. Asombrado por las impresionantes construcciones, Cortés fue recibido hospitalariamente, pues los aztecas creían que él era el dios Quetzalcóatl, quien había prometido regresar.



Caída de Tenochtitlan

Fuente: <https://acortar.link/aHXmgN>

Con el tiempo, los aztecas se dieron cuenta de que los españoles no eran deidades y la tensión entre ambas facciones aumentó. Cortés planificó un plan para capturar a Moctezuma y exigirle oro. En 1520, cuando Cortés dejó Tenochtitlan en manos de Pedro de Alvarado, éste, temiendo una rebelión indígena, ordenó una masacre que provocó una guerra.

Moctezuma intentó apaciguar a su pueblo, pero sus esfuerzos fueron en vano. Ante la creciente hostilidad, los españoles acabaron con su vida y se vieron obligados a huir de la ciudad durante la noche del 1 de julio de 1520, en un hecho histórico conocido como "La Noche Triste". Durante este evento, más de 600 soldados españoles perecieron a manos de los aztecas. Sin embargo, Hernán Cortés logró reorganizarse, reunir refuerzos y regresar con un ejército más poderoso, lo que culminó en la caída definitiva de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521.



Fuente: https://cdn.shopify.com/s/files/1/0679/9877/7645/files/El_fin_de_los_sacrificios_humanos_tras_la_conquista_espanola.jpg?v=1690577693

5. Invasión al Tawantinsuyu

En 1524, comenzó la expedición hacia el "Biru" (conocido por los aborígenes como las tierras del sur), liderada por Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, conocidos como los "socios de la conquista". En 1527, al llegar a los territorios del Tawantinsuyu, los españoles se enteraron de que el inca Huayna Cápac había muerto en 1525 y que sus dos hijos, Huáscar y Atahualpa, se disputaban el trono. Los españoles decidieron esperar a que uno de ellos emergiera como vencedor para entrevistarse con él.

En 1532, tras la victoria de Atahualpa sobre su hermano Huáscar, Francisco Pizarro decidió reunirse con él en Cajamarca (Perú). Los españoles llegaron con 180 soldados y 37 caballos, al encontrarse, los españoles pidieron a Atahualpa que abandonara su religión y aceptara el cristianismo. El padre Vicente de Valverde le ofreció una biblia, pero Atahualpa, al no entender su contenido, la arrojó al suelo.

Este rechazo y la negativa a aceptar la autoridad de la corona provocaron su captura. Los indígenas no pudieron enfrentar las armas de fuego de los españoles y muchos que apoyaban a Huáscar colaboraron con ellos. La plaza de Cajamarca quedó llena de cadáveres de los seguidores de Atahualpa.

A pesar de ser capturado, Atahualpa ofreció llenar la habitación donde estaba prisionero con oro y plata para obtener su libertad. Aunque cumplió su promesa, Francisco Pizarro lo acusó de idolatría y fratricidio (por la muerte de su hermano Huáscar) y lo ejecutó el 26 de julio de 1533.



Fuente: <https://www.alainet.org/sites/default/files/styles/imagen-principal-articulo/public/atahualpa.jpg?itok=h0djJlCu>

1. Invasión al Caribe 1492 - 1520

En un principio, los invasores europeos invadían todas las pequeñas islas del mar Caribe y aniquilaban a sus habitantes nativos, especialmente en Haití, donde eliminaron a sus habitantes y trajeron esclavos africanos.

2. Invasión a los pueblos indígenas 1520 - 1534

En esta etapa, se invaden territorios de grandes civilizaciones como la Maya, Azteca, Inca y otros pueblos. Debido a la gran cantidad de habitantes y la escasez de españoles, no se llevó a cabo una política de aniquilamiento total.

3. Invasión al resto del continente 1534 - 1555

En este período, se logra la expansión al resto del Abya Yala, controlando áreas secundarias como las culturas de las regiones sur y oeste de Sudamérica, las cuales no eran muy atractivas para los invasores, debido a su escasez de riquezas.

6. Resistencias de los pueblos del Tawantinsuyu

Después de la muerte de Atahualpa, comenzaron a ocurrir numerosos abusos contra la población, generando descontento y motivando a la organización de resistencias defensivas en contra de los invasores. Entonces los españoles estratégicamente persuadieron a Manco Cápac II y lograron ingresar en la ciudad de Cusco. A cambio de su apoyo, Manco Cápac II fue nombrado Sapa Inca, sin embargo, pronto se dio cuenta de que los españoles solo lo utilizaban para controlar al pueblo y debido a su mala relación con los hermanos Pizarro, se vio obligado a huir a Vilcabamba, donde lideró la resistencia de gran magnitud para retomar el mando político del Tawantinsuyu.

Las formas de resistencia al coloniaje en el Tawantinsuyu

a) Resistencia armada directa

- **Rebeliones y levantamientos**, desde la captura de Atahualpa, surgieron numerosas rebeliones locales. Líderes como Manco Inca (que estableció el Estado Neo-Inca en Vilcabamba) encabezaron guerras prolongadas contra los españoles, utilizando tácticas guerrilleras y el conocimiento del terreno.

b) Resistencia cultural

- **Preservación de tradiciones**, a pesar de la imposición cultural y religiosa, los pueblos andinos continuaron practicando en secreto sus ritos religiosos, como las celebraciones en honor a sus huacas (lugares sagrados) y la cosmovisión andina.
- **Sincretismo religioso**, adoptaron elementos del cristianismo, pero los mezclaron con sus propias creencias para mantener viva su espiritualidad.

c) Negociación y sabotaje

- **Alianzas estratégicas**, algunos líderes indígenas intentaron negociar con los españoles para proteger a sus comunidades.
- **Sabotaje económico**, resistieron el sistema de encomiendas y mitas mediante el abandono de tierras, ocultamiento de recursos y disminución deliberada de la producción.

d) Resistencia simbólica y comunitaria

- **Defensa de la identidad lingüística**, aunque el español se impuso como lengua oficial, las lenguas indígenas como el quechua y el aimara sobrevivieron y se utilizaron como medio de resistencia cultural.
- **Comunidades resilientes**, las comunidades campesinas mantuvieron formas de organización tradicional, como el ayllu, que permitió la cohesión social frente a la opresión colonial.

7. El adelantazgo como entidad colonizadora



Fundação de São Vicente (Benedito Calixto)

Fuente: <https://acortar.link/faQpY9>

Conocido también como “adelantado”, era un título que se le daba a los que formaban empresas de expediciones y conquista en el Abya Yala, otorgado por la corona española durante la época de la expansión y colonización en América. Los adelantados tenían la misión de explorar, saquear y colonizar nuevas tierras en nombre de la corona. A cambio de sus servicios, se les otorgaban ciertos privilegios, derechos económicos y la autoridad para gobernar en las áreas que invadían.

Los adelantados podían fundar ciudades en los territorios invadidos, a cambio recibían las capitulaciones que les otorgaba el derecho a poseer las tierras que iban invadiendo y recibían el título de capitán. De acuerdo a las riquezas que encontraban, debían pagar una quinta parte a los reyes de España.

8. Capitulaciones

Los contratos entre el monarca y los exploradores para la invasión de Abya Yala no fueron financiados directamente por la corona española. En lugar de ello, la corona suscribía contratos de permiso con particulares, conocidos como capitulaciones. Estos documentos especificaban las obligaciones y derechos del líder de la expedición, así como las sanciones por incumplimiento. Entre las capitulaciones más destacadas se encuentran:

La capitulación de Santa Fe, acordada entre Fernando de Aragón, Isabel de Castilla y el navegante genovés Cristóbal Colón.

La capitulación de Toledo, firmada entre la corona de Castilla y Francisco Pizarro para la colonización del Abya Yala.

9. Fundación de las ciudades

Los adelantados españoles fundaron numerosas ciudades en el Abya Yala con diversos objetivos: explotar riquezas minerales (como en Potosí), controlar rutas comerciales, establecer centros administrativos y evangelizar a la población indígena. Estas ciudades, caracterizadas por su trazado en cuadrículas y su plaza central, reflejaban el modelo urbano español y se convirtieron en epicentros del poder colonial, sin embargo, su fundación implicó la imposición de la cultura española sobre los pueblos originarios.

A continuación, conozcamos algunas de las ciudades fundadas en el período colonial, dentro de nuestro contexto territorial:

Paria y Tupiza, fueron las primeras ciudades fundadas en el Alto Perú en 1535 por Juan de Saavedra, también por orden de Almagro.



Fuente: http://cd1.eju.tv/wp-content/uploads/2019/07/img_5d330e0ea230b.jpg

Chuquisaca, fue fundada el 29 de septiembre de 1539 por don Pedro de Anzures, porque se encontraba cerca de las minas de Porco.



Fuente: <https://sucra.bo/wp-content/uploads/2022/11/SUCRE-310x165.jpg>

Potosí, se fundó el 1 de abril de 1545 por Diego de Zenteno, por la inmensa riqueza de plata descubierta por Diego Hualpa.



Fuente: <https://acortar.link/8LSAEH>

La Paz, se funda el 20 de octubre de 1548 por el capitán Alonso de Mendoza, con la misión de ser un paso comercial entre Lima y Potosí.



Fuente: <https://archivoelalto.org/wp-content/uploads/2024/06/WhatsApp-Image-2022-08-20-at-5.02.16-PM-1-1024x786.jpeg>

Santa Cruz, se fundó el 26 de febrero de 1561 por Ñuflo de Chaves, para sentar soberanía española ante el reinado portugués (Brasil).



Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/d/d1/Concepcion_church.JPG/375px-Concepcion_church.JPG

Cochabamba, se fundó el 15 de agosto de 1571, como centro de producción agrícola y abastecimiento a los centros mineros de Potosí.



Fuente: <https://acortar.link/dvUSZY>

Tarija, se fundó el 4 de julio de 1574 por el español Luis de Fuentes y Vargas.



Fuente: <https://acortar.link/UE1vTt>

Oruro, se fundó el 1 de noviembre de 1606 con el nombre Villa de San Felipe de Austria, por las vetas de plata.



Fuente: <http://www.zoomex.ru/sites/default/files/oruro.jpg>

10. La guerra civil entre los invasores

Durante la invasión española al Abya Yala, las riquezas del continente desataron una serie de conflictos entre los propios invasores. Un claro ejemplo de ello fue la rivalidad entre los hermanos Pizarro y Diego de Almagro. Tras la repartición de territorios establecida en la Capitulación de Toledo, Almagro, descontento con la concesión del Cusco a Francisco Pizarro y con las imprecisas delimitaciones de sus encomiendas, emprendió una expedición a Chile.

Almagro tuvo una infructuosa expedición, retornó al Cusco y fue asesinado por Pizarro durante la batalla de Salinas.



Fuente: <https://acortar.link/unCFWF>

La violencia no cesó ahí. El hijo mestizo de Almagro, buscando vengar la muerte de su padre, tomó prisionero y asesinó a Francisco Pizarro, sin embargo, la corona española no reconoció su autoridad y lo condenó a muerte. Estos sucesos evidenciaron el creciente poder de los encomenderos y llevaron a la corona a reformar las leyes de Indias, buscando limitar su influencia en las colonias.

VALORACIÓN



Fuente: <https://www.la-epoca.com.bo/wp-content/uploads/2021/10/Conquista-de-America-678x381.jpg>

Reflexionamos críticamente:

¿La llegada de los españoles fue conquista o invasión?, la **conquista** implica la toma de control de un territorio o pueblo, generalmente con la intención de establecer un dominio duradero y organizar el territorio conquistado bajo una nueva administración, con los objetivos de expandir el territorio, explotar recursos y propagar su religión o cultura. La **invasión** es una acción militar ofensiva y violenta que consiste en la entrada a un territorio ajeno con los objetivos de ocuparlo, tomar el control, destruir o someter al que ocupa el territorio y obtener recursos materiales a través del saqueo o explotación violenta.

Habiendo leído el texto, respondemos a la pregunta:

- ¿Qué pasó con la llegada de los españoles al Abya Yala, conquista o invasión?

PRODUCCIÓN

Actividad

- Elaboramos un cuadro didáctico donde representemos toda la herencia cultural que nuestros pueblos nos dejaron y que no fueron borradas por la colonización.
- Investigamos el proceso de invasión del Abya Yala, identificando a los protagonistas y los territorios invadidos.



Mapa de las conquistas en América

Fuente: <https://acortar.link/ZFEjpb>

Invasor	Territorio invadido
1. Hernán Cortés	Imperio Azteca (Tenochtitlán)
2. Pedro Alvarado	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	

DESTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL POR MEDIO DE LA ENCOMIENDA: EXPLOTACIÓN Y SOMETIMIENTO



PRÁCTICA

El escritor uruguayo Eduardo Galeano se refería a nuestro continente en sus discursos de la siguiente manera:

“América Latina tiene un futuro promisorio si sus pueblos logran superar el colonialismo y la dependencia; construir una sociedad más justa y equitativa”.

Respondemos las siguientes cuestiones:

- ¿Qué comprendemos por superar el colonialismo?
- ¿Qué entiendes por superar la dependencia?



Eduardo Galeano

Fuente: https://impresa.lapatria.bo/fo-tos/09_2016/269099_1_25.jpg



TEORÍA

Posterior a la invasión del Abya Yala España empezó la colonización, instaurando varias instituciones con la finalidad de extraer los recursos económicos que tanto ansiaban y anhelaban, por lo que se crearon empresas particulares que ejecutaron la colonización.

1. La encomienda

Fue una institución colonial española que otorgaba a los conquistadores el derecho de controlar y explotar a un grupo de indígenas, cuyo origen data del sistema feudal europeo. La encomienda llegó al Abya Yala como una forma de recompensar a los colonos por sus servicios a la corona.

Los encomenderos tenían la obligación de evangelizar y “civilizar” a los indígenas bajo su tutela, sin embargo, en la práctica, esta institución se convirtió en un sistema de explotación laboral y económica. Los indígenas eran obligados a trabajar en las tierras y minas por los españoles, a cambio de una supuesta protección y evangelización.



Indígenas y españoles

Fuente: http://www.claseshistoria.com/america/imagenes/indigenas_mini.jpg

La relación entre encomenderos e indígenas se caracterizó por abusos y violencia, los indígenas eran sometidos a trabajos forzados, maltratos y enfermedades. A pesar de las leyes promulgadas por la corona española, como la Ley de Burgos de 1512, que buscaban proteger a los indígenas, los abusos continuaron durante décadas. Los caciques indígenas, que inicialmente servían como intermediarios, también sufrieron los efectos de la encomienda, perdiendo su autoridad y siendo sometidos al control de los españoles.

La encomienda fue oficialmente abolida en 1720, pero sus consecuencias perduraron durante siglos, dejando una profunda huella en las sociedades indígenas de América.

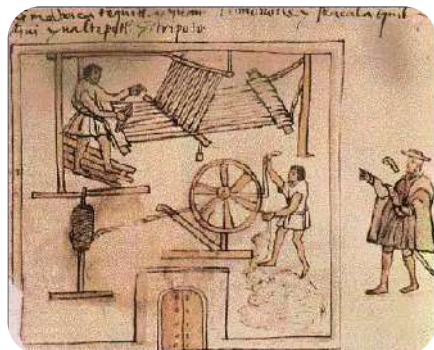
2. El impuesto que los indígenas pagaban al encomendero

La llegada de los españoles al Abya Yala implicó la instauración de un sistema de explotación económica basado en el tributo indígena, a través de las encomiendas, los invasores se adjudicaron comunidades, sometiendo a los pueblos indígenas mediante el pago de tributos en especie y trabajo.

Los abusos cometidos contra los indígenas en las encomiendas, denunciados por Bartolomé de las Casas, llevaron a la promulgación de nuevas leyes que buscaban proteger a los indígenas y limitar el poder de los encomenderos, pero su implementación fue dificultada por la extensión del Virreinato del Perú y la resistencia de los invasores.

Con la llegada de Francisco de Toledo como virrey en 1568, se introdujeron reformas significativas. En 1570, se estableció un sistema de tributación más equitativo y uniforme, basado en la capacidad económica de cada región, a través de las "tasas", se detallaban los tributos que cada comunidad debía pagar, incluyendo productos agrícolas, animales y aunque no explícitamente estipulado, trabajo forzado.

A pesar de las leyes y regulaciones, los encomenderos continuaron explotando a los indígenas, obligándolos a construir infraestructuras, cultivar tierras y realizar labores domésticas.



Encomienda, Los indios debían pagar un tributo al encomendero como retribución por sus "servicios".

Fuente: https://q6c9n4p7.rocketcdn.me/wp-content/uploads/2016/08/f2_1-45g.jpg.webp

3. El mecanismo de explotación y sometimiento de las comunidades

Cuando la corona española implementó la encomienda, surgieron conflictos de intereses. Los monarcas, devotos de la fe y beneficiarios de la buena voluntad de los papas, promovieron la evangelización y civilización de los pueblos invadidos a través de las encomiendas, sin embargo los encomenderos abusaban de la población indígena para maximizar la extracción de riqueza y obtener mano de obra para la minería y la agricultura.

La iglesia fiscalizaba, pero no con la rigurosidad necesaria, permitiendo así los abusos.

En 1540, con la creación del Consejo de Indias, se debatió cómo tratar a los indígenas, ya que los encomenderos los explotaban inhumanamente.

Es importante conocer que la encomienda se otorgaba por dos vías: al morir el encomendero, su hijo heredaba la encomienda y al morir este, el rey podía reasignarla; así los encomenderos se convirtieron en la clase dominante de la colonia. Años más tarde, la encomienda fue reemplazada por los repartimientos, que también implicaban trabajo forzoso para los indígenas.

4. La distorsión del curacazgo al servicio de la encomienda



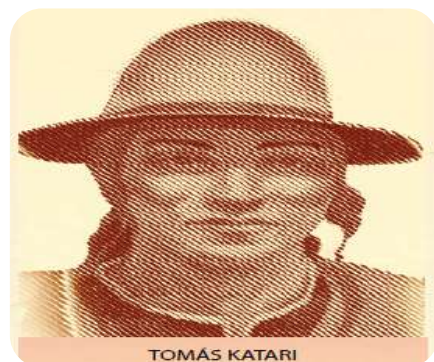
Fuente: http://miniaturasjm.com/userdata/image/Inca_Warriors_01.jpg

Con la llegada de los españoles, los curacas perdieron privilegios, ya no eran elegidos por ser sabios o ancianos (como en el incario), sino por el corregidor y su función se limitaba a recolectar tributos de los indígenas, por esta razón los curacas eran de los pocos indígenas exentos de tributar a la corona española debido a su cargo.

Dentro su función el curaca conocía la tasa tributaria de la encomienda y distribuía entre los indígenas la cantidad de tributos que cada uno debía aportar, asegurando que se cumpliera con la cuota establecida.

Este sistema permitía abusos por parte de los españoles, los encomenderos tenían garantizada la tasa tributaria, independientemente de la mortalidad indígena, malas cosechas o epidemias.

VALORACIÓN



TOMÁS KATARI

Fuente: https://www.bcb.gob.bo/webdocs/nfb/billetes/nfb/img/20000/20_01mir_tc.jpg

Realizamos la lectura del siguiente texto para luego emitir nuestra opinión al curso:

Tomás Katari está cansado de reclamar a las autoridades coloniales de Potosí las injusticias de la Mita, del gran cementerio que son los obrajes, de los tributos abusivos y del reconocimiento a los títulos de tierra de los ayllus, tanto en Potosí como en la Real Audiencia de Charcas, le advierten que no se atenderán sus quejas y que las disposiciones vigentes se impartieron desde Buenos Aires.

Como a nadie le importa sus reclamos, decide emprender un viaje desde Chayanta (norte de Potosí) hasta Buenos Aires.

Es noviembre de 1778 y Katari exige del Virrey una respuesta, una solución, una esperanza. Él cree que puede cambiar el destino y la suerte de su pueblo. Tomás Katari, que es el jilakata de las comunidades de las tierras que después serán parte de Bolivia, marcha a pie 2896 kilómetros en dos meses y medio, con poca comida y sin descanso.

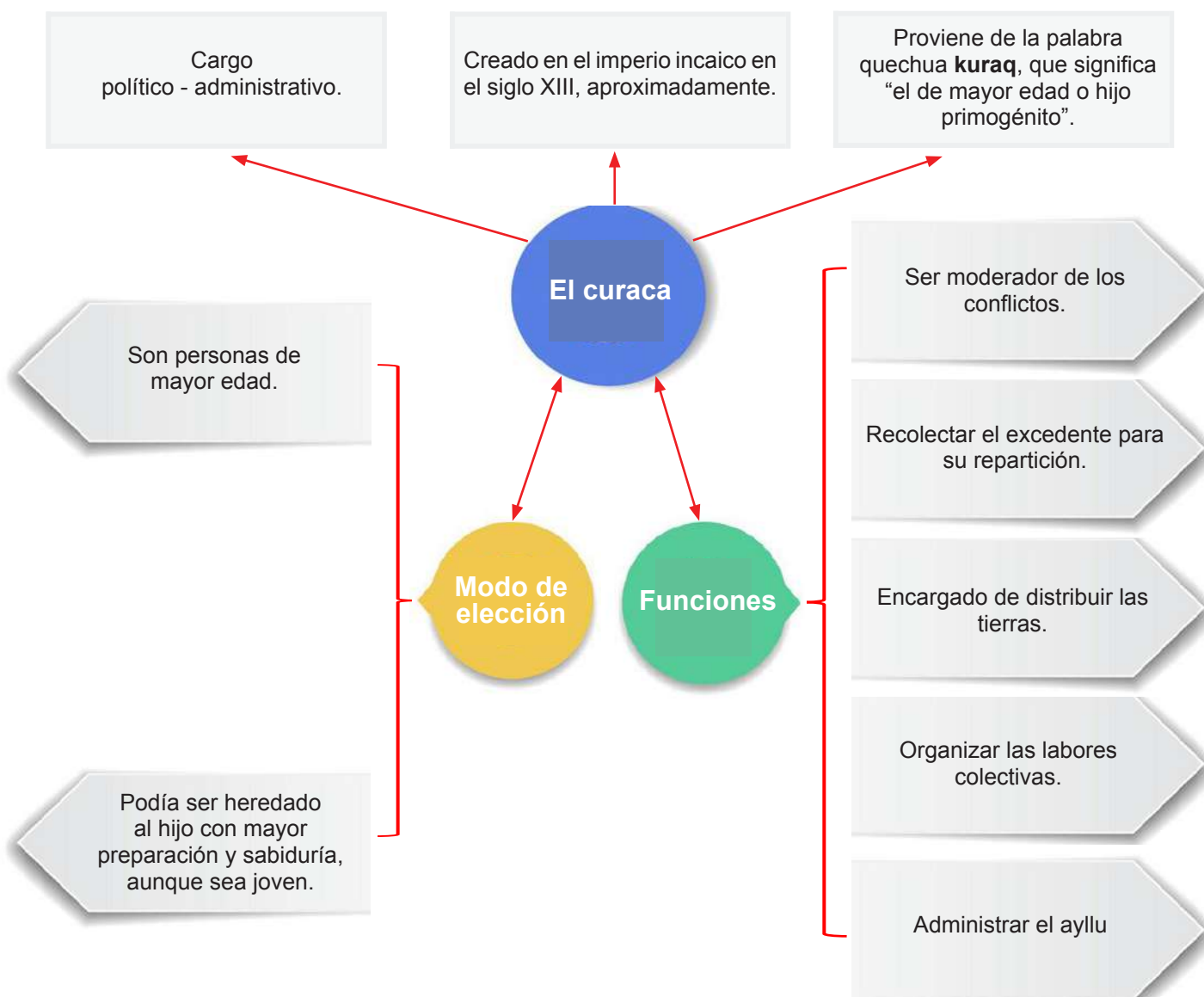
La caminata no ha sido en vano y su misión tiene éxito. El Virrey Juan José de Vértiz le entrega documentos que favorecen a las comunidades indígenas, pero de regreso a su región y a pesar de traer un decreto de reconocimiento de los derechos de los indios y de su estatus como curaca firmado por el mismo Virrey, el 15 de enero de 1779 es detenido en Chuquisaca y el corregidor Joaquín Alois confisca los documentos oficiales y continúa con el reparto forzoso de tierras expropiadas a los ayllus.

Chayanta se levanta, Katari es asesinado y las grandes sublevaciones indígenas serán una constante a partir de entonces. En ese extraordinario momento, señala la historia, es cuando empieza la lucha por la tierra en el país.



Realizamos la siguiente actividad:

A continuación, se observa el esquema de las funciones y características de los curacas antes de la invasión europea. Tomamos este ejemplo para realizar el esquema respecto a los encomenderos.



DESTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL POR MEDIO DE LA EVANGELIZACIÓN E INQUISICIÓN

PRÁCTICA



Invasiones a los pueblos del Abya Yala

Fuente: <https://quizizz.com/media/resource/gs/quizizz-media/quizzes/8285ac63-2f8e-4d38-873a-f4b-2706b3886?w=900&h=900>



"Colonización" a través del evangelio

Fuente: <https://acortar.link/z3rqZb>

Lectura 1. La colonización consistió en el accionar bélico y violento de los españoles, como la evangelización y el control de la iglesia católica, que llevaron la invasión y sometimiento de los pueblos originarios. Las comunidades indígenas que resistían en los llanos orientales y en la Amazonía, entre otras regiones, fueron debilitadas gradualmente por las misiones jesuitas que llegaron a diferentes territorios en el Abya Yala.

Las evangelizaciones a través de estrategias controlaron y dominaron a los pueblos originarios, mediante dispositivos ideológicos y disciplinarios como la excomunión, el señalamiento público y el destierro, así como métodos de castigo como el látigo y el cepo, establecieron una "pedagogía del miedo".

Lectura 2. Las medidas que se tomaron fueron extremadamente severas. La "conquista" del Abya Yala fue un proceso terrible que dista mucho de la imagen idílica que se suele dar. No se trató de un enfrentamiento de menor intensidad.

Fue una guerra muy dura bajo el manto del propósito evangelizador y del derecho de conquista territorial, cuando más bien lo que se escondía era un deseo brutal de obtener riquezas. Se ha dicho que la codicia fue el verdadero impulsor de la colonización.

Actividad

Realizamos las lecturas de los textos y observamos detalladamente las imágenes:

- Escribimos críticamente los mensajes de los textos y compartimos en el aula.
- Describimos críticamente las imágenes y escribimos lo observado.

TEORÍA



Fuente: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/0/08/Franciscanos-evangelizacion.jpg/330px-Franciscanos-evangelizacion.jpg>

1. La evangelización como mecanismo de aculturación

La evangelización en el Abya Yala fue un proceso inseparable de la invasión española. Los misioneros, acompañando a los invasores tenían como objetivo principal convertir a los pueblos originarios al evangelio, sin embargo, esta labor catequizadora fue utilizada como herramienta para someterlos y justificar su explotación.

Para lograr sus objetivos, los religiosos emplearon diversas estrategias, destruyeron lugares sagrados indígenas, impusieron su lengua y sus costumbres y obligaron a la población a trabajar sin remuneración.

2. La Inquisición como mecanismo de represión a los pueblos originarios

La Inquisición se crea en 1478, en Europa medieval para combatir la herejía. Se expandió al Abya Yala durante la colonización española llegando a establecerse en 1569 con la fundación de tribunales en México y Lima.

Su objetivo principal era garantizar la pureza de la fe católica y controlar la conducta de los colonos españoles. Se investigaban delitos como la blasfemia y la brujería.

Aunque inicialmente la Inquisición se centró en los españoles, su influencia se extendió a los pueblos originarios, a través de la evangelización forzada, se intentó erradicar las religiones y costumbres. La resistencia cultural de los pueblos dio lugar a sincretismos religiosos, donde elementos de las cosmovisiones de las diversas culturas se mezclaron.

3. La evangelización y la encomienda

La encomienda fue una institución creada por la corona española para compensar a los invasores, asegurando mano de obra para la explotación de riquezas y la expansión del evangelio.

La iglesia católica, al ver los abusos y la disminución de la población indígena, permitió la aprobación de nuevas leyes a favor de los indígenas, sin embargo, muchos encomenderos ignoraron estas leyes y continuaron con los abusos, estableciendo un régimen señorial.



Fuente: <https://acortar.link/QRORg4>

4. Sincretismo religioso

El sincretismo es la fusión o mezcla de varios valores o tradiciones culturales, se da cuando diferentes sociedades se combinan para crear un nuevo conjunto de prácticas o creencias, como ocurrió durante la colonia.

El sincretismo religioso, es el proceso de asimilación de dos o más sistemas de creencias diferentes que da como resultado una nueva cultura religiosa que combina elementos de ambos sistemas. Es un proceso histórico que implica la imposición de una religión sobre otra y la reinterpretación de los elementos esenciales de ambas tradiciones. El sincretismo religioso permite que las deidades de diferentes religiones se combinen en una sola.

VALORACIÓN

Analizamos la pintura, bajo el criterio del sincretismo religioso:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



La Virgen del Cerro

Fuente: https://bcn.gob.ar/images/contenido/202007/5f0b9b83bde8d_

PRODUCCIÓN

Realizamos un trabajo de investigación, basada en la información que obtenemos al leer el texto y respondemos las preguntas:

Las huacas son santuarios ceremoniales que honran la esencia de la vida en la naturaleza y a los antepasados y se consideran puntos de conexión entre el mundo terrenal y el espiritual. En su interior, se encontraban tesoros sagrados que eran objeto de veneración, como objetos de oro, plata, cerámica y textiles finamente tejidos, sin embargo muchas de estas huacas fueron saqueadas y destruidas a lo largo de los años, especialmente durante la invasión española.

Existen tres tipos principales de huacas: naturales, arquitectónicas y humanas. Las huacas naturales son formaciones geológicas, como montañas, ríos o lagos y eran consideradas sagradas. Las huacas arquitectónicas son construcciones, como templos, palacios o fortalezas, donde se realizaban ceremonias y actividades religiosas. Las huacas humanas, por su parte, eran personas de alta posición social o líderes guerreros que, tras ser momificados, eran venerados como divinidades. Además de su función religiosa, estos lugares sagrados también servían como centros de aprendizaje y transmisión de conocimientos, donde se enseñaba historia, tradición y sabiduría ancestral. Hoy en día, muchas de estas huacas han sido utilizadas como cimientos para las iglesias católicas.

- ¿Por qué la iglesia construyó sus edificaciones sobre las huacas?
- ¿Qué centros ceremoniales religiosos de las culturas originarias de nuestra región aún se mantienen en uso?

DISTORSIÓN DE LA MITA DEL TAWANTINSUYU

PRÁCTICA

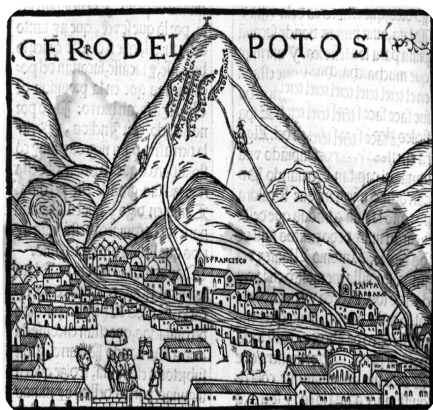
Lectura. “España, poseída por la mentalidad mercantilista, no pudo subirse el tren del desarrollo industrial que ya ponía en marcha Inglaterra. No se preocupó por desarrollar sus artesanías, que habían sufrido un colapso con la expulsión de los artesanos árabes en 1492. Entonces, la plata de Potosí fue utilizada para comprar los productos que otros países elaboraban. Al final fueron Inglaterra, Holanda y Francia las que terminaron quedándose con la plata potosina a cambio de vender a España lo que ésta necesitaba, pero no producía”. (*laciudadrevista.com*).

Actividad

De acuerdo a la lectura y la investigación, respondemos:

- ¿Dónde quedó finalmente la plata extraída de Potosí?
- ¿Cuánto incrementó el desarrollo económico de España?
- ¿Por qué España no fue una potencia económica durante la colonia?

TEORÍA



La primera imagen del Cerro Rico.
Pedro Cieza de León, 1553.

Fuente: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8e/Capitulo-CIX.jpg>

1. Antecedentes

En 1545, el indígena Diego Huallpa descubrió el gran yacimiento de plata del Sumaq Urqu. Tras este hecho, los españoles comenzaron a extraer la plata, principalmente de los yacimientos superficiales, ya que contenían plata de alta ley, lo que facilitaba su extracción y refinación. En poco tiempo, Potosí se convirtió en una de las ciudades más importantes de América durante la época colonial.

En 1553, llegó a América un comerciante llamado Bartolomé de Medina en busca de fortuna, en 1555, creó un método de extracción del mineral mediante el triturado de la roca que contenía el mineral, combinándola con mercurio y sulfato de cobre en un pozo, este método permitía la separación de los elementos metálicos y no metálicos, logrando convertir a Potosí en el complejo industrial más grande del mundo.

La plata se estableció como moneda de intercambio, desarrollando la economía global y haciendo de Potosí la ciudad más importante de la colonia.

Para 1560, los yacimientos superficiales del Cerro Rico de Potosí se estaban agotando, por ello, el sistema de extracción cambió, pasando de trabajar en la superficie a trabajar en túneles. El mineral extraído de estas bóvedas era de muy baja ley y su proceso de fundición resultaba más costoso.

1.1. Reformas instauradas por el virrey Francisco Álvarez de Toledo (1568)

Francisco Álvarez de Toledo nació en Oropesa, España, en 1515, fué un aristócrata, militar y estadista. Se convirtió en el quinto virrey del Perú. Su nombramiento coincidió con el agotamiento de las vetas de plata superficial de Potosí. Durante su mandato en 1568, implementó una serie de reformas en el Virreinato del Perú que impactaron significativamente a la población indígena:

Trasladó a los indígenas desde el altiplano hacia los valles, facilitando el acceso a su mano de obra para el sistema de mitas y encomiendas.

Estableció que el trabajo obligatorio para los indígenas que debía realizarse entre los 18 y 50 años, por turnos. Los recursos generados beneficiaban a los colonizadores españoles.

Reglamentó el tributo que debían pagar los indígenas entre los 18 y 50 años, ya sea en productos o en dinero.

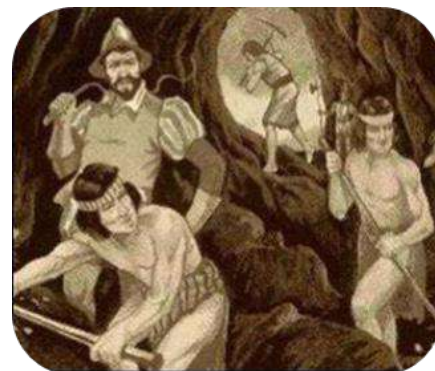
Fundó la Casa de la Moneda de Potosí con el objetivo de acuñar monedas en la región, centralizando la producción de dinero.

2. Transformación de la mita en la colonia

La palabra "mita" proviene del término quechua "mit'a", que significa "turno". Originalmente en el Tawantinsuyu, la mita era un sistema de trabajo comunal en el que los varones de las comunidades trabajaban por turnos en la construcción de acueductos, templos, caminos, entre otras obras. Esta situación cambió con la llegada de la invasión española.

Cuando las vetas superficiales de plata del Cerro Rico se agotaron y Bartolomé de Medina descubrió la técnica del azogue para extraer minerales de las rocas, el virrey Francisco Toledo adaptó la mita a las necesidades coloniales. En 1573, la mita se transformó en un sistema tributario obligatorio para los varones indígenas casados, de entre 18 y 50 años, provenientes de 16 provincias. Se establecía que una séptima parte de los indígenas debía trabajar en la mina, por turnos, que duraban de tres meses a un año.

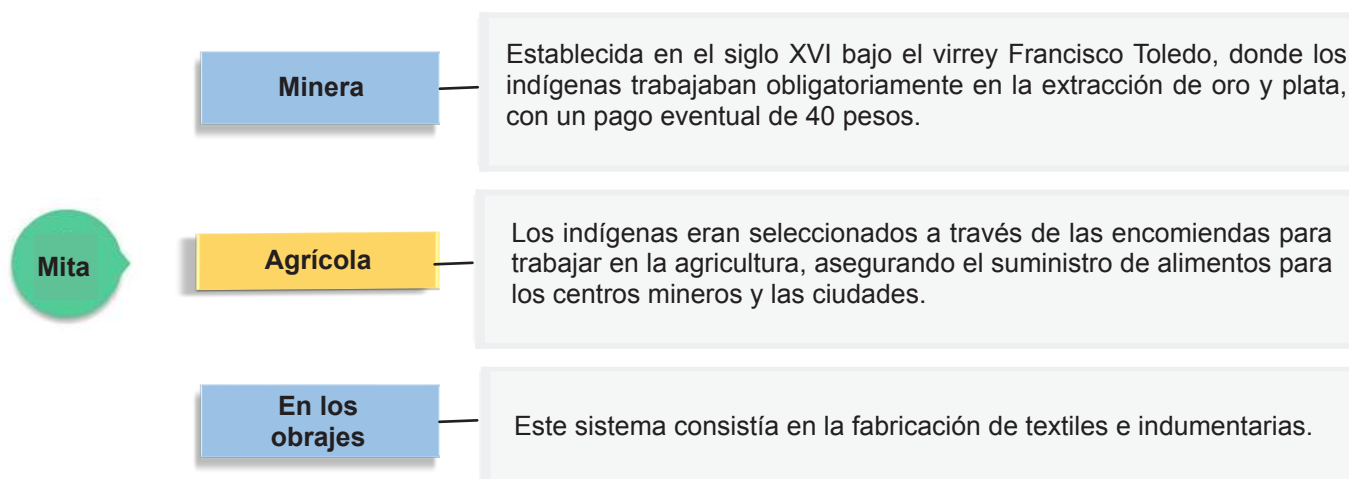
Trabajaban de lunes a sábado y descansaban los domingos para asistir a misa. Cada trabajador o mitayo estaba obligado a cumplir con una cuota establecida por el virrey y los curacas locales eran los responsables de seleccionar a los trabajadores mediante sorteos periódicos.



Mita: de sistema de colaboración a sistema de explotación

Fuente: <https://huancavelicaenlahistoria.photo.blog/wp-content/uploads/2020/03/mitaminera.jpg>

2.1. Tipos principales de mita



3. Sistema económico de explotación: Mita colonial

La economía colonial potosina se sustentó inicialmente en el trueque, pero rápidamente evolucionó hacia un sistema basado en el trabajo forzado, organizado en torno a la mita y la encomienda. Los mitayos seleccionados por sorteo eran sometidos a jornadas laborales extenuantes en las minas, expuestos a constantes peligros como derrumbes e inundaciones. Las condiciones de trabajo eran precarias, carecían de herramientas adecuadas y debían incluso proveerse de velas para iluminar las galerías. A pesar de trabajar hasta 36 horas continuas, su remuneración era mínima y apenas les permitía adquirir lo básico para subsistir.

El sistema de la mita no solo explotaba la fuerza de trabajo, sino que también los sometía a una profunda crisis económica. Los salarios insuficientes, los impuestos eclesiásticos y los altos costos de vida en Potosí obligaban a los mitayos a endeudarse y a trabajar en sus tiempos libres para mantener a sus familias. La riqueza generada por la explotación minera, lejos de beneficiar a los pueblos, servía para enriquecer a la corona española y a una minoría privilegiada.

La Casa de Moneda de Potosí, fundada en 1572, comenzó a acuñar las primeras monedas de plata americanas, las **macuquinas**. Estas monedas, de gran pureza y valor, circularon ampliamente por el continente americano y Asia, convirtiendo a Potosí en uno de los centros mineros más importantes del mundo, sin embargo, la riqueza generada por la plata potosina contrastaba con la miseria de los trabajadores indígenas que la producían.



Casa de la Moneda

<https://acortar.link/de3AkD>



Fuente: <https://acortar.link/WsDAL7>



Misión (reducción) Jesuítica Guaraní en el Paraguay

Fuente: https://wp.es.aleteia.org/wp-content/uploads/sites/7/2021/09/PARA-GUAY-RECORRE-LAS-MISIONES-JESUITICAS-GUARANI-caminodelosjesuitas.com_.jpg?w=1920

4. La mita y su efecto disgregador de la comunidad

El sorteo para seleccionar a los mitayos era visto como una sentencia de muerte, ya que muchos no retornaban vivos de las minas. Para evitar ser reclutados, muchos huían de sus comunidades, pero aquellos que eran capturados eran obligados a cumplir con su servicio.

La corrupción era endémica en el sistema de la mita. Corregidores y algunos curacas se enriquecían extorsionando a los indígenas para eximirlos del servicio, mientras que los encomenderos los endeudaban para asegurar su mano de obra a perpetuidad.

Otro abuso común era la venta de mitayos. Los empresarios mineros, incluso aquellos que no necesitaban mano de obra, comercializaban con los indígenas como si fueran mercancías. Esta práctica pervirtió aún más el sistema de la mita, convirtiéndola en una forma de esclavitud encubierta.

La reforma de Francisco de Toledo, con su implementación de las reducciones, representó un hito en la reorganización de la sociedad en el Virreinato del Perú.

La concentración forzada de los indígenas en poblados diseñados por los españoles tenía como objetivo facilitar la evangelización, el cobro de tributos y la movilización de mano de obra para las mitas.

Las reducciones no solo respondieron a intereses económicos y religiosos, también buscaban desarticular las comunidades (ayllus), para someterlos a un control más estricto.

Las reducciones, con su trazado urbano característico, se convirtieron en centros de aprovisionamiento para las ciudades, pero los indígenas vieron mermada su autonomía y sus medios de subsistencia. La pérdida de sus tierras ancestrales, la imposición de cultivos comerciales y la explotación laboral minaron su capacidad de autogestión.

A largo plazo, las reducciones dejaron una profunda huella en la identidad y organización social de los pueblos indígenas, aunque este sistema se mantuvo durante siglos, los indígenas resistieron de diversas maneras, preservando elementos de su cultura y buscando formas de adaptación a las nuevas condiciones impuestas.

5. Dinámica económica generada por Potosí

La ciudad Potosí, en sus inicios tuvo 1650 habitantes, pero en su máximo esplendor llegó a alcanzar una población de 160 000, superando a muchas ciudades de Europa. Fue la ciudad más grande de América conservando el título por varias décadas debido a la producción de plata; se convirtió en un polo de desarrollo continental.

Desarrollo de los puertos del Pacífico a través del intercambio por la plata de Potosí.

Desarrollo de los Yungas, con la producción de coca, imprescindible para el consumo de los mitayos en Potosí.

Cochabamba se consagró como un granero de cereales y telas para Potosí.

Desarrollo de producción en Chile, Tucumán y Córdoba, abasteciendo a Potosí con trigo, carne seca, vinos y cuero.

6. La plata, como primera moneda mundial

El descubrimiento del yacimiento de plata de Potosí a mediados del siglo XVI revolucionó el comercio mundial. La Casa de la Moneda de Potosí se convirtió en el principal productor de plata, acuñando monedas de ocho reales que se convirtieron en la moneda de referencia internacional.

Las primeras monedas de plata se acuñaron en México y Santo Domingo, pero fue en Potosí donde se inició la producción a gran escala.

Estas monedas, conocidas como macuquinas por su fabricación artesanal a martillo, se caracterizaban por su forma irregular y por las marcas de seguridad como la cruz latina, las columnas de Hércules y el sello identificativo de la ceca, como la "P" de Potosí. Estas marcas garantizaban la autenticidad y valor.



Moneda de 8 reales
acuñado en Potosí

Fuente: <https://i.colnect.net/f/3328/455/8-Reales.jpg>



Reflexionamos, a través de la lectura de los siguientes textos:

Texto 1. Desde su creación en 1546, la ciudad de Potosí ha estado rompiendo récords. La mina de plata más grande del mundo se formó a los pies del Cerro Rico. Con 160 000 personas viviendo allí, en 1650, se convirtió en una de las ciudades más pobladas del mundo. Con la ayuda de los españoles, superó el récord más trágico: más de ocho millones de personas murieron en su mina mientras intentaban satisfacer la codicia por la plata de los colonos.

Texto 2. La ciudad colonial, hermosa incluso en su estado de decadencia, parece aceptar y olvidar. El pueblo boliviano recibe a cualquiera con una alegría aparentemente innata, acompañada del sonido y la celebración del pueblo. Las calles, que en 1658 fueron descubiertas y cubiertas con barras de plata, parecen recordar o aceptar la historia que han vivido.

En la Casa de la Moneda de Potosí, se encuentra una placa que con orgullo recuerda la visita de los reyes de España en el año 2000. Parece que Potosí ya nos habría otorgado su perdón.



Durante la época colonial, la calle Quijarro era la calle de los alfareros, Potosí.

Fuente: <https://luckyperutour.com/wp-content/uploads/2024/07/calle-quijarro-potosi-002.jpg>

Después de la lectura, realizamos la siguientes actividades:

- Escribimos nuestra opinión crítica respecto a los textos leídos y la compartimos en el aula.
- Reflexionamos sobre la importancia de la plata potosina, para el desarrollo de la economía mundial.
- Analizamos la condición de esclavitud en la que vivían los mitayos.



- Organizamos una mesa de debate sobre los aspectos positivos y negativos de las reducciones en la economía colonial.
- Elaboramos un cuadro comparativo sobre los aspectos de la mita antes y después de la invasión española.

 Mita en el Tawantinsuyu	 Mita en la colonia

INSTITUCIONES ECONÓMICAS DE LA COLONIA: TRIBUTO INDIGENAL, REDUCCIONES, OBRAJES Y MONOPOLIO COMERCIAL

PRÁCTICA



Los Reales de a Ocho se usaban en todas las esquinas del mundo: Egipto, Sudan, Inglaterra, Obock, Arabia Saudita, Indochina francesa.

Fuente: https://www.tarija200.com/storage/posts/January2024/Screenshot_2024-01-07-14-20-31-222_com.android.chrome-edit.jpg

Aunque existen monedas que han marcado historia, pocas se pueden equiparar con el "Real de a Ocho", una de las más conocidas de la historia y fue la primera moneda global.

Se forjaban en gran cantidad y después de 25 años de su primera acuñación en la década de 1570, habían alcanzado Asia, Europa, África y América, estableciendo un dominio mundial.

Conocido también como el "peso de ocho reales" o simplemente "peso", fue la moneda de reserva durante tres siglos. Se estima que, en el siglo XVIII, el 50% del dinero en circulación en el mundo era "Real de a Ocho". Solo fue reemplazado por la libra esterlina en el siglo XIX y el dólar estadounidense a mediados del siglo XX.

Actividad

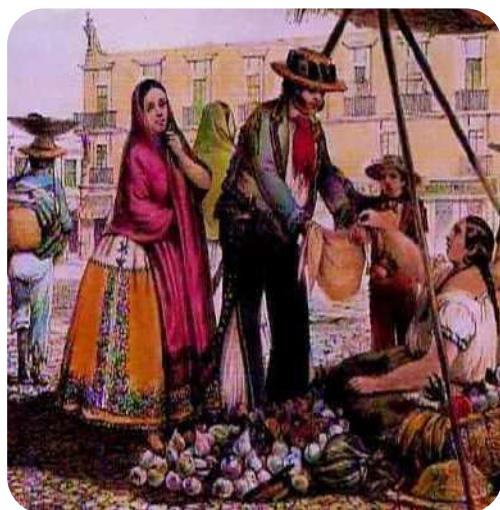
Realizamos la actividad y respondemos las preguntas:

- Escribimos un resumen sobre la importancia de la moneda acuñada en Potosí y su impacto en la economía mundial.
- ¿Qué es un tributo?
- ¿Qué es el monopolio?

TEORÍA

Después de implantar la encomienda y la mita los conquistadores españoles crearon una serie de mecanismos e instituciones que, además de destruir y distorsionar las propias instituciones de los pueblos originarios, servían para controlarlos, oprimirlos y explotarlos.

1. La comercialización de mercancías europeas y quiebre de la economía comunitaria



Comercio en la época colonial

<https://acortar.link/USS6Bu>

La invasión de España instauró un sistema de explotación colonial basado en instituciones como la encomienda, el repartimiento y la mita, diseñadas para generar riqueza para la corona y los colonizadores. La implementación del sistema comercial, fue un mecanismo de distribución de productos europeos a los pueblos, quienes eran obligados a adquirirlos mediante pagos anticipados, créditos, trueque o trabajo.

Esta práctica, lejos de ser una simple transacción comercial, se convirtió en un instrumento de control y explotación. Los corregidores, funcionarios coloniales con amplios poderes, monopolizaron el comercio y establecieron precios exorbitantes, obligando a los indígenas a adquirir productos innecesarios o de baja calidad.

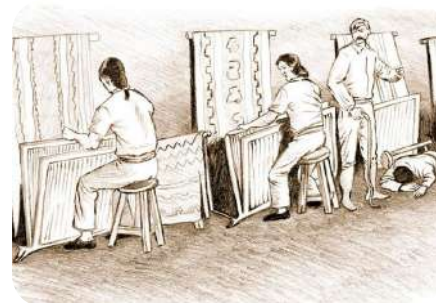
La imposición de productos europeos, como telas, herramientas y bebidas alcohólicas, desvalorizó la producción artesanal y generó una dependencia económica de las colonias hacia la metrópoli.

2. Los obrajes como sistema de explotación semi esclavista

Los obrajes fueron centros manufactureros preindustriales donde se explotaba a los indígenas para la elaboración de textiles de lana, algodón y jergas. Estos centros eran propiedad de españoles o criollos y no competían con los textiles de España, por lo que producían textiles más baratos o de menor calidad.

Las técnicas de elaboración eran rústicas y dependían de la fuerza laboral indígena, que era muy barata. Inicialmente, los indígenas se ofrecían voluntariamente para evitar las mitas; sin embargo, al aumentar la explotación, dejaron de ofrecerse voluntariamente.

En los obrajes se pagaba un salario mínimo a los indígenas, pero este no era suficiente para cubrir sus gastos de alimentación y hospedaje, lo que aumentaba sus deudas. Así, los dueños de las textilerías se aseguraban de que los indígenas siguieran trabajando para pagar sus deudas.



Los obrajes

Fuente: <https://acortar.link/0lfzpi>

Cuando los españoles invadieron el Abya Yala, las condiciones jurídicas de los pueblos originarios no estaban bien definidas, aunque los reyes católicos reconocían ciertos derechos, en la práctica, los invasores los trataban como esclavos, sin embargo al ser considerados libres, debían pagar un tributo que se regularizó con la llegada del Virrey Francisco Toledo.

Este tributo, de carácter racista y colonial, podía pagarse de la siguiente forma: con dinero, con servicios o fuerza de trabajo. Durante los 300 años de vida colonial, el tributo indígena fue crucial para el sustento de la corona española.



Fuente: <https://lc.cx/uO55Wp>

4. Los impuestos al comercio: Almojarifazgo, alcabala, avería, media anata, quinto real

La invasión española desencadenó una intensa actividad económica que generó una inmensa riqueza para la corona. Para controlar este flujo de bienes y maximizar los ingresos, se estableció un complejo sistema de impuestos hacia todas las actividades económicas en la colonia.

La Casa de Contratación, era la institución encargada de regular y monopolizar el comercio entre España y América. Esta entidad controlaba el flujo de mercancías, cobraba impuestos y garantizaba la lealtad de las colonias.

Esta institución estableció un riguroso sistema de flotas navieras que conectaban los puertos españoles con los principales centros urbanos de América.

Esta institución económica estableció los siguientes impuestos:



Media anata

Fuente: <https://acortar.link/vv2ZrY>

4.1. Almojarifazgo

Impuesto aplicado a la importación y exportación de mercancías entre España y América. Financiaba la protección de las flotas comerciales y generaba ingresos sustanciales para la corona.

El almojarifazgo tenía sus raíces en la administración musulmana en la península ibérica, de ahí su nombre de origen árabe (al-muğarrab, que significa “probador” o “inspector”). Con el tiempo, se convirtió en una fuente de ingresos significativa y un elemento clave en el control del comercio exterior.

4.2. Alcabala

La alcabala era un impuesto que se aplicaba en España y en sus colonias durante la época medieval y colonial. Este impuesto gravaba las transacciones comerciales, es decir, la compra y venta de bienes. La tasa de la alcabala solía ser un porcentaje del valor del bien vendido y se aplicaba a la mayoría de los productos comercializados.

El impuesto de la alcabala fue una de las principales fuentes de ingresos para la corona y contribuyó al financiamiento de sus actividades, aunque también generó resistencia y quejas entre comerciantes y pobladores, ya que encarecía el precio de los productos y dificultaba el comercio.

4.3. Avería

Impuesto destinado a financiar las armadas encargadas de proteger las flotas comerciales de los ataques de piratas y enemigos. Este impuesto garantizaba la seguridad del comercio marítimo y la llegada de los productos a los puertos españoles.



Fuente: <https://acortar.link/tAyizb>

4.4. Media Anata

Impuesto a los funcionarios públicos, quienes debían entregar la mitad de su primer año de sueldo a la Corona al asumir el cargo. Este tributo aseguraba la lealtad de los funcionarios y contribuía a financiar el aparato administrativo colonial.

4.5. Quinto real

Impuesto del 20% sobre la extracción de metales preciosos (oro, plata, etc.) en América. Era una fuente de ingresos fundamental para la Corona española y financiaba las ambiciones imperiales.

El poder eclesiástico no quedaba exento de realizar los cobros de impuestos durante la colonia, por ejemplo, se tiene los siguientes tributos que deberían pagar.

4.6. Annata

Este impuesto se pagaba al ocupar un cargo eclesiástico. Era una especie de impuesto de ingreso para los miembros del clero.

4.7. Diezmo

Este era el impuesto más conocido y consistía en el pago del 10% de los productos agrícolas y ganaderos. Era una contribución obligatoria para todos los fieles y se consideraba un derecho divino.

4.8. Bula de la Santa Cruzada

Este era un documento que ofrecía indulgencias y perdones a cambio de una donación, aunque no era obligatorio, la presión social y religiosa incentivaba a las personas a adquirirla.

VALORACIÓN

Leemos el siguiente texto para conocer un concepto actual de los tributos:

“La tributación se define como los pagos obligatorios realizados por personas o empresas a sus respectivos gobiernos para financiar los gastos del gobierno. Todos los países del mundo tienen algún sistema de impuestos para sus ciudadanos. El propósito de los impuestos es generar ingresos para el gobierno para que pueda proporcionar bienes y servicios públicos. Algunos ejemplos de bienes y servicios públicos que se financian con impuestos incluyen la defensa nacional, la atención médica, la educación y la infraestructura. Además de generar ingresos, la definición de impuesto en economía sugiere que también se puede utilizar como una herramienta para influir en el comportamiento. Por ejemplo, los impuestos sobre los cigarrillos y el alcohol a menudo se utilizan para disuadir a las personas de consumir estos productos. Hay muchos tipos diferentes de impuestos, pero algunos de los tipos más comunes son los impuestos sobre la renta, los impuestos sobre las ventas y los impuestos sobre la propiedad”.

PRODUCCIÓN

Realizamos un cuadro comparativo entre las características del tributo en diferentes espacios históricos:

Tributo antes de la invasión	Tributo durante la colonia	Tributo en la actualidad

LA ESTRUCTURA SOCIAL IMPUESTA POR LA COLONIA



PRÁCTICA

En las alturas de Potosí, donde la plata se extraía a costa de vidas y sudor, la codicia y la desigualdad encendieron una mecha que pronto se convirtió en un infierno. Los Vascongados, con su arrogancia y poder, se erigían como amos de la ciudad, mientras los Vicuñas, conformado por andaluces, criollos, mestizos e incluso algunos indígenas, cansados de la opresión, anhelaban un futuro más justo.

La chispa que encendió la hoguera fue la indignación de un joven vicuña, harto de la injusticia, lanzó un grito de rebeldía que resonó en las calles, convocando a sus hermanos de lucha. La guerra que siguió fue un torbellino de odio y violencia, donde la plata, antes símbolo de riqueza, se tiñó de rojo.

Al final la victoria de los Vicuñas fue agri dulce. Habían derrocado a sus opresores, pero la ciudad y sus habitantes llevaban las heridas de la guerra. La plata, que había sido el origen del conflicto, seguía siendo el corazón de Potosí, pero ahora, bajo un nuevo orden, se esperaba que su brillo iluminara un futuro más equitativo y justo.



El sombrero de vicuña se utilizó desde 1622

Fuente: https://cdn.correodelsur.com/img/contents/images_980/2022/11/20/635f6cc7-5503-4065-a1dd-9357712c30a8.jpg

Actividad

Respondemos:

- ¿Por qué se llamaban Vicuñas y Vascongados?
- ¿Cuál la razón del enfrentamiento entre ambos bandos?
- ¿En qué año inicio y cuándo término el conflicto?



TEORÍA

1. El sistema social como mecanismo disgregador

Durante la colonización, los españoles implementaron el sistema social de acuerdo al origen cultural, organizándola en castas que favorecían a algunos y oprimían a otros.

Este sistema inicialmente dividió a la población en tres grupos principales: Nacidos en España, pueblos originarios del Abya Yala y afrodescendientes.

A medida que la sociedad colonial evolucionó, se promovió la idea de la "pureza de sangre," otorgando mayores derechos a aquellos que no se habían mezclado con otras etnias y que provenían de España.

Los nacidos en América con ancestros indígenas u otros orígenes eran considerados de menor categoría y enfrentaban restricciones y limitaciones.



Fuente: <https://acortar.link/PIAV2u>

Con el tiempo, la integración humana en la colonia dio lugar a diferentes clases sociales basadas en la etnia, determinando el estatus y los cargos a los que podían acceder las personas. Las principales clases sociales en la colonia fueron: españoles, criollos, mestizos, pueblos originarios y africanos.

Este sistema de castas no solo regulaba la estructura social, sino que también institucionalizó la discriminación, perpetuando las desigualdades que caracterizaron la sociedad colonial en América.

2. Los españoles, la casta privilegiada

Los españoles formaban una clase social minoritaria pero dominante en la colonia. Debido a su origen, podían acceder a los cargos más importantes, como virreyes, presidentes de audiencias, gobernadores y capitanes generales. El rey les otorgaba tierras en América, lo que les permitía convertirse en grandes hacendados y propietarios de minas de plata (azogueros), también controlaban el comercio gracias al monopolio que ejercían.

Este monopolio y el acceso exclusivo a los cargos jerárquicos generaron malestar entre los demás habitantes de la colonia.



Idilio criollo, óleo sobre tela de Juan León Pallière (año 1861).

Fuente: <https://muchahistoria.com/wp-content/uploads/2021/02/criollos-definicion.jpg>

Los criollos desempeñaron un papel fundamental en la economía colonial, especialmente en la agricultura, la ganadería y la minería y fueron propietarios de haciendas, minas y otros recursos. Sin embargo, al ver sus ambiciones políticas y económicas limitadas por el sistema colonial, muchos criollos desarrollaron un sentido de identidad y orgullo local.

Este resentimiento hacia las políticas de la corona, combinado con las ideas de la Ilustración y el ejemplo de las revoluciones en Estados Unidos y Francia, contribuyó a que los criollos lideraran los movimientos de independencia en América Latina a principios del siglo XIX.

4. Mestizos, capataces en haciendas y artesanos en ciudades



Alejo Calatayud, inmortalizado en el billete de Bs 100.

Fuente: https://www.bcb.gob.bo/webdocs/nfb/billetes/nfb/img/100000/100_01mir_ac.jpg

Los mestizos, producto de la unión entre españoles e indígenas, surgieron en América como consecuencia de la colonización. Inicialmente considerados marginados, fueron relegados a los estratos más bajos de la sociedad colonial, sin embargo, su población creció de manera exponencial, hasta lograr un reconocimiento en la sociedad colonial.

Aquellos mestizos que tuvieron acceso a educación, ocuparon puestos subordinados en la administración colonial o trabajaron como capataces en las haciendas y en las ciudades, muchos se dedicaron a la artesanía.

A pesar de su creciente número, los mestizos sufrieron constantes discriminaciones económicas, políticas y sociales por parte de los españoles peninsulares y los criollos. Esta situación de desigualdad generó resentimiento y desencadenó numerosos movimientos de sublevación. Uno de los más destacados fue el liderado por el platero Alejo Calatayud en 1731.

5. Pueblos originarios, fuerza de trabajo

Los diversos pueblos originarios constituyeron la fuerza de trabajo más numerosa y explotada en las colonias españolas. Obligados a trabajar en minas, encomiendas, haciendas y obrajes, soportaron las condiciones más duras y fueron sometidos a un sistema de explotación que los despojó de sus tierras, cultura y libertad. A pesar de su contribución fundamental a la economía colonial, los indígenas fueron sistemáticamente discriminados, careciendo de los derechos básicos.



Camino de Tacubaya a Chapultepec (Casimiro Castro)

Fuente: https://www.mexicodesconocido.com.mx/wp-content/uploads/2023/12/040-Trajes_de_indios_mexicanosA-900x473.jpg

Los pueblos originarios no tenían una organización homogénea. Existía una estratificación social marcada, por ejemplo, se encontraban los curacas, reconocidos por los españoles debido a su linaje incaico.

Estos líderes indígenas eran utilizados por los corregidores y encomenderos como intermediarios para controlar a sus comunidades.

A cambio de colaborar con el sistema colonial, los curacas obtenían ciertos privilegios, como exención de tributos y tierras, beneficios prohibidos a la mayoría de la población indígena.

6. Jerarquía poblacional indígena: Curacas, comunarios y yanaconas

Dentro de la sociedad indígena colonial, existía una compleja jerarquía social, donde ciertos grupos gozaban de privilegios y otros sufrían las consecuencias de la explotación. Entre las principales subdivisiones se encontraban los curacas, comunarios, agregados y yanaconas.

- Curacas**, estos líderes, reconocidos por los españoles debido a su linaje noble (quechua o aymara), ocupaban una posición privilegiada. Sus títulos eran hereditarios, aunque en ocasiones eran nombrados por los corregidores españoles. Cumplían funciones como recaudar tributos, organizar la mano de obra para la mita y servir como intermediarios entre los españoles y su comunidad. A cambio, gozaban de exención de tributos, tierras y otros privilegios, sin embargo, su poder estaba limitado por la autoridad española y a menudo se veían obligados a tomar decisiones que no beneficiaban a sus comunidades.
- Comunarios**, compuesta por campesinos que vivían en reducciones establecidas por los españoles. Eran la fuerza de trabajo principal, obligados a trabajar en las minas (mitayos), haciendas y obrajes.
- Yanaconas**, eran indígenas puesto al servicio de un español como siervos o trabajadores. Estaban sujetos a la autoridad de sus patrones y no gozaban de derechos en la toma de decisiones.

7. Comunidades afrodescendientes

Las comunidades afrodescendientes que, fueron traídos a fuerza a la Real Audiencia de Charcas, tenían como objetivo trabajar en las minas de Potosí. Las condiciones en las minas eran extremadamente duras, con jornadas laborales extenuantes, alimentación deficiente y una alta tasa de mortalidad. Debido a estas condiciones, muchos afrodescendientes fueron trasladados a las regiones más cálidas de los Yungas para trabajar en las plantaciones de coca, cultivo esencial para los trabajadores mineros.

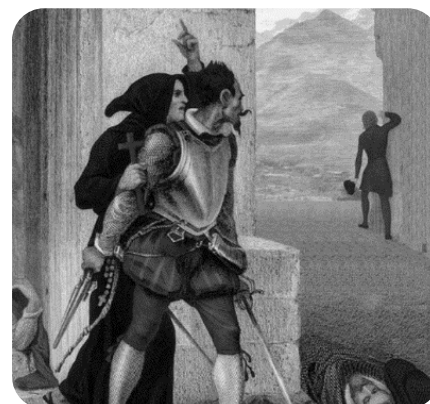
A pesar de las terribles condiciones a las que fueron sometidos, los pueblos afrodescendientes desarrollaron diversas formas de resistencia, como sabotajes, fugas y la preservación de sus tradiciones culturales. Su legado perdura en la cultura boliviana y son parte del Estado Plurinacional reconocidos en la Constitución Política del Estado como nuestra cultura afroboliviana.



Lectura: Casi con la ciudad de Potosí, surgió la guerra o guerrilla entre naciones debido a las disputas por la extracción de plata del Cerro Rico. Los españoles se dividieron en grupos según sus países de origen, como Castilla, Andalucía, Navarra, etc. y el grupo más poderoso resultó ser el del país Vasco. A consecuencia de esto, los vascongados o vizcaínos, quienes poseían la mayor cantidad de minas, formaron un grupo enemigo con el resto. Los criollos se plegaron a este último grupo. En ese momento, los vascos estaban en el bando contrario al resto de España. La lucha continua y prolongada entre estos grupos fue denominada "guerra de Vicuñas y Vascongados". Los habitantes de Potosí honraron a José Alonso de Ibáñez como su principal héroe, ya que se decía que fue capitán de los Vicuñas durante la guerrilla.

Reflexionamos sobre la lectura y respondemos las preguntas:

- ¿Cuál fue el principal motivo de la guerra entre vicuñas y vascongados?
- ¿Qué valores y antivalores podemos identificar en la guerra urbana de Potosí?



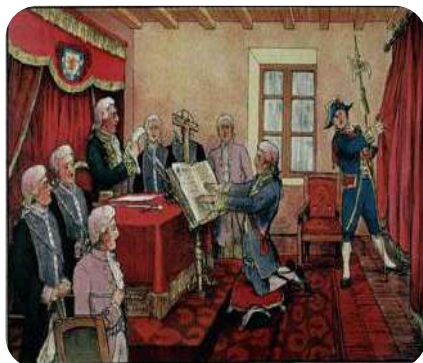
Fuente: https://blogger.googleusercontent.com/img/b/R29vZ2xl/AVvXsEj_wfBhaph_aWDRK4GfvCldKf1rl-tVusD7TE5gM_xMMsG7L9CX92Qea5JQjdUQDFI-u3ibc2JG_JTKREZdeYCnNih9aVpHPM_vXT9BeSBD-fy57nsq5833Qj3a0S2LZf5zN3RGUuqlyLsyke/s1600/Vicu%25C3%25B1as+y+vascongados%252C+en+guerra.jpg



- Elaboramos un mapa mental de la estructura social durante la colonial.
- Creamos un cuento enmarcado en la temática de la lucha en contra el racismo y toda forma de discriminación y que este ambientada en la época colonial.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA COLONIA

PRÁCTICA



La Real Audiencia

Fuente: <https://acortar.link/ZETltj>

Leemos el siguiente texto:

“La organización **política** y de **gobierno** en América estuvo siempre en manos de la corona española y los **peninsulares**. El rey de España era la **autoridad** máxima del orden político virreinal. Él **designaba** a todas las figuras encargadas de la administración y el gobierno en las colonias.

Por debajo de éste se encontraba el Consejo de Indias, cuyas funciones eran principalmente aconsejar al **monarca** en asuntos administrativos, legislativos y judiciales **concernientes** a los territorios invadidos. Asimismo, los Reyes Católicos crearon la Casa de Contratación de Sevilla para controlar el comercio con los territorios de **ultramar**”.

(Extraído de <https://www.heraldo.mx/la-politica-y-la-sociedad-durante-la-epoca-colonial/>)

Actividad

Realizamos la siguiente actividad:

- Del texto leído reconocemos las palabras seleccionadas, para investigar su definición y creamos una oración con ellas.

TEORÍA

El sistema de gobierno español en las colonias americanas era una estructura compleja y jerárquica diseñada para garantizar el control de la metrópoli sobre los territorios invadidos llamados periferias. En la cúspide de esta pirámide de poder se encontraba el rey de España cuya autoridad era absoluta. Para ejercer un control efectivo sobre las vastas extensiones coloniales, se crearon diversas instituciones tanto en la península ibérica como en el Abya Yala. Las unidades administrativas principales eran los virreinos, las gobernaciones y las capitanías:

Los **virreinos** eran las divisiones territoriales más grandes y estaban gobernados por un virrey, quien representaba al rey y tenía amplios poderes políticos, administrativos y judiciales.

Las **gobernaciones** eran territorios más pequeños, generalmente creados a medida que se expandía la colonización.

Las **capitanías generales**, eran regiones con gran importancia estratégica o militar.



Sistema de justicia en Nueva España

Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSUjkSTobi8g1qHuIN4lgigyCuZHdk17dygG-fuBcez89gR4F7sA>

La justicia en las colonias estaba a cargo de las audiencias reales, estas instituciones, además de administrar justicia, supervisaban la actuación de los funcionarios reales y tenían cierta injerencia en los asuntos políticos.

Se dividían en distritos más pequeños, cada uno con su propio cabildo, que era el gobierno municipal encargado de los asuntos locales de una ciudad.

Para garantizar la lealtad de los colonos y explotar los recursos de las nuevas tierras, la corona española estableció un riguroso control sobre el comercio y la economía colonial.

La Casa de Contratación de Sevilla era la institución encargada de regular el comercio entre España y América, mientras que el Consejo de Indias asesoraba al rey en todos los asuntos relacionados con las colonias.

1. Las primeras gobernaciones

En las primeras etapas de la invasión española, la corona asumía directamente la organización y el control de las expediciones, sin embargo, con el tiempo, esta práctica evolucionó hacia un sistema de concesiones individuales, a través de las capitulaciones o documentos legales que otorgaban permisos especiales, la corona delegó en particulares la tarea de invadir y colonizar nuevas tierras.

Estos adelantados, como se les denominaba a los beneficiarios de estas capitulaciones, recibían amplios poderes para gobernar los territorios invadidos, a cambio de cumplir con ciertas obligaciones hacia la corona, como el pago de tributos y la promoción de la fe católica.

Las gobernaciones, establecidas en los territorios conquistados, eran unidades administrativas bajo el mando de los adelantados. Estas instituciones tenían como objetivo principal consolidar el dominio español, administrar justicia, mantener el orden y fomentar el desarrollo económico de las nuevas tierras, sin embargo la estructura y el funcionamiento de las gobernaciones variaban considerablemente dependiendo de diversos factores, como la distancia respecto a la metrópoli, la riqueza de los recursos naturales y la densidad de población originaria.



Conquista española

Fuente: <https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQHidHDB-m2r5t5sgMOThqOAffHd2E7BMXhsXYab2LQraTqKgXK>

2. Los virreinos, máxima autoridad política en la colonia

A principios del siglo XVI, la corona española estableció la Casa de Contratación de Sevilla y el Consejo de Indias para regular sus relaciones con las colonias americanas, sin embargo dada la inmensidad del territorio y las dificultades de comunicación, se hizo necesario dividir América en grandes unidades administrativas.

Así surgieron los virreinos, gobernados por un virrey que representaba al rey.

El Virreinato de Nueva España, fundado en 1535, abarcaba gran parte de América Central y del Norte. El año 1542 se creó el Virreinato del Perú, que se extendía por América del Sur. Con el paso del tiempo y ante el crecimiento de las colonias, estos dos virreinos fueron subdivididos, dando origen al Virreinato de Nueva Granada el año 1777 y al Virreinato del Río de la Plata creado el 1776.

Los virreyes, además de representar al rey, tenían amplias atribuciones en materia de justicia, hacienda, guerra y política.

Sus decisiones estaban sujetas a la aprobación del Consejo de Indias, pero en la práctica gozaban de gran autonomía. Sus fastuosas entradas en las ciudades capitales eran un símbolo del poder real y servían para reafirmar el dominio español.

Es importante destacar que la creación de los virreinos tuvo un profundo impacto en las poblaciones indígenas. La imposición de la cultura española, la explotación de los recursos naturales y la encomienda, provocaron una profunda transformación de las sociedades indígenas.

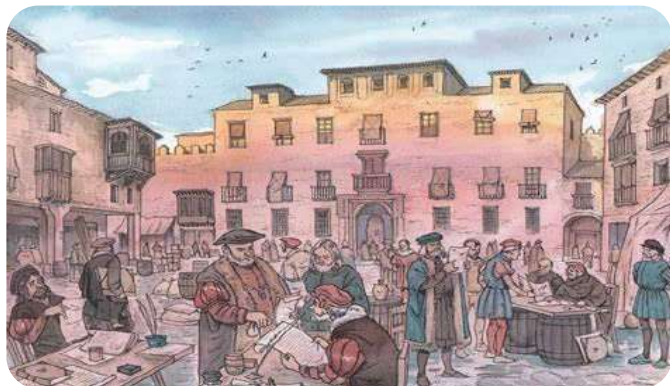


Virreinos en el continente americano

Fuente: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS1nLRXS-0f0u6mo67Kef2qPupr780O5xqEmH_fQe-aWjdqHmJl

3. El Consejo de Indias y la Casa de Contratación de Sevilla, entidades radicadas en España

En 1524, la corona española creó el Consejo Real y Supremo de Indias, convirtiéndolo en el órgano administrativo más importante para gobernar las colonias americanas. Este consejo, que podía considerarse el “portavoz” del rey, tenía amplias facultades. Entre ellas se encontraban el nombramiento de funcionarios, la elaboración de leyes y la resolución de apelaciones judiciales, además el consejo se encargaba de informar y asesorar al rey en todos los asuntos relacionados con las Indias.



Casa de contratación de Indias

Fuente: <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS1lyqNHZr1BNzVua9I-RLKe2y708kiw0SHx-7kEMaPAxWkN0ZPY>

Con anterioridad, en 1503, se había establecido la Casa de Contratación de Indias en Sevilla. Esta institución, aunque perdió relevancia con la creación del Consejo de Indias, desempeñó un papel fundamental en las primeras décadas de la colonización. La Casa de Contratación se encargaba de organizar y regular el comercio con América, actuando como aduana y tribunal de justicia en asuntos mercantiles, también llevaba a cabo un registro detallado de los buques y sus tripulantes, a quienes se les exigía una “pureza racial y religiosa”.

A lo largo del tiempo, las atribuciones de la Casa de Contratación fueron transferidas al Consejo de Indias, hasta su disolución a finales del siglo XVIII. El Consejo de Indias, por su parte, sufrió diversas modificaciones a lo largo de su existencia, pero mantuvo su papel central en la administración de las colonias americanas hasta 1824.

4. Las capitanías generales, entidades de control territorial



Exploradores españoles en América

Fuente: https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcTWGIK0sw9PPAryvMF0j7NBo6D-DIN-kj6mXB_mtj7fmQilYteIP

Las capitanías generales, establecidas en diversas regiones de América, constituían una forma de organización territorial que combinaba funciones militares y administrativas.

Encabezadas por un capitán general, nombrado directamente por el rey, estas divisiones territoriales eran cruciales para asegurar la defensa de las colonias, especialmente en zonas fronterizas expuestas a ataques de piratas o de otras potencias europeas, además de sus funciones militares, el capitán general era responsable de administrar justicia, recaudar impuestos, fomentar la colonización y mantener el orden público.

En comparación con los virreinos, las capitanías generales solían tener una menor extensión territorial y una autoridad más concentrada en manos del capitán general. A lo largo del tiempo, la importancia relativa de las capitanías generales varió y algunas fueron transformadas o suprimidas en función de las necesidades del reino español.

Actividad

Dibujamos e identificamos en un mapa las distintas capitanías creadas en el Abya Yala durante el período colonial.

5. Las audiencias, entidades de administración de justicia

A pesar de que muchas instituciones y funcionarios coloniales poseían atribuciones judiciales, la corona española estableció tribunales superiores conocidos como audiencias. Ubicadas en las capitales de los virreinos, las audiencias constituían la máxima instancia judicial en América. Sus miembros, los oidores, eran juristas altamente calificados.

Entre sus funciones judiciales, las audiencias desempeñaban un papel clave en la administración colonial. En caso de ausencia o fallecimiento del virrey, la audiencia podía asumir sus funciones de gobierno. Aunque el virrey presidía las sesiones de la audiencia en los virreinos, su voto no era decisivo en las decisiones finales. De esta manera, las audiencias tenían la autoridad para emitir ordenanzas que debían cumplirse en toda su jurisdicción.

La primera audiencia en América se estableció en Santo Domingo. Posteriormente, se crearon audiencias en México, Panamá, Guatemala, Nueva Galicia, Nueva Granada, Lima, Charcas, Quito, Concepción, Santiago y Buenos Aires, entre otras. Estas instituciones desempeñaron un papel fundamental en la consolidación del poder español en América, al garantizar la aplicación de las leyes y el mantenimiento del orden.

Actividad

Dialogamos con las compañeras y compañeros de curso respecto a la importancia de la creación de las reales audiencias.



Virreinos, capitánías y audiencias en Sudamérica

Fuente: https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcT7bLX4o-fvWdjtWFGvFIDFOXaj_IvLiA7giTRZIL2uChenxVtj

6. Creación de la Real Audiencia de Charcas

Establecida en 1563 por Cédula Real de Felipe II, constituyó el núcleo geográfico de lo que hoy conocemos como Bolivia. Su creación se debió principalmente a la gran distancia de la región respecto al Virreinato de Perú y a la importancia creciente de la zona minera de Potosí.

Los límites de la audiencia se extendían al norte hasta el Collao (Ayaviri y Asillo), incluyendo las provincias de Sayabamba y Carabaya. Al noroeste, abarcaba las provincias de Moxos y Chunchos.

Por el este y sudeste, sus límites llegaban hasta las tierras exploradas por Andrés Manso y Ñuflo de Chávez (Chaco Boreal) y las jurisdicciones de Tucumán, Juries y Diaguitas. Al sur, la audiencia incluía el desierto de Atacama, límite que se mantuvo hasta la formación de la República de Bolivia.

En sus inicios, la audiencia se dividió en cinco intendencias: La Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz. Esta última, con el tiempo, se expandió para incluir las gobernaciones de Moxos y Chiquitos, creadas en 1777 tras la expulsión de los jesuitas (1767).

7. El cabildo y su papel en la fundación de las ciudades

El cabildo era la institución encargada de gobernar las ciudades en el virreinato español. Integrado por vecinos con al menos cinco años de residencia y propiedades en la ciudad, este cuerpo colegiado ejercía una amplia gama de funciones.

Los alcaldes, máximas autoridades del cabildo, se ocupaban de la administración de justicia, aunque sus decisiones se basaban más en la costumbre y la equidad que en un conocimiento profundo del derecho.

Otros cabildantes, como los regidores, se encargaban de asuntos como la distribución de tierras, el abastecimiento de la ciudad y la fijación de precios.



Fuente: <https://ahoraelpueblo.bo/images/noticias/Sociedad/2023/10/CabildosBolivia161023.jpg>

Inicialmente, los cargos en el cabildo se elegían de manera interna, pero a partir del siglo XVII la corona española comenzó a subastar estos puestos para obtener ingresos adicionales. Esta práctica, si bien generaba recursos para la metrópoli, también contribuyó a la profesionalización de la política municipal. Además de los alcaldes y regidores, el cabildo contaba con otras figuras importantes como el alguacil mayor, encargado de ejecutar las sentencias judiciales y mantener el orden público; el ejecutor, responsable de verificar las pesas y medidas utilizadas en el comercio y de garantizar el abastecimiento de la ciudad y el alférez real, cuya función era principalmente ceremonial.



Corregidor (Dibujos de Felipe Guamán-Poma de Ayala, 1615)

Fuente: https://www.revistacredencial.com/sites/default/files/corregidor_y_alcande_de_su_magestad.jpg

8. El corregimiento como entidad extractora de recursos económicos

Era una entidad administrativa clave en el sistema colonial español. El corregidor, como máxima autoridad en su jurisdicción, representaba al rey y se encargaba de la administración local.

Una de las principales responsabilidades del corregidor era la recaudación de tributos. Los habitantes de su corregimiento estaban obligados a pagar diversos impuestos, como el tributo indígena, los aranceles y las contribuciones especiales y estos fondos eran destinados a la corona española para financiar las actividades coloniales.

Asimismo, el corregidor tenía la tarea de reclutar trabajadores indígenas (mitayos) que debían realizar trabajos forzados en beneficio del sistema colonial. También estaba encargado de distribuir los productos y suministros que llegaban a su jurisdicción, como alimentos, herramientas y materiales de construcción, sin embargo esta distribución a menudo se realizaba de manera desigual, beneficiando principalmente a los españoles.

Es importante destacar que el cargo de corregidor no era obtenido por elección popular, sino mediante una subasta. Los interesados en ocupar este puesto debían pagar una suma considerable al gobierno español, lo que generaba una fuerte dependencia económica entre el corregidor y la corona. Esta práctica, conocida como "venta de cargos", contribuyó a la corrupción y al abuso de poder por parte de muchos corregidores.

9. Distorsión del cacicazgo, convertida en instituciones de sometimiento a los comunarios

Antes de la llegada de los europeos, las comunidades originarias del Abya Yala tenían sus propias formas de organización social y política, encabezadas por líderes que recibían distintos nombres según la cultura: caciques, curacas, etc. Estos líderes ejercían una autoridad tanto política como espiritual y sus decisiones eran fundamentales para el bienestar de sus comunidades.

Con la invasión española, este sistema de gobierno comunitario se vio profundamente alterado. Los invasores, al no comprender del todo las complejidades de las sociedades indígenas, impusieron su propia visión de la autoridad y utilizaron a los líderes indígenas para facilitar su dominio. Los caciques, que antes eran figuras respetadas y elegidas por sus comunidades, fueron convertidos en meros instrumentos de la corona española.

Los invasores otorgaban a los caciques ciertos privilegios como: tierras, exenciones tributarias y títulos honoríficos, a cambio de su lealtad y colaboración, sin embargo, estos beneficios estaban condicionados al cumplimiento de las órdenes de las autoridades coloniales. Los caciques se vieron obligados a recaudar tributos, organizar mano de obra para las encomiendas y minas y reprimir cualquier resistencia indígena. Esta situación generó un profundo resentimiento entre los caciques y sus comunidades, ya que los convertía en traidores a sus propios pueblos.

VALORACIÓN

Respondemos de manera crítica y argumentativa las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencia hay entre el rey y un presidente?
- ¿Qué significó evangelizar durante la colonia?
- ¿Qué opinión tienes acerca de la política en el período colonial?

PRODUCCIÓN

Realizamos un trabajo conjunto con las compañeras y compañeros de curso, elaborando un mapa conceptual que destaque la jerarquía en la estructura política de la colonia.

EL AYLLU Y LA HACIENDA

Leemos el siguiente texto:

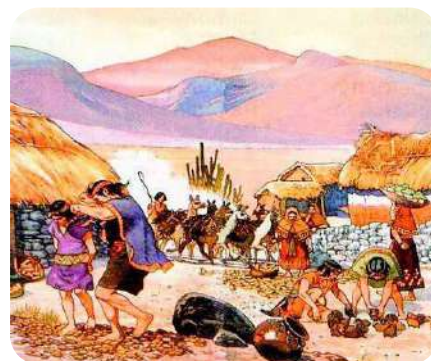
El ayllu es la base social precolonial muy relacionada con la producción económica. Los miembros del ayllu antiguamente compartían tierras, llamadas *markas*, las cuales debían de trabajarlas entre todas y todos para asegurar su sustento.

Se debe tener presente que en el ayllu un individuo no valía por sí mismo, sino por pertenecer a una comunidad. El trabajo dentro del ayllu era recíproco y se lo conocía como el **ayni**, si querías que te ayuden debías de ayudar.

Es importante reconocer que los ayllus eran dirigidos por un cacique o llamado también *curaca*, este durante el período del Tawantinsuyu fungía como nexo entre el Inca y el pueblo. En el Tawantinsuyu hubo más de dos mil ayllus.



PRÁCTICA



Personas que viven en comunidad

Fuente: https://static.wixstatic.com/media/06ec4b_ee05fa348a664095b33accae1576db7b~mv2.jpg/v1/fill/w_564,h_520,al_c,lg_1,q_80,enc_auto/06ec4b_ee05fa348a664095b33accae1576db7b~mv2.jpg

Actividad

Compartimos nuestras opiniones, respecto a las siguientes ideas:

- “En el ayllu un individuo no valía por sí mismo, sino por pertenecer a una comunidad”
- “El fundamento del ayni es, si querías que te ayuden, debes primero de ayudar”



TEORÍA

1. El ayllu: Cimiento de la organización social

Las sociedades andinas se organizaban tradicionalmente en unidades conocidas como ayllus.

A pesar de las diversas interpretaciones que existen sobre su origen y evolución, la mayoría de los investigadores coinciden en que el ayllu era una unidad socioeconómica fundamental, basada en la propiedad colectiva de la tierra y en la reciprocidad como principio de organización económica.

Modesto Basadre (1937), indica que el ayllu significa comunidad, linaje, genealogía, casta, género y parentesco. José Antonio Arze (1941), afirma que el ayllu habría estado originalmente organizado entre miembros consanguíneos y que posteriormente se convirtió en una unidad territorial y económica.

El aporte que realiza John V. Murra (1972), es quizá una de las más claras, pues afirma que el ayllu empezaba con el control que se ejercía en distintas zonas ecológicas, una estrategia socioeconómica como “control vertical de un máximo de pisos ecológicos”, donde miembros de un mismo ayllu, llamados *mitimaes*, tenían terrenos en distintas regiones geográficas, contrastando con la actual realidad campesina de la comunidad, restringida a una determinada zona.

El concepto de “*marka*” es una unidad socio territorial superior al ayllu, la cual agrupaba a varios de estos, representando una forma de organización política y económica más compleja. La *marka* de Tiwanacu, por ejemplo, era un conglomerado de diez ayllus con diversas identidades étnicas, lo que refleja la naturaleza multicultural de estas organizaciones.

Mediante arqueología, podemos desentrañar los complejos sistemas de organización social, económica y política que caracterizaban a los ayllus y *markas* que perduraron a pesar de siglos de dominación colonial. La persistencia de los principios organizativos andinos, con raíces en épocas prehispánicas, demuestra la resiliencia de estas culturas y su capacidad para adaptarse a nuevas circunstancias sin perder su esencia.



Actividad agrícola

Fuente: <https://www.monografias.com/docs112/imperio-incaico/image027.jpg>

2. La crisis de la encomienda y las reparticiones

Las encomiendas, instauradas por la corona española, representaban un sistema de explotación laboral y social que sometió a los pueblos indígenas a condiciones de servidumbre.

Los encomenderos, a cambio de cristianizar a los indígenas, percibían tributos en forma de productos agrícolas, trabajo y posteriormente, dinero. Este sistema no solo tuvo un impacto económico devastador, si no que generó una profunda crisis social y cultural, erosionando las estructuras comunitarias indígenas y fomentando la pérdida de sus tradiciones.

Las leyes nuevas de 1542, promulgadas por el rey Carlos V, buscaban limitar los abusos del sistema de encomienda y proteger los derechos de los indígenas. Sin embargo, estas leyes encontraron una fuerte resistencia por parte de los encomenderos, quienes veían amenazados sus privilegios.



Fuente: https://media.vaticannews.va/media/content/dam-archive/vaticannews/multimedia/2022/07/01/2022.07.01-Mrtires-del-Zenta.jpg/_jcr_content/renditions/cq5dam.thumbnail.cropped.750.422.jpeg

En cuanto a las reparticiones, las mismas se fueron estableciendo de acuerdo a las circunstancias que la invasión y coloniaje trajo consigo, pues había que “repartir” todos los bienes habidos o por haber, tierras, “indígenas”, riquezas, ropa, mercaderías entre otros productos.

Pasado el tiempo, esta empresa se hizo más pesada para los indígenas, pues les obligaban a consumir mercaderías de ultramar y a pagar en efectivo.

A través del monopolio de importación y exportación se pretendía lograr beneficios económicos, convirtiendo a los indígenas en compradores de productos manufactureros y otros, ante esta obligatoriedad hubo la reacción del pueblo.

3. La hacienda

Posterior a la crisis de la encomienda, se creó una nueva institución basada en la propiedad privada de la tierra, denominada “hacienda”. Esta consistía en que una persona, luego de tomar posesión de la tierra, debía seguir los procedimientos legales para convertirse en su propietario. Tuvo que coexistir con la propiedad comunal, ya existente desde varios siglos atrás.

Según Laura Escobari de Querejazu (2011), la hacienda se formó con una segunda migración española, quienes por el solo hecho de llegar, se hacían mercedores a tierras otorgadas por la Real Hacienda.

Ante esta situación, la hacienda surgió en oposición a la encomienda y no como consecuencia de ella.

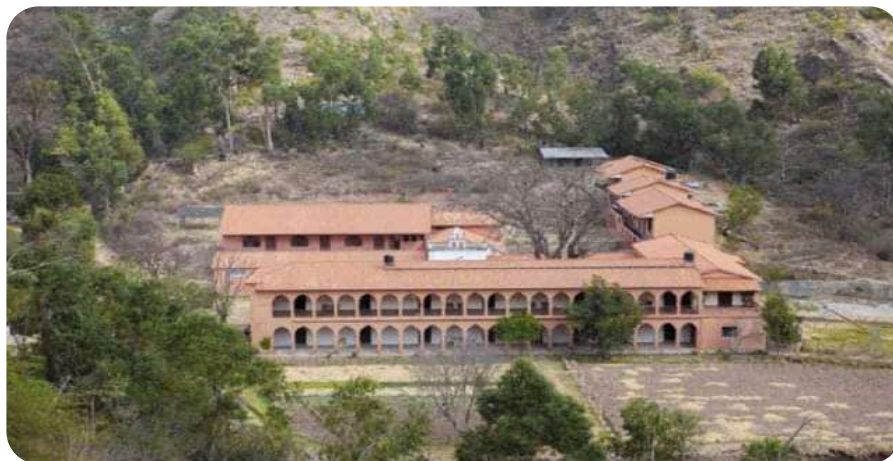
Otro factor determinante para la formación de la hacienda fue la imposición del tributo y la mita minera.

La hacienda era una gran propiedad agrícola y ganadera que actuaba como una unidad productiva y también como un centro social, político y económico. En materia política, la vida de la hacienda estaba regida por la autoridad del propietario, hacendado o patrón, quien tenía una gran influencia y bastante poder; varios de ellos podían tener minas y desarrollar actividades mercantiles.

En lo social, la población se concentró principalmente en zonas rurales, donde no vivían los propietarios, pero delegaban el trabajo a sus peones, quienes figuraban como administrativos, también se encontraban los trabajadores permanentes o colonos con sus respectivas familias, esclavos y trabajadores temporales, quienes realizaban el trabajo gratuito, bajo determinadas condiciones.

En el interior de la hacienda había una iglesia para los respectivos servicios religiosos. En materia económica, las haciendas abastecían las demandas del mercado local y regional, con distintos productos como: coca, maíz, azúcar, café, algodón, tabaco, trigo, ganado vacuno y ovino, cueros, etc.

Existieron haciendas en todos los confines del virreinato, en el altiplano y los valles, además en el trópico, las cuales fueron formadas por los misioneros jesuitas y franciscanos. Estos últimos tuvieron una organización interna, en muchos casos, superior a la de los hacendados.



Hacienda Pitantorilla, ubicada en el departamento de Chuquisaca

Fuente: <https://educabolivia.com/wp-content/uploads/Unica-hacienda-en-Sucre.jpg>

En el caso de nuestro país, las haciendas empezaron a multiplicarse en los valles de Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, La Paz (en el sector de los Yungas, valles interandinos como Saphaqui).

Desde la época colonial hasta la república (1952) incluso algunos años más tarde en Bolivia, todavía se hablaba de la hacienda y de los hacendados, del trabajo de peones en los mismos.

4. El pongueaje y el yanaconazgo

Después de la invasión española y consolidación del sistema colonial, con el declive de la encomienda y el surgimiento de la hacienda, los indígenas experimentaron nuevas formas de explotación. Los antiguos pongos y yanaconas, que habían escapado de las duras condiciones de las encomiendas y las minas, encontraron en las haciendas una alternativa. Sin embargo, esta nueva institución también implicó una serie de restricciones.

Las haciendas, grandes propiedades agrícolas y ganaderas, ofrecían a los indígenas un trabajo de cuatro o cinco días a la semana, a cambio de una porción de la producción. Aunque esta modalidad representaba cierta mejora en comparación con la servidumbre de la encomienda, los trabajadores seguían sujetos a una economía de subsistencia y a la voluntad del hacendado. La mayor parte de la producción, especialmente los productos de mayor valor comercial como lana, azúcar y coca, era destinada al mercado externo, generando grandes ganancias para los propietarios. Los trabajadores por su parte, recibían una pequeña porción de la producción para su sustento.

A pesar de estas limitaciones, las haciendas se convirtieron en el eje central de la economía colonial y moldearon las relaciones sociales en las zonas rurales.

Los indígenas, a través de su trabajo en las haciendas, contribuyeron de manera significativa al desarrollo de la economía colonial, aunque en condiciones de explotación y desigualdad.

5. El tributo indígena

Los ayllus preexistentes recibieron el apelativo de comunidad y los que lo componían se denominaban comunarios de estos repartimientos, que tuvieron que convertirse en tributarios de las encomiendas, que luego fueron haciendas. En las encomiendas, ya se había instituido la figura del “tributo indígena” que consistía en el pago en especies (coca, maíz, papa), trabajo (días laborales para el encomendero o hacendado) o dinero, para aquellos indígenas comprendidos entre los 18 a 50 años; los mismos, tenían categorías tributarias siendo **originarios**, compuestas por los indígenas nativos del lugar o del ayllu; los **forasteros** o **agregados**, que eran los indígenas que se incluían a un ayllu y que no contaban con los mismos derechos que los primeros. Las otras categorías las constituían los jóvenes menores de 18 años, adultos mayores de 50 años lisiados u otros que no estaban comprendidos en la categoría laboral.



- Dialogamos entre las compañeras y compañeros de curso, respecto a la importancia de la tierra para las comunidades y los pueblos originarios en la actualidad.
- Analizamos la práctica del ayni o prácticas similares en trabajo cooperativo.



Realizamos un cuadro comparativo de las características del ayllu, la encomienda y la hacienda.

LAS MISIONES EVANGÉLICAS COLONIALES

PRÁCTICA



Desembarco de Colón

Fuente: <https://acortar.link/n2Kqpc>

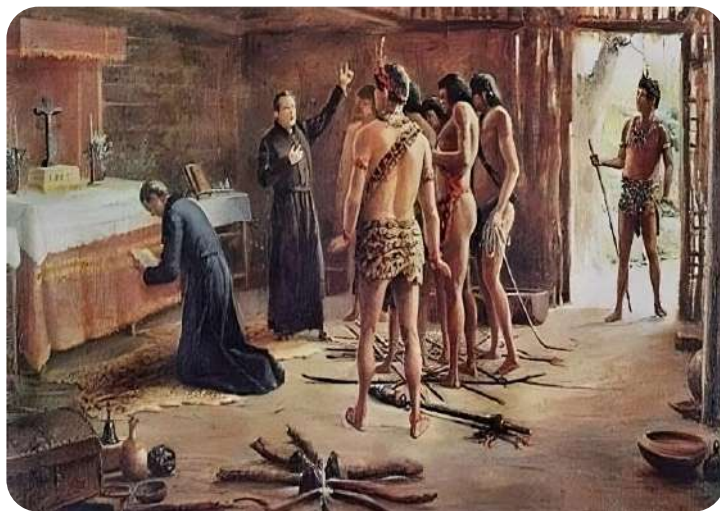
Respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Qué es evangelizar?
- ¿Cuál era la visión religiosa que tenían nuestros pueblos originarios antes de la invasión europea?
- ¿Qué religión impusieron los invasores europeos a nuestros pueblos originarios?

TEORÍA

La Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola y confirmada por el Papa Pablo III en 1540, formó una clase de misioneros tan especial, que pronto se destacó entre todas las órdenes. La rigurosa preparación y disciplina de sus miembros, el orden jerárquico existente entre ellos y los profundos estudios a que se dedicaban, tanto en las ciencias teológicas como en las ciencias exactas y naturales, prepararon a un conjunto de personas que, en pocos años, se destacaron en los territorios donde desarrollaban su misión: Asia, África y América.

1. Misiones Jesuíticas en la Chiquitanía



Jesuitas en plena instrucción

Fuente: <https://content.gnoss.ws/imagenes/Usuarios/ImagenesCKEditor/283879e1-c5d4-4838-ac39-f812dbb21564/86de8214-6d1d-47a7-a97c-e2bb14ca1a67.jpg>

La llegada de las Misiones Jesuíticas a la Real Audiencia de Charcas (Bolivia) fue una de las más importantes del continente, debido a su forma de organización y sus particularidades. Las actividades religiosas que desarrollaron estuvieron muy vinculadas a su obediencia al Papa, lo que implicaba que, como orden religiosa, debían cumplir cualquier misión que este les encomendara.

El resultado fue positivo, ya que difundieron educación y conocimiento. En el caso de nuestro país, podemos mencionar que, alrededor del año 1560, don Ñuflo de Chávez subyugó a las tribus chiquitanas de los **Tamakocis** y **Gorgotokis**.

Posteriormente, fundó la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 26 de febrero de 1561 en los territorios de las tribus **Kibarakoas** y **Peñokis**, cerca del actual pueblo de San José. Dos meses después, continuó sometiendo a los pueblos indígenas, imponiéndoles el sistema de encomienda.

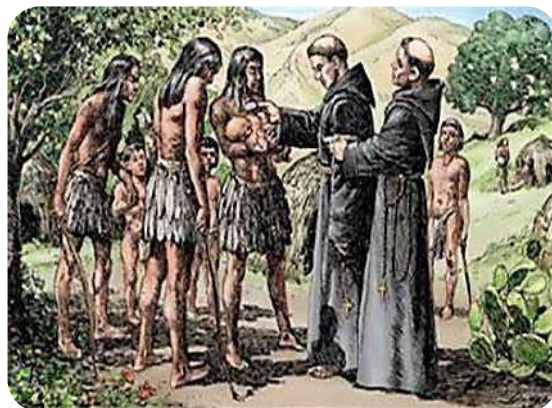
Ñuflo de Chávez prosiguió con su campaña militar, invadiendo territorios de los **Xirionó**, **Tipionós**, **Chiakonós**, **Guarakonós**, **Mayones**, **Macharakaras** entre otros pueblos. En 1568, murió a manos de los indígenas **Itatines** rebeldes, quienes él mismo había traído junto a otros españoles durante sus expediciones desde Asunción. En venganza, Diego de Mendoza junto al ejército, masacró a este pueblo y se convirtió en el primer gobernador de la provincia de Santa Cruz.

En 1575, Juan Pérez de Zurita fue nombrado gobernador por el virrey del Perú, con él llegaron a Santa Cruz los primeros clérigos, sacerdotes encargados de enseñar la doctrina cristiana a los chiquitanos y otros pueblos.

Las primeras medidas de adoctrinamiento consistieron en obligarles a vestir sus cuerpos, bautizarlos y casarlos. De este modo, los españoles ejercieron el poder utilizando la violencia física como mecanismo de dominación, despojando a los indígenas de sus tierras y explotándolos como siervos (mitayos) y esclavos (yanaconas).

Así se crearon las condiciones para que, a través de las misiones, se desarrollaran procesos de evangelización de los indígenas con el objetivo de convertirlos al cristianismo y que así pudieran gozar de "los beneficios" de la civilización.

Los indígenas no tenían otra opción más que obedecer todo lo que se les imponía, por temor al castigo, que en el peor de los casos era la muerte. Las autoridades religiosas, en el marco de un proceso de domesticación, ordenaron, controlaron, castigaron y junto al encomendero, ejercieron una dominación constante, global e ilimitada sobre el cuerpo y mente del indígena. El encomendero oprimía a los indígenas en sus casas y tierras agrícolas, mientras que el sacerdote los oprimía desde la "moralidad", es decir, a través del castigo divino.



Franciscanos

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Franciscanos-evangelizacion.jpg>

Obligaron a los indígenas a renunciar a sus propias tradiciones y costumbres, a cubrir sus cuerpos con ropas y a repetir doctrinas y enseñanzas de la evangelización: oraciones, preceptos y tradiciones cristianas, lo que resultó en un proceso de pérdida de valores culturales, memoria colectiva e historia.

2. Establecimientos de reducciones en el Oriente Boliviano

Cansados de la invasión y la masacre, los pueblos chiquitanos como los **Zumbiki, Kozos, Pakaras y Piñokos** enviaron una delegación a la gobernación de Santa Cruz para pedir la paz al gobernador Agustín de Arce en 1690. Ese mismo año llegó a la ciudad el sacerdote jesuita José de Arce, proveniente del Colegio de Tarija, con el objetivo de evangelizar al pueblo Chiriguano; sin embargo, animado por el gobernador Arce, decidió evangelizar a los chiquitanos.

Al regresar a Santa Cruz, el gobernador había sido reemplazado y las nuevas autoridades intentaron desalentarlo de continuar con su proyecto. Posteriormente, se descubrió que esta oposición respondía a un plan para vender indígenas a mercaderes europeos, quienes los revendían como esclavos en Potosí, un lucrativo negocio que la creación de reducciones chiquitanas podía poner en peligro.

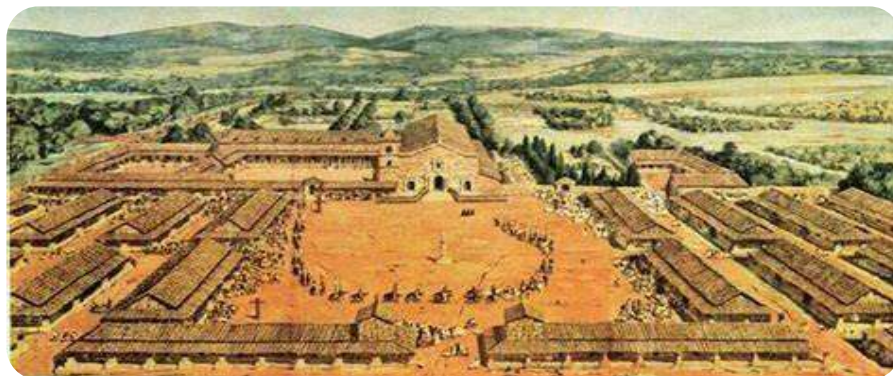


Fuente: https://www.laprensa.com.ar/Multimedios/Imgs/134633_620.jpg?v=3

Arce se adentró en territorio chiquitano acompañado de dos guías y encontró al pueblo Piñoka, que sufría una epidemia de viruela. El sacerdote brindó a este pueblo ayuda material y espiritual, arriesgando incluso su propia vida. Ante esta situación, los chiquitanos pidieron al sacerdote que no los abandonara en medio de tanta aflicción. Esta enfermedad, junto con otras, había llegado con los europeos y era desconocida para los curanderos indígenas.

Así comenzó el proceso de "reducción", que fue relativamente sencillo y Arce pudo fundar la reducción de "San Francisco Xavier" en 1692. A partir de esta fundación, siguieron otras, como San Ignacio (capital), San Rafael, Concepción, San Miguel, San Juan Bautista y Santiago, entre otros pueblos. Desde entonces, los chiquitanos y otros pueblos aceptaron vivir en reducciones y someterse a la evangelización, convirtiéndose en pieza clave para el establecimiento de pueblos reduccionales y la conversión al cristianismo.

Casi todos los pueblos fundados seguían el mismo diseño, divididos en cuatro sectores: el área del templo, que incluía el colegio para la enseñanza a los indígenas y el alojamiento de los jesuitas; las viviendas para albergar a los indígenas, que estaban muy bien cuidadas y limpias; el área de la plaza, donde se desarrollaban actos públicos como festejos sociales, procesiones y cabildos.



Reducciones jesuíticas en América Latina

Fuente: https://img.studiapapado.it/spai/q_lossy+w_748+h_384+to_auto+ret_img/www.studiapapado.it/wp-content/uploads/2018/11/reducciones.jpg

El centro de la plaza estaba marcado por una cruz tallada y alrededor se encontraban el centro médico, el granero público y un hogar de acogida para mujeres viudas.

Finalmente, el área productiva incluía los campos agrícolas, tanto comunes como particulares, los talleres artesanales (donde se realizaban trabajos de carpintería, platería, entre otros) y el espacio para la crianza de ganado.

3. Misiones en Moxos

Este territorio tiene una interesante experiencia acerca de la modificación de la cultura y hábitat de la región mojeña. Los pueblos que vivían en esta región en una mayoría eran nómadas, que subsistían de la caza y la pesca, pero otros ya habían logrado organizarse en sociedades relativamente complejas, capaces de construir decenas de kilómetros de terraplenes, canales, camellones destinados a la vivienda y la agricultura. (Limpías Ortiz: 2007).



Plaza y templo de la reducción de Trinidad

Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSce8ctnKbBjxo1S0U6-Uf9hdYWbcdMMORgizz59REAuK9ujl>

Las Misiones Jesuitas de Moxos, establecidas entre 1595 y 1682, conformaron un vasto territorio en la región Amazónica boliviana. Pueblos como San Pedro (Capital), Loreto, Trinidad, San Javier, Santa Ana, Exaltación, San Ignacio, San Borja, Reyes, Magdalena, Concepción, San Joaquín y otros se caracterizaron por una rica fusión cultural entre los mojeños y los misioneros jesuitas. La música barroca europea, adaptada a instrumentos autóctonos, dejó un legado musical invaluable, representado por los 7000 folios del archivo musical de San Ignacio.

Importante mencionar que esta cultura mojeña pudo enfrentar las constantes inundaciones, construyendo defensas y lomas que aún perduran en el paisaje. Estas misiones, agrupadas en los sectores del Mamoré, Pampas y Baures, son un testimonio del encuentro entre dos mundos y de la adaptación humana al entorno Amazónico.

También es necesario resaltar la independencia que tenía la reducción de Chiquitos con la de Moxos, de hecho, dentro de la experiencia Jesuítica en América, Moxos y Chiquitos presentan algunos elementos comunes, pero también importantes diferencias. Quizá la más importante es el origen, pues las Misiones de Moxos surgen bajo el impulso del provincial de la orden en Lima, las de Chiquitos nacen bajo el impulso del provincial del Paraguay. (Parejas: 1980:89)



San Francisco de Asís

Fuente: <https://i.pinimg.com/736x/1c/43/cd/1c43cd2fd9b9bc0286130b6693ac2dcb.jpg>

4. Misiones franciscanas

Las misiones o reducciones, establecidas con el propósito de evangelizar a las comunidades indígenas y difundir la fe católica, poseían una rica diversidad cultural y organizacional. Cada reducción era única, pero todas compartían una estructura política, social y económica común, sin embargo más allá de su función religiosa, estas misiones se convirtieron en un crisol de culturas, evidenciando una sinergia entre la tradición indígena y la influencia española, especialmente en el ámbito artístico y arquitectónico.

En 1580, las autoridades españolas encomendaron a franciscanos y jesuitas la tarea de evangelizar y tutelar a los guaraníes y otros pueblos de la región chaqueña, consolidando así el dominio español. Los primeros misioneros, como Alonso de San Buenaventura y Luis de Bolaños, partiendo desde Asunción, fundaron San Lorenzo de los Altos, iniciando así una red de misiones que se extendió hacia el este del río Paraguay.

Con la expulsión de los jesuitas, los franciscanos asumieron el control de las misiones, aunque mantuvieron la organización colectiva y los cabildos, la falta de experiencia y autoridad debilitó el sistema. Muchos guaraníes abandonaron las reducciones, poniendo en peligro la estabilidad alcanzada.

Los franciscanos, leales a la corona española, retornaron a su país tras el proceso independentista, dejando las misiones en una situación precaria. Posteriormente, se intentaron restaurar algunas reducciones y expandir su influencia hacia el sur, pero la pérdida de la cohesión original marcó profundamente a estos pueblos.

En la actualidad varias misiones han subsistido al tiempo y se han convertido en centros poblados y regiones turísticas muy conocidas en Bolivia. Algunas de aquellas misiones son:

- San Javier, ubicada en Santa Cruz, fue fundada en 1691. Su iglesia es considerada una de las más antiguas y mejor conservadas de las misiones franciscanas en Bolivia, destaca su arquitectura barroca mestiza y su interior ricamente decorado.
- San Ignacio de Velasco, ubicada en Santa Cruz, fue fundada en 1748. Su iglesia es conocida por su fachada de estilo barroco mestizo y su interior ornamentado con retablos dorados y pinturas coloniales.



Fuente: Ministerio de Educación de Bolivia, 2023

- San Rafael de Velasco, también se encuentra en Santa Cruz, fue fundada en 1696.

Su iglesia es reconocida por su fachada de estilo barroco mestizo y su campanario de influencia indígena. En su interior, se pueden apreciar retablos tallados y pinturas coloniales.

- San José de Chiquitos, ubicada en Santa Cruz, fue fundada en 1697. Su iglesia es considerada una joya del barroco mestizo. Destaca por su fachada y su interior decorado con retablos dorados y pinturas coloniales.



Conjunto misional jesuítico de San José de Chiquitos

Fuente: <https://www.laregion.bo/wp-content/uploads/2015/11/DSC05781-1024x768.jpg>

5. Las reformas borbónicas y la expulsión de los jesuitas

La expulsión de los jesuitas en 1767, enmarcada en las reformas borbónicas, fue un golpe certero a la sociedad colonial. Las reformas, impulsadas por la monarquía española para centralizar el poder y aumentar los ingresos, afectaron a todos los sectores. Los peninsulares y criollos vieron limitados sus privilegios, el clero regular, especialmente la Compañía de Jesús (jesuitas), fue acusado de injerencia política y perdió sus propiedades, mientras que los indígenas y esclavos sufrieron un recrudecimiento de las condiciones de explotación. La expulsión de los jesuitas, además de ser parte de estas reformas, se debió a su creciente poder económico y político, así como a las rivalidades con otras órdenes religiosas.

Estas reformas abordan principalmente tres aspectos importantes:

Político, se implementó un sistema de intendencias como nueva división territorial.

Económico, se incrementan los impuestos y se practicó el monopolio comercial con algunos productos.

Cultural, se crearon las academias de Bellas Artes y algunos colegios de minería.



Jesuitas

Fuente: <https://www.ilrestodelcarlino.it/image-service/version/c:M2EzMGmXNzktY2Y5ZS00:NzhlYTNm/bologna-comera-chiusi-tutti-i-collegi-dei-gesuiti.webp?f=16%3A9&q=1&w=1280>

La expulsión de los jesuitas en el siglo XVIII fue un evento de gran trascendencia que marcó un punto de inflexión en las relaciones entre la iglesia y el Estado. Ordenada por Carlos III, esta medida se inscribió en el contexto de las reformas ilustradas, que buscaban modernizar y centralizar el poder real.

Bajo el pretexto de sofocar disensiones y controlar el poder de una orden religiosa considerada demasiado influyente, los jesuitas fueron expulsados de los territorios españoles, tanto en Europa como en América. Esta decisión, además de obedecer a razones políticas, tuvo implicaciones económicas significativas, ya que permitió al Estado apropiarse de los bienes de la Compañía de Jesús.

Las consecuencias de esta expulsión fueron múltiples y de largo alcance, por ejemplo, en el ámbito educativo y cultural, la supresión de la Compañía de Jesús supuso una pérdida irreparable, ya que los jesuitas habían desempeñado un papel fundamental en la enseñanza y la difusión del conocimiento. Asimismo, la expulsión generó un profundo malestar entre la población, especialmente en aquellos lugares donde los jesuitas gozaban de gran prestigio y arraigo.

VALORACIÓN

Leemos el siguiente texto:

Las Misiones Jesuitas de Chiquitos en las tierras bajas de Bolivia se inscribieron en 1990 en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, pero hasta alrededor de 1950, el patrimonio cultural de estos pueblos fue casi totalmente desconocido, tanto para los bolivianos en general, como para los científicos especializados. Gracias a que el jesuita suizo Martín Schmidt, estando en su tierra natal, se acordó de éstas, fue posible iniciar desde 1972 un programa de restauración de sus iglesias dirigido por el arquitecto suizo Hans Roth y la reanimación de la herencia chiquitana tangible e intangible, hasta llegar a formar parte de la identidad cultural del oriente y la Amazonía.

Respondemos a las siguientes preguntas:

- ¿Qué características arquitectónicas tienen las iglesias coloniales en la región oriental de nuestro país?
- ¿Qué importancia turística tiene la región de Chiquitos y Moxos, para el desarrollo de nuestro país?

PRODUCCIÓN

- Ubicamos en el mapa de Bolivia las regiones donde establecieron las misiones chiquitanas y mojeñas.
- Elaboramos un mapa conceptual del tema estudiado resaltando las ideas principales de cada subtítulo.



Fuente: OpenAI, 2024



EL PUEBLO AFROBOLIVIANO

PRÁCTICA

Leemos el siguiente texto:

Los tambores africanos no solo son instrumentos musicales, también desempeñan un papel crucial en ceremonias, rituales de iniciación, celebraciones y comunicación dentro de las comunidades.

La fabricación ritual del tambor africano es un proceso que no solo implica habilidades artesanales, también un profundo respeto por las tradiciones y creencias que rodean a este instrumento sagrado.



La Saya Afroboliviana

Fuente: <https://educabolivia.com/wp-content/uploads/afroBolivianos.jpg>

Actividad

Respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Cómo y por qué llegaron las comunidades africanas a Bolivia?
- ¿En qué región de Bolivia habitan las comunidades afrobolivianas?

TEORÍA

1. El desarrollo europeo a costa de la trata y tráfico humano

La trata y tráfico constituyó un negocio lucrativo y el centro de operaciones se situó en el puerto de Liverpool (Inglaterra). En 1790, este puerto manejaba cerca de 74 000 habitantes de origen africano cuyo destino era América, convirtiéndose en el semillero de la marinería británica. El comercio humano se consolidó de tal manera que una cadena de profesionales y artesanos con elevadas ganancias crecieron y se crearon instituciones bancarias que dieron prosperidad y estabilidad a toda Europa, a costa de la esclavitud y el saqueo de nuestro continente.

“Uno de los resultados más inmediatos de este negocio (comercio de población esclavizada) fue el impulso económico a los países mercantilistas como Inglaterra, Francia y Holanda. Se beneficiaron tanto de este “negocio” que estimularon el desarrollo de flotas mercantes y proveyó de mercado para los artículos producidos por sus nuevas industrias; creó también las bases del capital primario que más tarde se invertiría en las minas, líneas de ferrocarril y fábricas de algodón”. De esta manera: “Aunque costó mucho la colonización, los oficiales y soldados invasores recibieron concesiones de tierra para cultivar y establecerse, al tiempo que la eventual prosperidad, basada en la piratería, el comercio de esclavos y el cultivo del azúcar, invadió a los diferentes territorios” (Manis y Cowley, 1966).



Trata y comercio de población africana en la colonia

Fuente: <https://th.bing.com/th/id/OIP.bQgOAG0h-ftOlj0exB2vVgHaFT?w=226&h=180&c=7&r=0&o=5&dpr=1.5&pid=1.7>

2. La inserción de población africana al trabajo en las minas de Potosí

La invasión al Abya Yala y la posterior explotación de sus recursos desencadenaron una demanda creciente de mano de obra. Al considerar a los pueblos indígenas como inadecuados para el trabajo forzado en las minas y otras labores, los colonizadores europeos, particularmente los españoles, buscaron alternativas. Así, la trata transatlántica de comunidades africanas se convirtió en una solución para garantizar la continuidad de las actividades económicas en las colonias.

La Española, una de las primeras islas colonizadas en América, fue un escenario clave para este proceso. La mortandad de la población indígena, producto de las enfermedades europeas, la explotación laboral y los maltratos, agravó la necesidad de mano de obra. Ante esta situación, la corona española y la iglesia, representada por los dominicos, buscaron soluciones.



Mano de obra del continente africano traída por la fuerza durante la colonia

Fuente: <https://lc.cx/UAYwc->

En 1511, los religiosos dominicos, preocupados por la suerte de los indígenas, propusieron una solución controvertida: la sustitución de la mano de obra indígena por población africana, argumentaron que un trabajador africano era más resistente y productivo que varios indígenas.

Esta propuesta, aunque motivada por un supuesto interés en proteger a los pueblos originarios, en realidad respondía a las presiones económicas de los colonos y a la necesidad de mantener la rentabilidad de las empresas mineras.

Durante la época colonial en América, los esclavos africanos desempeñaron una amplia variedad de actividades, generalmente relacionadas con trabajos forzados en sectores económicos clave. Sus tareas dependían de la región y de las necesidades económicas de cada territorio. Entre las principales actividades se encuentran: minería, agricultura, trabajo doméstico, construcción y obra pública, ganadería y actividades rurales, artesanías y oficios especializados, transporte y servidumbre en zonas portuarias.

Dato histórico

Se calcula que al final de la colonia, en la naciente Bolivia había una población aproximada de treinta mil afrodescendientes, que procedían principalmente de Angola, Congo, Benguela y Biafra, que llegaron a nuestro país por la ruta del Caribe, Panamá y el Perú.

En realidad, nunca se sabrá el número de africanos llegados de ese continente, ni tampoco cuantos murieron en el trayecto, ni mucho menos cuantos murieron en los trabajos asignados por los colonos, en especial en la minería.

Los datos que manejan las Naciones Unidas, en los más de 400 años de conquista y coloniaje, estiman unos 15 millones de hombres, mujeres y niños víctimas de la trata y tráfico transatlántico, escribiendo así uno de los capítulos más tristes de la historia de la humanidad.

3. Presencia y desarrollo de la población africana en el Oriente Boliviano



Cumbes, quilombos y palenques

Fuente: <https://portalalba.org/wp-content/uploads/2023/01/quadro-retratando-a-influencia-negra-na-capoeira-1-1280x720-1-e1674131657390.jpeg>

Durante los siglos XVI y XVII, las expediciones bandeirantes, organizadas por los portugueses, penetraron profundamente en el territorio charquino en busca de riquezas y mano de obra esclavizada. Estos grupos armados capturaban tanto a africanos como a indígenas para ser vendidos en las prósperas plantaciones y minas de la región.

Ante estas atrocidades, muchos esclavos africanos lograron escapar y buscar refugio en las zonas más remotas del Oriente Boliviano, donde establecieron comunidades autónomas conocidas como **quilombos** o **palenques**.

Estos asentamientos, como el famoso Quilombo de San Lorenzo en Santa Cruz, se convirtieron en bastiones de resistencia, desarrollando sistemas de autogobierno y economías basadas en la agricultura y la caza.

Los quilombos no solo eran lugares de refugio, sino también centros de preservación de la cultura africana, donde se transmitieron conocimientos, tradiciones y lenguas de generación en generación. Sin embargo, la vida en estos enclaves era precaria, pues los bandeirantes y las autoridades coloniales organizaban constantes incursiones para someter a los fugitivos.

A pesar de las adversidades, los quilombos representan un hito fundamental en la lucha contra la esclavitud y un testimonio de la resiliencia del espíritu humano.

4. Aislamiento y fragmentación de la unidad familiar

La trata y el tráfico transatlántico implicó la desarticulación sistemática de las familias africanas. Los traficantes humanos separaban a padres, madres, hijos e hijas para maximizar sus ganancias y debilitar cualquier resistencia.

En las plantaciones y minas americanas, las leyes coloniales prohibían los matrimonios entre africanos y criminalizaban las relaciones familiares, considerándolos como propiedad privada sin derechos. Esta violencia institucionalizada generó la dificultad de la construcción de familias estables y la transmisión de conocimientos ancestrales.



Fuente: <https://br.pinterest.com/pin/571253533995998615/>

5. Desplazamiento de población africana a las haciendas de los Yungas

La llegada de la población africana al territorio yungueño en el siglo XVIII coincidió con el auge de la producción de coca. Traídos como mano de obra para trabajar en las haciendas, los afrodescendientes se vieron inmersos en un contexto socioeconómico y cultural complejo.

A pesar de las condiciones de explotación y las constantes violaciones a sus derechos, lograron preservar elementos de su cultura ancestral, mezclándolos con las tradiciones indígenas andinas y europeas. Con el tiempo, los afrodescendientes se convirtieron en un componente fundamental de la sociedad yungueña, contribuyendo significativamente al desarrollo económico de la región y enriqueciendo su patrimonio cultural.



Fuente: <https://viajes.elpais.com.uy/2019/07/21/>

Si bien Simón Bolívar había decretado la abolición de la esclavitud, esta medida no se aplicó de manera efectiva. Por el contrario, figuras como Santa Cruz reimplantaron sistemas de trabajo forzoso, sometiendo a los afrodescendientes a condiciones similares a la esclavitud. Incluso después de la nueva abolición decretada por Belzu en 1851, las familias de ascendencia africana continuaron sufriendo las cargas del pongueaje y el mitayo, quedando atrapadas en un sistema de servidumbre disfrazada.

De esta manera, tanto indígenas como afrodescendientes resistieron un destino difícil en las haciendas, sujetos a castigos físicos y privados de su libertad.



Fuente: <https://avatars.mds.yandex.net/?id=755ef7a45b7ca783719828c5a4617b0ca-63ca3b5-11936956-images-thumbnails&n=13>

Los afrodescendientes en los Yungas de Bolivia crearon una identidad cultural única, fruto de la mezcla entre sus raíces africanas y la cultura aymara. La producción de coca fue un elemento central en su vida y en la economía regional, pero a lo largo del tiempo lograron construir una comunidad con características propias, adaptándose a las condiciones del lugar y preservando parte de sus tradiciones ancestrales.

4. Estrategias de “resistencia afro” en la colonia

Durante la época colonial, las comunidades afrodescendientes desarrollaron una amplia gama de estrategias para resistir la opresión y la discriminación racial.

- a) **Preservación de la cultura**, una de las formas más poderosas de resistencia consistió en preservar y transmitir sus tradiciones culturales, a través de la música, la danza, la religión y las narraciones orales, estas comunidades mantuvieron viva su identidad y afirmaron su valor frente a la dominación colonial.



Fuente: <https://viajes.elpais.com.uy/2019/07/21/>

- b) **Rebeliones y levantamientos**, paralelamente, los afrodescendientes se organizaron para desafiar el sistema esclavista a través de rebeliones y levantamientos armados. Muchos ejemplos emblemáticos incluyen la Revolución de Haití, liderada por Toussaint Louverture y la Revolución de los Llanos en Venezuela. En nuestro país, también se registraron importantes sublevaciones, como en agosto de 1809 en Santa Cruz.

- c) **Participación en movimientos abolicionistas**, a medida que crecía el movimiento abolicionista en Europa y América, los afrodescendientes se involucraron activamente en la lucha por su libertad.

A través de la producción de panfletos, la participación en debates políticos y la organización de redes de apoyo mutuo, contribuyeron significativamente a la abolición de la esclavitud.

VALORACIÓN

Reflexionamos a partir de la siguiente lectura y emitimos nuestra opinión en el aula:

La monarquía afroboliviana busca trascender a pesar del tiempo

En la zona subtropical de los Yungas de Bolivia, la monarquía afroboliviana del rey Julio Pinedo buscaba pervivir para las nuevas generaciones y revalorizar la tradición de su linaje real que se remonta a 1820, cuando un príncipe de una tribu africana fue traído a estas tierras desde Senegal para trabajar en las haciendas de los españoles durante la colonia.

Una de las personas comprometidas con la recuperación de la memoria es Alejandro Barra, que impulsa programas educativos para que los jóvenes afrodescendientes no sólo conozcan la historia, sino que ayuden a valorar las tradiciones del pueblo.

“El pueblo que no sabe su historia, ni su cultura, es como una persona sin memoria. Ellos tienen que saber para identificarnos. Muchos dicen que somos todos iguales, pero cada pueblo tiene su historia, su cultura y su conocimiento”.

Fuente: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210421-julio-pinedo-rey-monarqu%C3%ADa-afrodescendientes-bolivia>

PRODUCCIÓN

- En nuestros cuadernos, investigamos y anotamos tanto la letra original como la traducción de la canción "Zumbi" del cantante y compositor brasileño Jorge Ben Jor.
- Investigamos los significados de las siguientes palabras: Angola, Congo, Benguela, Monjolo, Cabinda, Mina, Quilola, Rebolo y Zumbi.
- De la traducción, escribimos una reflexión del mensaje de la canción.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS: REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL

PRÁCTICA

Leemos el siguiente texto:

Imaginemos que España era una gran casa muy antigua, un poco descuidada y con muchas reglas antiguas. Los reyes de España, que eran como los dueños de esa casa, decidieron hacer una gran reforma para poner todo en orden y que la casa funcionara mejor.

Pues bien, los Borbones fueron una nueva familia que se hizo cargo de la casa de España.

Eran como los nuevos dueños que llegaron con muchas ideas para arreglar todo, porque se dieron cuenta de que muchas cosas en España y en sus colonias no funcionaban muy bien. Por ejemplo, el dinero no circulaba bien, había mucho desorden en el gobierno y la gente no estaba muy contenta.



Fuente: <https://cdn-cms.f-static.net/uploads/>

Las reformas borbónicas fueron un conjunto de medidas implementadas por la corona española a partir del siglo XVIII con el objetivo de modernizar y centralizar la administración de sus dominios en América. Iniciadas por Felipe V y continuadas por sus sucesores, estas reformas buscaban principalmente optimizar la recaudación fiscal, fortalecer la defensa del imperio y equilibrar la estructura política administrativa de sus territorios.

Actividad

Respondemos las siguientes preguntas:

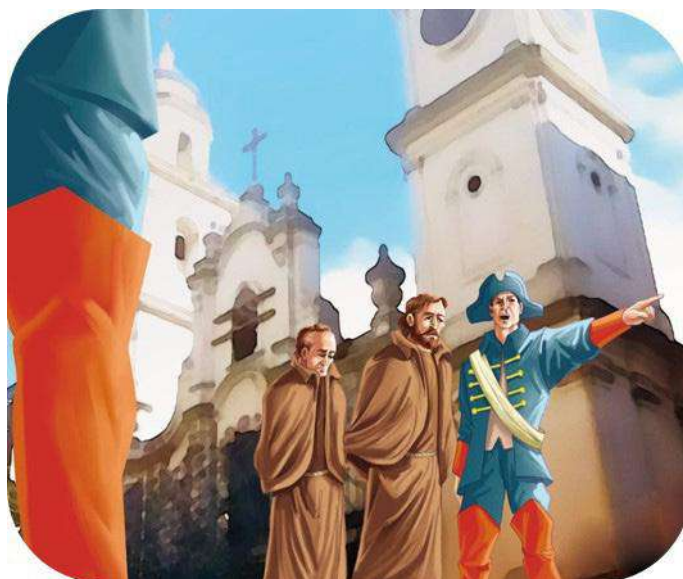
- ¿Qué es una reforma?
- ¿Quiénes eran los borbones?

TEORÍA

1. Expulsión de la Orden de los Jesuitas

En 1767, el rey Carlos III de España ordenó la expulsión de la Compañía de Jesús de sus dominios, incluyendo las colonias americanas. Esta medida, que también afectó a Portugal, se enmarcó dentro de un contexto de creciente tensión entre la monarquía y la iglesia, buscaba fortalecer el control real sobre la sociedad y la economía. Los jesuitas, debido a su riqueza, su influencia en la educación y su lealtad al Papa, representaban una potencial amenaza para el poder real, además las misiones jesuíticas en el Abya Yala habían adquirido un considerable poder económico y político, lo que generó resentimientos entre otros sectores de la sociedad colonial.

La expulsión de los jesuitas tuvo un impacto significativo en las comunidades indígenas, que habían dependido de los misioneros para su educación, evangelización y protección.



Fuente: <https://paseandohistoria.blogspot.com/2010/11/>

2. El incremento a los impuestos de producción durante la colonia

Antes de las reformas borbónicas, los sistemas de impuestos en las colonias americanas eran complejos y variados, que dificultaba su control y recaudación.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y la transparencia, las reformas borbónicas buscaron simplificar y estandarizar estos sistemas por medio de la creación de las **intendencias**, encargadas de administrar y recaudar impuestos en sus respectivas regiones, así mismo se introdujeron nuevos impuestos, como la alcabala sobre la venta de bienes y aumentaron las tasas de algunos ya existentes, generando un mayor descontento entre la población colonial.

Mencionamos en detalle a continuación estos tipos de impuestos:

Alcabala

Se aplicaba a las transacciones comerciales y se incrementó con las reformas borbónicas, buscando aumentar los ingresos reales a través de la recaudación de este impuesto sobre las ventas y transferencias de bienes.

Media Anata

Se aplicaba a los indígenas y consistía en el pago de una suma de dinero para poder heredar tierras o cargos públicos. Después de las reformas borbónicas, se incrementó la tasa de este impuesto, lo que afectó económicamente a las comunidades indígenas.

Contribución

Se aplicaba a los propietarios de tierras y se tomaba en cuenta la cantidad de extensiones de tierra que poseían. Después de las reformas, se realizaron evaluaciones más precisas de las propiedades y se aumentaron las tasas impositivas.

Estos son solo algunos ejemplos de los impuestos que se pagaron después de las reformas borbónicas en el Abya Yala, que generó descontento y resistencia en las colonias, ya que se percibían como una carga económica adicional impuesta por la corona española.

3. Expansión de la economía colonial por medio de las reformas borbónicas

La expansión europea y la colonización de América marcaron un antes y un después en la historia mundial. A partir del siglo XV, potencias europeas como España, Portugal, Inglaterra y Francia iniciaron un proceso de exploración y posterior invasión en el continente americano.



Fuente: <https://lahistoriamexicana.mx/virreinato/reformas/>

Este período se caracterizó por la explotación de recursos naturales y humanos, la imposición de sistemas económicos y políticos y la imposición de la cultura europea sobre las poblaciones indígenas.

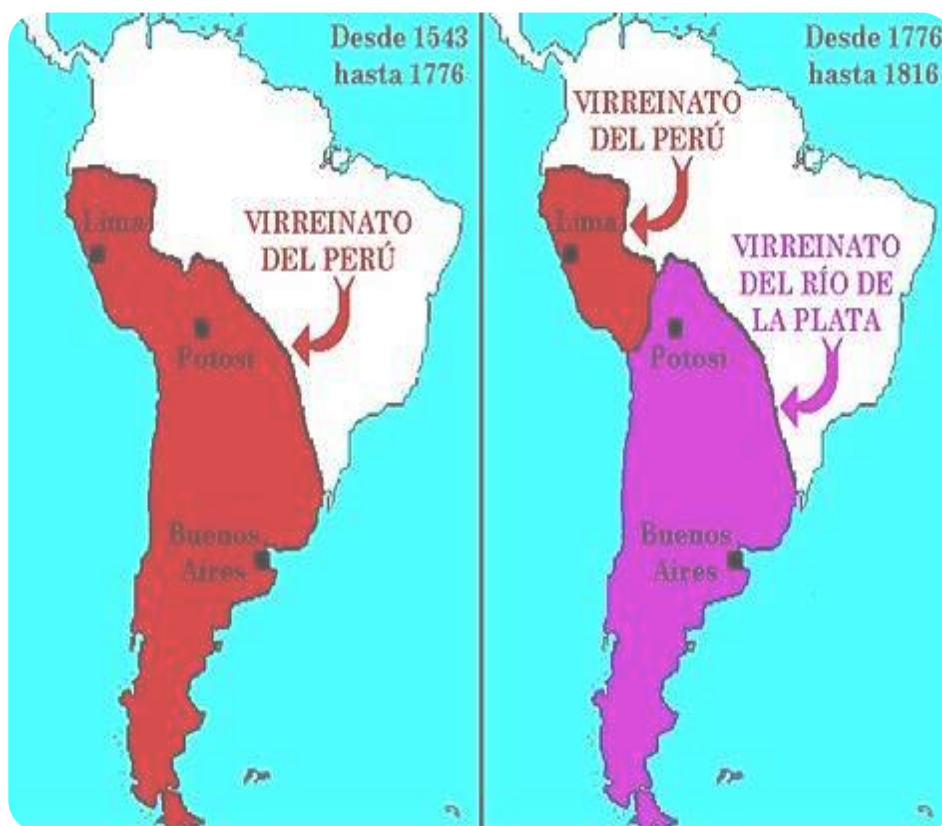
El sistema colonial establecido en el Abya Yala generó grandes desigualdades y tensiones sociales. Las metrópolis europeas se enriquecieron a costa de las colonias, mientras que las poblaciones americanas sufrieron explotación y discriminación.

Las reformas borbónicas, implementadas por la corona española en el siglo XVIII, buscaron modernizar el sistema colonial, logrando con esto profundizar aun más las desigualdades sociales.

4. Creación del Virreinato del Río de la Plata

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, impulsada por las reformas borbónicas, respondía a la necesidad de fortalecer el control español en una región estratégica, amenazada por las ambiciones británicas y portuguesas.

Con esta nueva división administrativa, se buscaba mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos, fortalecer el poder real y garantizar la lealtad de las colonias, sin embargo la implementación de la Ley de Consulados Reales, que dividió el virreinato en alcaldías, generó tensiones entre las nuevas autoridades y las ya existentes, lo que puso de manifiesto las dificultades de conciliar los intereses de la metrópoli con las realidades locales.



Fuente: <https://www.timetoast.com/timelines/linea-del-tiempo-4793426f-17f0-4f4e-825a-f121cdd76325>



A continuación, analizamos cada una las consecuencias de las reformas borbónicas en la época colonial:

- Fortalecimiento del absolutismo monárquico en España.
- Incremento del control de la corona sobre las colonias americanas.
- Estimulación de la economía española a través de la explotación agrícola y el comercio.
- Descontento y resistencia por parte de los sectores afectados por las reformas.



Fuente: <https://nuevaescuelamexicana.org/las-reformas-borbonicas/>



- Con tu maestra o maestro, realizamos un debate respecto a cómo las reformas borbónicas incidieron en el inicio de procesos de independencia en las colonias americanas.
- Analizamos las reformas borbónicas en los siguientes aspectos: religioso, económico y geopolítico.
- Investigamos los efectos de las reformas borbónicas en la Real Audiencia de Charcas.

CONFLICTOS SOCIALES EN LA COLONIA

PRÁCTICA



Fuente: <https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQJDsgnCSu-U6sxlxRJF7C4n9jTwETAJhtiZgLZeC3UGOKLGS>

Estructura social en la colonia

Espanoles:

Criollos:

Mestizos:

Indígenas y esclavos:

Actividad

Realizamos la siguiente actividad:

Recordando los temas avanzados con la maestra o maestro, debatimos respecto a los intereses políticos y de reivindicación que tenían los grupos sociales durante la época colonial, escribimos en cada recuadro.

TEORÍA

Durante más de tres siglos de dominación española, se produjeron en América una serie de movimientos armados contra el régimen español. La administración política, social y económica se hizo intolerable para los americanos debido a los constantes abusos y odiosas preferencias. Tanto criollos como mestizos empezaron a plantearse la necesidad de gobernarse a sí mismos y de poner fin a los impuestos y obligaciones que se tenía con España. Con esta idea todavía germinando, surgieron aquellos levantamientos con intentos de liberación.

1. La lucha entre vicuñas y vascongados



Fuente: <https://www.ibolivia.net/sites/default/files/inline-images/sociales-los-precursores-02-170720.jpg>

Uno de los conflictos más notables de la época ocurrió entre los criollos (vicuñas) y los peninsulares (vascongados). Los criollos fueron apodados "vicuñas" por sus sombreros de lana de vicuña, un animal andino. Los vascongados eran personas de habla vasca, caracterizados por ser prácticos, tenaces e industrioses. Ellos controlaban las minas de plata, convirtiéndolos en grandes proveedores de plata para la monarquía y monopolizaban el poder municipal. Estas diferencias culturales, económicas y políticas llevaron a conflictos y rivalidades en la sociedad colonial.

La guerra entre ambos bandos comenzó aproximadamente en 1552 y se intensificó en 1620, cuando los criollos fueron excluidos del derecho al voto, permitiendo que los peninsulares ganaran las elecciones del cabildo de 1622. El conflicto se agravó con la muerte de Juan de Urbieta a manos de "Los Vicuñas", lo que llevó a los vascongados a buscar venganza.

Durante mucho tiempo, hubo escaramuzas entre ambos lados y aunque se intentó una paz, la guerra continuó, favoreciendo en ocasiones a los Vicuñas, quienes estaban más acostumbrados al uso de armas.

Los jefes vascongados tuvieron que abandonar Potosí y refugiarse en "La Plata", cerca de las autoridades. En 1623, escribieron a las Juntas de Gobierno informando sobre los abusos que sufrían. Este conflicto llegaría a un acuerdo de paz en 1624, tras muchas confrontaciones de lucha por el poder económico y político colonial.

2. El levantamiento de Antonio Gallardo

El corregidor de La Paz, don Cristóbal Canedo, encargado de la justicia y del gobierno local, aumentó los impuestos sin consulta previa, esto afectó especialmente a la clase artesanal, compuesta por criollos y mestizos, quienes consideraron la medida como una extorsión, aumentando el descontento y el rechazo. Ante la falta de respuesta de las autoridades, los reclamos se convirtieron en conspiración y a finales de noviembre, decidieron poner fin al gobierno opresor, fijaron el 1 de diciembre de 1661 para el alzamiento, liderado por Antonio Gallardo, apoyado por Juan de Amaya, Antonio de Orduña, Alonso de la Fuente, Luis de Rojas y Lino Montealegre.

Llegada la hora, los artesanos se concentraron en la Plaza de Armas, dispuestos a tomar la casa de gobierno. Tras las primeras escaramuzas, ingresaron al edificio, controlaron a los guardias y mataron a Canedo a puñaladas. La rebelión continuó con la toma del cuartel, saqueos y la muerte de varios españoles. Los rebeldes asumieron el gobierno y reemplazaron a las autoridades españolas por mestizas.

Con el poder en sus manos, Antonio Gallardo y sus aliados planearon atacar Puno y tomar la mina de Ichocota. Formaron un ejército de 600 hombres y marcharon a esa región. Al llegar a las afueras de Puno, encontraron a la población preparada para rechazar el ataque, a pesar de la resistencia, continuaron con el ataque, resultando en la muerte de Gallardo.

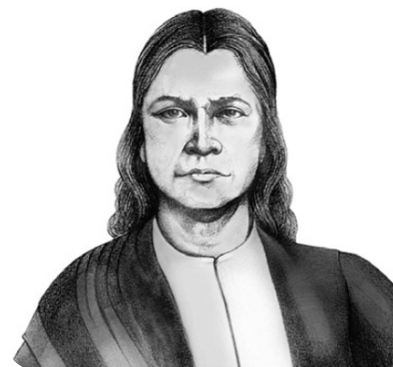


Fuente: <https://historias-bolivia.blogspot.com/2016/01/>

3. La sublevación liderada por Alejo Calatayud

La rebelión de Cochabamba en 1730 fue un estallido de rabia contenida ante décadas de abusos y desigualdades. Las reformas borbónicas, impulsadas desde la metrópoli española, buscaban centralizar el poder y aumentar la recaudación fiscal que agravó la situación de los indígenas y mestizos, ya sometidos a una pesada carga tributaria y una explotación laboral inhumana.

En este contexto, la figura de Alejo Calatayud, un platero mestizo con un gran carisma, emergió como líder de un movimiento que buscaba poner fin a las injusticias y construir una sociedad más equitativa. Su ejecución, tras una victoria inicial de los rebeldes, fue un duro golpe para las aspiraciones de los cochabambinos, pero su legado como símbolo de resistencia perduró en la memoria colectiva.



Alejo Calatayud

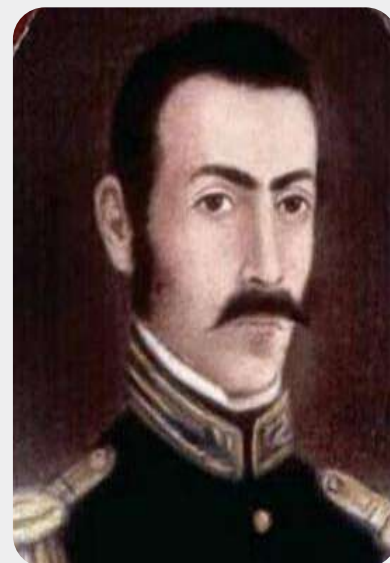
Fuente: https://www.bcb.gob.bo/webdocs/nfb/billetes/nfb/img/100000/100_01mir_ac.jpg

“El Manifiesto de Agravios de 1739”

Fue expuesto en el virreinato de Nueva España, que atendía los reclamos vinculados a la gestión de la colonia. El 8 de julio de 1739, una insurrección en Oruro, encabezada por Juan Vélez de Córdova, redactó este documento en el que se manifestaba la urgencia de oponerse a la tiranía española y por la represión que sufrían los criollos, mestizos e indígenas. La rebelión fue frustrada, pero el documento quedó como el primer testimonio del pensamiento filosófico y político de la época.

Este texto, redactado hace 286 años, es visto como el “certificado de nacimiento” de la insurrección boliviana contra la dominación española, dado que solicitaba el reemplazo del rey español por un monarca Inca.

Este documento considerado como el primer programa político de América Latina, representa la “primera exclamación de libertad” contra la tiranía española, también el “primer documento de protección” de los Derechos Humanos que surge en Oruro en 1739.



Juan Vélez de Córdova

Fuente: https://impresalapatia.bo/fo-tos/07_2019/355340_1_07.jpg



Sebastián Pagador

Fuente: <https://impresa.lapatria.bo/noticia/311451/sebastian-pagador-encendio-la-chispa-para-la-subelevacion-del-10-de->

4. La revolución de 1781 en Oruro

Fue un episodio clave en la lucha contra el sistema colonial, inspirada por la exitosa rebelión de Túpac Amaru II en el Cusco.

La población de Oruro, cansada de los abusos y la explotación de las autoridades coloniales, decidió levantarse en armas. La desigualdad social, la explotación económica y la represión política fueron los principales detonantes de este conflicto.

A diferencia de otras rebeliones, la de Oruro involucró tanto a indígenas, criollos y mestizos, quienes inicialmente se unieron en torno a un objetivo común: derrocar al régimen español, sin embargo, las tensiones internas y los intereses divergentes pronto llevaron a divisiones entre ambos grupos. Los indígenas, buscando una liberación radical del yugo colonial, buscaban la expulsión de todos los españoles. Por su parte, muchos criollos, aunque deseaban una mayor autonomía, no estaban dispuestos a renunciar a sus privilegios y aspiraban a ocupar el lugar de los españoles en la nueva sociedad.

Como pudimos observar, estos levantamientos motivaron a la idea de independencia en todo el continente y muy especialmente en nuestra región, de la misma forma repercute en los países vecinos, también prepara a nueva gente para enfrentarse contra los opresores, que empezaron con el debilitamiento de la organización colonial.

VALORACIÓN

Reflexionamos, con la ayuda de la maestra o maestro, respecto a la lectura siguiente:

“Manifiesto de Agravios, denuncia la violación de los Derechos Humanos en 1739”

1. Las razones que asisten a los criollos ilustres de estos reinos del Perú, así de sangre española como a los pobres indios y naturales, que siendo legítimos dueños de la tierra unos y otros, nos vemos oprimidos de la tiranía, viviendo (...) como esclavos (...)
2. (...) el Pontífice Alejandro VI dio permiso a los reyes de Castilla para que sembrasen la semilla del Santo Evangelio en estos reinos (...) los españoles se convirtieron por su codicia a la tiranía, no solo las vidas sino todo sus haberes y tierra con cuanto estas fructifican.
3. (...) tienen tan oprimidos a los pobres naturales que fuera de pagar tan crecidos tributos, anualmente los precisan (...) acudan a mitas en los minerales de Potosí y Huancavelica todos los años (...)
4. (...) diez mil indios (...) no gozan de la vida, de sus mujeres, de sus haciendas, ni ganados porque violentados se ven (...) a dejarlo todo y muriendo, quedan los pobres hijos huérfanos (...) las mujeres viudas, sus ganados perdidos, las casas desamparadas y los pueblos destruidos. (“Juan Vélez de Córdova”, por: Juan Mejía C. “Fondo Negro”)

PRODUCCIÓN

Respondemos las siguientes preguntas:

- ¿Qué conflictos sociales se presentaron durante la colonia, respecto a los criollos y mestizos?
- ¿Cuál es la importancia del “Manifiesto de los agravios”, para los Derechos Humanos?
- ¿Quiénes fueron Antonio Gallardo, Alejo Calatayud y Sebastián Pagador y por qué sus nombres forman parte de la historia de Bolivia?

LAS GRANDES REBELIONES INDÍGENAS

PRÁCTICA

Leemos el siguiente poema:

No soy solo un recuerdo,
estoy en ti,
en tus ojos me veo,
yo nací en ti,
en tus antepasados me tienes.

No me mires así,
no te quedes ahí,
de qué sirve si te quedas sentado sin
hacer nada,
no calles,
no olvides tu historia,
tu pasado es importante para que nunca
más vuelva a pasar,
si tú te callas se perderá nuestra historia.

Fuente: <https://wapa.pe/mujer/1505434-dia-mujer-indigena-bartolina-sisa-poema-lucha-sentimos-orgullosas-origenes>



Bartolina Sisa: Alma Guerrera

Fuente: <https://pichilemutv.org/wp-content/>

Actividad

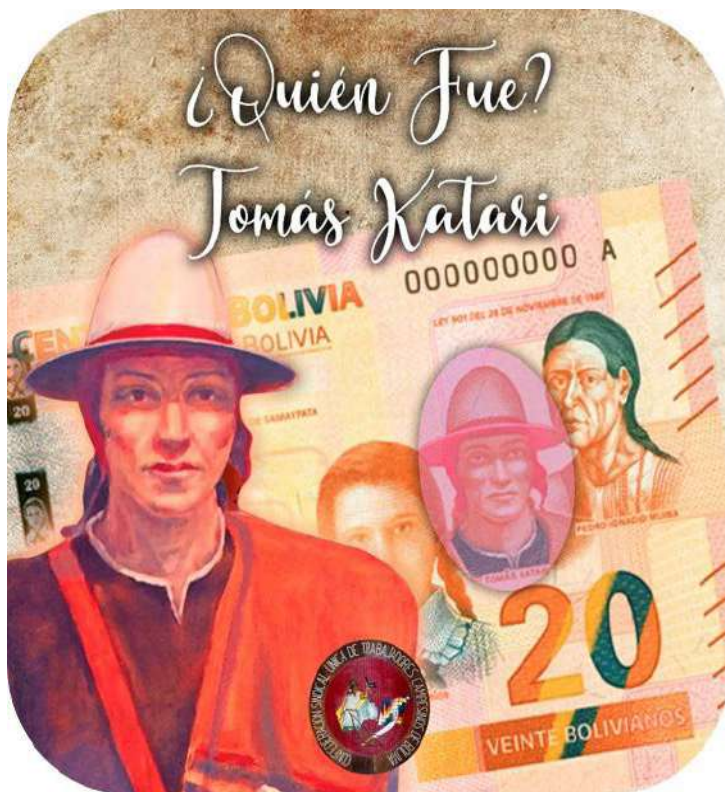
- Compartimos el poema leído en el aula e iniciamos el debate sobre “el rol de la mujer en la lucha por la independencia”.
- Investigamos sobre las mujeres que lucharon durante la independencia.

TEORÍA

1. La sublevación de Tomás Katari

Tomás Katari fue un líder indígena que encabezó una de las tantas rebeliones contra el dominio colonial español. Nació en 1740 en el ayllu de San Pedro de Macha, en la provincia de Chayanta, departamento de Potosí. Fue el curaca legítimo de su comunidad, pero su puesto fue usurpado por el mestizo Blas Bernal, quien cometía fraudes en la recaudación de impuestos. Katari denunció a Bernal ante la Audiencia de Potosí y logró recuperar su cargo, pero fue encarcelado por el nuevo corregidor Joaquín de Alós, amigo de Bernal, para liberarlo posteriormente el 27 de marzo de 1778, ante el constante reclamo indígena.

Para el mes de julio de 1778, la Audiencia de Charcas dejó de pertenecer al Virreinato del Perú y pasó a jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata. Nuevamente, Tomás Katari es elegido como representante de las comunidades indígenas de Chayanta y para entrevistarse con el Virrey Juan José de Vertiz, quien se encontraba en Buenos Aires (Argentina) tuvo que realizar un largo viaje para informar sobre las injusticias que el pueblo padecía y los abusos que se cometían en la mita.



Fuente: <http://www.csutcb.org/wp-content/uploads/2022/08/quien-fue-tomas-katari-300x300.jpg>

Este viaje lo realiza a pie, acompañado de Tomás Achu, recorriendo aproximadamente 2300 kilómetros. En el camino recibieron ayuda de comunidades con lo referido a la alimentación y alojamiento. Una vez llegado a su destino, se logra entrevistar con el Virrey, quien en respuesta, dicta un decreto de ordenanza donde reconoce su autoridad como curaca de su comunidad.

De retorno a casa, los documentos de prueba donde se reconocía su autoridad originaria fueron retenidos por el corregidor Alós. Tomás Katari decidió a pesar de esto asumir sus funciones, pero inmediatamente fue hecho prisionero, acción que enfureció al pueblo, que atacó a sus custodios para ponerlo en libertad. Durante esta revuelta, Blas Bernal fue degollado.

Hasta 1780 los conflictos siguieron sucediendo, Tomás Katari es encarcelado nuevamente y se produce un levantamiento masivo en Pocoata, donde Alós es capturado y su vida es intercambiada por Katari, quien regresa a su pueblo con mayor reconocimiento.

La rebelión de Katari se va expandiendo en las distintas comunidades, llegando incluso a los valles. Las autoridades de la Audiencia afirmaron públicamente que respetarían la autoridad de Tomás Katari, pero a escondidas se ordenó su captura vivo o muerto bajo una recompensa. Con este estímulo, aparecieron varios personajes que querían cobrar la recompensa, uno de ellos fue el minero español Manuel Álvarez Villarreal, quien capturó a Katari y lo entregó a Juan Acuña, el cual estuvo encargado de trasladarlo hacia La Plata.

Perseguido por indígenas, Acuña reaccionó amarrando las manos de Katari y lo empujó al abismo desde la cuesta de Chataquilla, muriendo un 15 de enero de 1781.

Ante esta muerte, sus familiares Dámaso y Nicolás, su esposa Kurusa Llawi, continuaron su lucha apoyada por distintas comunidades, a lo que el ejército español tuvo que usar toda su fuerza represiva para calmar tales levantamientos comunitarios.

2. Tupac Amaru II, la rebelión del cacique de Tungasuka



Tupac Amaru II - 4 de noviembre de 1780

Fuente: <https://acortar.link/u3AkCC>

José Gabriel Condorcanqui Noguera, más conocido como **Tupac Amaru II**, nació en 1740 en la comunidad de Surimana, en el corazón del Cusco. Adoptó este nombre en honor a su ancestro Túpac Amaru I, el último soberano del Imperio Inca que fue ejecutado por los españoles en 1572.

Descendiente de la nobleza inca, recibió una educación privilegiada para la época, aprendiendo tanto la lengua quechua como el castellano.

Su formación incluyó estudios en el colegio de Caciques de San Francisco de Borja, donde se familiarizó con la cultura española y la doctrina cristiana.

Al asumir el curacazgo de Surimana, Tupac Amaru II se convirtió en el líder de una comunidad indígena que sufría las injusticias y abusos del sistema colonial español. La mita era una carga insoportable para los indígenas, quienes además enfrentaban la discriminación y la explotación de los encomenderos y corregidores.

En el mes de noviembre de 1780, dio inicio una de las rebeliones más significativas de la historia del Perú colonial, encabezada por Tupac Amaru II. Este movimiento comenzó con un acto de gran simbolismo: la captura del corregidor de Tinta, Antonio Arriaga, un funcionario colonial que había ganado notoriedad entre la población por su crueldad y los constantes abusos que cometía en el ejercicio de su cargo. Este evento marcó el comienzo de una lucha armada que, en poco tiempo, se propagó de manera vertiginosa por todo el sur del territorio peruano, convirtiéndose en un levantamiento masivo contra las injusticias del sistema colonial.

Ante esta situación, Tupac Amaru II decidió tomar acción organizando una red de comunicación secreta y reunió a líderes indígenas de diversas comunidades para planificar una rebelión. Su carisma y su profundo conocimiento de las tradiciones incaicas lo convirtieron en una figura inspiradora para muchos.

La rebelión de Tupac Amaru II fue mucho más que una simple insurrección, fue un movimiento social que buscaba recuperar la dignidad y los derechos de los pueblos indígenas. Los rebeldes establecieron un gobierno autónomo, emitieron su propia moneda y promulgaron leyes que protegían los intereses de los indígenas, sin embargo la superioridad militar de los españoles y la traición de algunos aliados finalmente condujeron a la derrota de Túpac Amaru II. Fue capturado, torturado y ejecutado junto a su familia en 1781.

A pesar de su trágico final, la rebelión de Tupac Amaru II dejó una profunda huella en la historia de América Latina. Inspiró a futuras generaciones de luchadores por la independencia y la justicia social. Su legado sigue vivo en la memoria colectiva de los pueblos indígenas de la región.

A continuación, transcribimos textualmente el relato de la muerte de la familia Túpac Amaru contada por sus verdugos:

“El viernes 18 de mayo de 1781, después de haber cercado la plaza con las milicias de esta ciudad del Cusco... salieron de la compañía nueve sujetos que fueron, José Verdejo, Andrés Castelo, un zambo, Antonio Oblitas, Antonio Bastidas, Francisco Tupac Amaru; Tomasa Condemaita, Hipólito Túpac Amaru, Micaela Bastidas, José Gabriel. Todos salieron a un tiempo, uno tras otro. Venían con grillos y esposas, arrastrados a la cola de un caballo aparejado. Acompañados de los sacerdotes que los auxiliaban y custodiados de la correspondiente guardia, llegaron al pie de la horca y se les dieron por medio de dos verdugos, las siguientes muertes:



Ejecución de Tupac Amaru II

Fuente: <https://www.infobae.com/resizer/v2/HOBFPXE3BC2DFVZ3FJPGBKNBI.jpg?auth=be017b94d79452621a26da0a7306e2c02712fc303df71ebbf605147ce2d11641&smart=true&width=992&height=606&quality=85>

A Verdejo, Castelo y a Bastidas se les ahorcó llanamente. A Francisco Tupac Amaru y al hijo Hipólito, le cortaron la lengua. A Condemaita se le dio garrote en un tabladillo con un torno de fierro, luego subió Micaela Bastidas, a quién se le cortó la lengua y se le dio garrote, tardó en morir pues tenía el cuello muy delgado, el torno no podía ahogarla y fue menester que los verdugos, echándole lazos al cuello, tirando de una a otra parte y dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar. Cerró la función José Gabriel, a quién se le cortó la lengua, lo despojaron de los grillos y esposas, lo pusieron en el suelo.

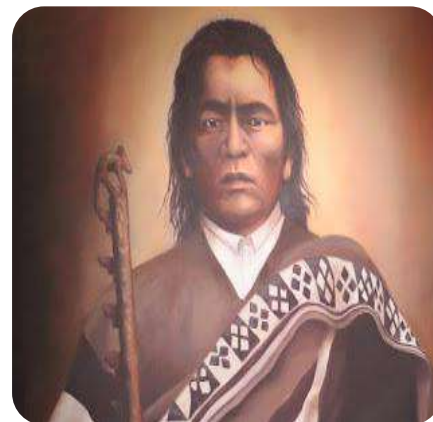
Le ataron las manos y pies a cuatro lazos y asidos éstos a las cinchas de cuatro caballos, quienes fueron distribuidos a distintas partes, espectáculo que jamás se ha visto en esta ciudad. No sé si porque los caballos no fuesen muy fuertes, o porque el indio en realidad fuese de hierro, no pudieron absolutamente dividirlo después que por un largo rato lo estuvieron tironeando, de modo que lo tenían en el aire en un estado que parecía una araña. Tanto que el Visitador, para que no padeciese más aquel infeliz, despachó de la compañía una orden mandando le cortase el verdugo la cabeza, como se ejecutó. Después se condujo el cuerpo debajo de la horca, donde se le sacaron los brazos y pies” (Gutiérrez Escudero, 2006, p. 222).

3. Tupac Katari y el cerco a La Paz

Julián Apaza, nacido en la localidad de Ayo Ayo, La Paz el 9 de enero de 1750, adoptó el nombre de Túpac Katari en homenaje a los líderes indígenas Tupac Amaru II y Tomás Katari. Su decisión no fue arbitraria; el nombre resonaba con un profundo significado histórico y simbolizaba la lucha por la liberación indígena. Túpac Katari, un hombre de origen humilde, se convirtió en una figura emblemática de la resistencia aymara.

Su vida, marcada por la explotación laboral lo sensibilizó ante las injusticias que sufría su pueblo. Impulsado por un ferviente deseo de justicia y libertad.

Las motivaciones de Tupac Katari para el cerco a La Paz en 1781 estaban profundamente enraizadas en las condiciones de opresión y explotación que sufrían los pueblos indígenas bajo el dominio colonial español.



Retrato de Tupac Katari o Julian Apaza Nina

Fuente: <https://acortar.link/O03vit>

Estas razones combinaban aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que impulsaron su liderazgo y el levantamiento indígena. A continuación, se detallan las principales motivaciones:



Fuente: https://www.bcb.gob.bo/webdocs/nfb/billetes/nfb/ing/mapas/b200_01_p.jpg Fuente: <https://pueblosoriginarios.com/biografias/imagenes/xapaza.jpg.pagespeed.ic.xtD0d8C2ZC.webp>

Junto a su valiente esposa, Bartolina Sisa y su hermana Gregoria Apaza, Tupac Katari encabezó una de las rebeliones indígenas más significativas en América Latina.

Su movimiento buscaba no solo liberarse del yugo español, sino también construir una sociedad más justa y equitativa, logrando unir a miles de aymaras en una causa común.

La rebelión de Túpac Katari fue mucho más que una simple insurrección, fue un proyecto político que buscaba restablecer el orden social prehispánico, donde las comunidades indígenas tuvieran autonomía y control sobre sus tierras y recursos.

Una de las acciones más impactantes de las rebeliones indígenas contra el sistema colonial fue el cerco a la ciudad de La Paz, que duró varios meses y fue una demostración de la fuerza y determinación de los rebeldes. Los aymaras, organizados en ayllus y comunidades, construyeron fortificaciones en las colinas circundantes y establecieron un sistema de comunicación mediante señales de humo. Utilizaron tácticas innovadoras, como el lanzamiento de bolas de fuego y la interrupción del suministro de alimentos, para debilitar a las fuerzas españolas.

El ejército español tuvo que recurrir a su máximo esfuerzo para debilitar el cerco. Al final por la traición de gente cercana a Túpac Katari y Bartolina Sisa, estos fueron capturados y ejecutados de manera cruel, pero su legado perduró. Su lucha inspiró a futuras generaciones de indígenas y se convirtió en un símbolo de la resistencia contra la opresión colonial.

4. Las mujeres indígenas que desafiaron al imperio español

En las vísperas de la lucha por la independencia, entre 1770 y 1782, un grupo de mujeres indígenas lideró poderosas rebeliones contra el dominio español, buscando la autodeterminación de sus comunidades, entre ellas: Bartolina Sisa, Gregoria Apaza y Tomasina Silvestre, se destacan como figuras emblemáticas de resistencia y valentía.



Bartolina Sisa

Fuente: <https://bo.reyqui.com/>

- a) **Bartolina Sisa**, nacida en Caracoto, actual provincia Loayza del departamento de La Paz. Ella era una mujer aymara proveniente de una familia dedicada al comercio. Junto a su compañero, Tupac Katari, encabezó una de las rebeliones indígenas más importantes de la región. Nombrada "Virreyna" por los rebeldes, comandó un sector significativo del ejército indígena y jugó un papel fundamental en la organización y administración de las zonas liberadas.

Sus estrategias militares, basadas en el conocimiento profundo del territorio y en la movilización de las comunidades indígenas, desafiaron al ejército español.

- b) **Gregoria Apaza**, oriunda de Sullkawi, Ayo Ayo; fue otra líder aymara que, junto a su cuñada Bartolina Sisa, lideró una de las batallas más cruentas contra el yugo español en el altiplano.

Nombrada "Virreina de Huarina", comandó el ejército aymara de Sorata y el Altiplano Norte, demostrando una capacidad excepcional para la organización y la estrategia militar.

Al igual que Bartolina, Gregoria se convirtió en una figura central en la administración de los bienes incautados a los españoles.

c) **Tomasina Silvestre**, originaria de Macha, en el norte de Potosí, era una mujer quechua que se unió a la lucha contra la opresión española. Participó en importantes batallas como las de Macha y Aullagas, demostrando una gran valentía y determinación.

Junto a otras mujeres indígenas, lideró movimientos de resistencia contra los abusos y la explotación, convirtiéndose en un símbolo de la lucha por la justicia.

Más allá de sus roles como "virreinas", estas mujeres desempeñaron un papel clave en la organización de sus comunidades, la administración de los territorios liberados y la movilización de las masas indígenas. Sus acciones se vinculaban profundamente con las creencias y prácticas ancestrales de sus pueblos que les permitía movilizar a sus seguidores y fortalecer su resistencia.

Las rebeliones lideradas por estas mujeres tuvieron un profundo impacto en la sociedad colonial, a pesar de ser aplacadas, estas revueltas demostraron la capacidad de organización y resistencia de los pueblos indígenas, sembrando las semillas de futuras luchas por la independencia.

El legado de Bartolina Sisa, Gregoria Apaza y Tomasina Silvestre trasciende las fronteras del tiempo y el espacio. Hoy en día, son reconocidas como heroínas nacionales y son símbolos de la lucha por la justicia social. Sus historias nos inspiran a seguir luchando por un mundo más justo y equitativo.



Reflexionamos:

- Los valores que impulsaron a los líderes indígenas en su lucha fueron libertad, justicia, igualdad, resistencia e identidad cultural. Ahora dialogamos con nuestras compañeras y compañeros respecto a la comprensión reflexiva que tenemos de estas palabras y su valor en nuestra realidad.



Resolvemos la siguiente sopa de letras y elaboramos un pensamiento con las palabras a buscar:

	A	E	R	T	Y	U	I	O	P	I	L	U	C	H	A
	R	M	T	E	O	T	E	C	A	M	G	B	A	F	A
LIBERTAD	T	R	A	I	A	D	W	H	R	I	B	A	B	K	F
IGUALDAD	I	I	T	R	U	C	T	U	H	G	A	L	E	L	S
AMARU	S	A	L	L	U	T	A	R	E	U	E	L	I	O	N
CHARCAS	S	R	E	B	E	L	I	O	N	A	R	O	C	D	S
PUEBLO	R	A	J	A	X	I	E	N	T	L	O	C	D	D	T
LUCHA	P	J	L	I	B	E	R	T	A	D	H	R	A	J	R
REBELIÓN	A	U	D	I	C	I	O	N	I	A	A	G	E	S	E
ESPAÑOL	D	D	D	S	C	U	I	R	R	D	Z	A	D	O	S
CRIOLLO	R	E	H	B	A	D	W	C	R	E	B	F	A	A	P
	P	U	E	B	L	O	A	E	I	N	A	S	D	G	A
	N	D	A	N	T	S	R	S	M	T	L	A	O	B	Ñ
	C	T	E	L	E	F	S	T	E	O	O	S	S	A	O
	E	T	R	C	R	I	O	L	L	O	N	T	M	Y	L

EL DEBATE SOBRE LA COLONIA ESPAÑOLA EN EL ABYA YALA

PRÁCTICA

Observamos y analizamos lo siguiente:



A 500 años de la caída de Tenochtitlan; en 2021, comunidades indígenas y zapatistas asentadas y de visita en España, marcharon por Madrid bajo el lema: "No nos conquistaron". Imagen: A. Pérez Meca/Europa Press/dpa/picture alliance

Fuente: <https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQrlf0OBjLzGXmgjMpJSMICfxYX-otlgQ07jgnZieNiCwLdB-zT2>

- ¿Qué elementos llaman la atención de la imagen?
- ¿A qué se refiere la frase "no nos conquistaron"?
- Conceptualizamos la diferencia entre invasión; descubrimiento, conquista y colonización
- ¿Qué herencia cultural de nuestros pueblos originarios mantenemos en nuestras costumbres y tradiciones?
- ¿Qué aspectos negativos heredados de la colonia debemos superar en la actualidad?

TEORÍA

La invasión del Abya Yala estuvo marcada por una serie de debates teológicos y jurídicos que cuestionaron la legitimidad de la dominación española y la explotación de los pueblos indígenas. Figuras como el sacerdote dominico Antonio de Montesinos y el fraile Bartolomé de las Casas desempeñaron un papel crucial en esta discusión, denunciando los abusos cometidos contra los nativos y defendiendo sus derechos.

Bartolomé de las Casas, profundamente influenciado por Montesinos, se convirtió en uno de los principales defensores de los derechos indígenas.

En su obra "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", denunció los horrores de la conquista y abogó por la abolición de la esclavitud indígena.

Las Casas argumentó que los indígenas eran seres humanos con los mismos derechos naturales que los españoles y por tanto, cualquier forma de dominación sobre ellos era injusta e inmoral.

Antonio de Montesinos, en su célebre sermón de 1511, condenó con vehemencia el maltrato infligido a los indígenas, desencadenando un intenso debate que trascendió los muros de la iglesia.

Sus palabras resonaron en la conciencia de muchos españoles y obligaron a la corona a tomar medidas, como la promulgación de las Leyes de Burgos en 1512.

Estas leyes, aunque imperfectas y difícilmente aplicables en la práctica, representaron un primer intento de regular la relación entre españoles e indígenas y de proteger a estos últimos.

Es importante destacar que las ideas de Bartolomé de las Casas evolucionaron a lo largo de su vida. Inicialmente, propuso la sustitución de la esclavitud indígena por la africana, una propuesta que posteriormente rechazó al comprender las implicaciones de esta medida.

En sus últimas obras, defendió la igualdad radical entre españoles e indígenas y abogó por la devolución de las tierras a sus legítimos propietarios.

1. La resistencia de los colonos y las limitaciones de las reformas

A pesar de los esfuerzos de Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas, la mayoría de los colonos españoles se resistieron a las reformas y continuaron explotando a los indígenas.

Los intereses económicos y el deseo de enriquecimiento rápido prevalecieron sobre los principios éticos, además las leyes de Burgos y otras medidas similares se enfrentaron a numerosas dificultades para su aplicación, debido a la distancia geográfica, la corrupción de los funcionarios y la resistencia de los colonos.

La corona española se vio sometida a presiones contradictorias. Por un lado, algunos sectores de iglesia y la opinión pública exigían una mayor protección para los indígenas, por otro lado, los intereses económicos de los colonos y la necesidad de mantener el control sobre las colonias influyeron en las decisiones políticas.

Los debates sobre los derechos de los indígenas en la época colonial tuvieron un profundo impacto en la conciencia europea y americana y marcaron el inicio de una reflexión sobre las relaciones entre diferentes culturas y civilizaciones.

Las ideas de Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas influyeron en el desarrollo del derecho internacional y en la lucha por los derechos humanos.



Fuente: https://jundiagora.com.br/wp-content/uploads/2018/06/Imagem1_Internet.png



Fuente: <https://www.semanticscholar.org/paper/>

2. La tesis descolonizadora: “no fue descubrimiento, fue una invasión”

Durante mucho tiempo, se nos enseñaron que Cristóbal Colón “descubrió” el Abya Yala, pero esta idea es engañosa. Cuando Colón llegó, ya vivían millones de personas en Abya Yala, con sus propias culturas y formas de vida, por eso muchos historiadores asumen hablar de “invasión” en lugar de “descubrimiento”.

Esta invasión tuvo consecuencias muy graves para los pueblos indígenas. Los europeos les quitaron sus tierras, los esclavizaron y les transmitieron enfermedades desconocidas, además impusieron su cultura y religión, tratando de borrar las tradiciones de nuestros pueblos. Esta visión “eurocentrista”, que pone a Europa como centro de todo, ha sido cuestionada en los últimos años.

Es importante entender que la historia de la invasión de Abya Yala es mucho más compleja de lo que parece, no solo hubo violencia y explotación, sino también un intercambio cultural.

Es fundamental reconocer el gran daño que sufrieron los pueblos indígenas y cuestionar la idea de que los europeos tenían el derecho de imponer su forma de vida a otros.



Fuente: <https://acortar.link/ol68x5>

Bartolomé de las Casas (1542) describe varios relatos referidos al uso de la fuerza, siendo uno de ellos el siguiente: “Súbitamente se les revistió el diablo a los cristianos y meten a cuchillo en mi presencia (sin motivo, ni causa que tuviesen) más de tres mil ánimas que estaban sentados delante de nosotros, hombres, mujeres y niños”.

En la invasión se cometieron todo tipo de atrocidades y hubo una política sistemática y premeditada de terror, necesaria para que un puñado de invasores sometieran a millones de aborígenes a lo largo y ancho del continente americano.

Hubo matanzas ejemplarizantes, como las de Anacaona, Moctezuma, Atahualpa y otros cientos de caciques y líderes locales que mostraron resistencia al invasor. Aporreamientos, empalamientos, mutilaciones y quemaduras en la hoguera fueron moneda de cambio habitual en todo el proceso de colonización. (Rojas, 2011)

Debemos tomar en cuenta que la historia en todos sus momentos debe ser multidireccional, buscar ampliar el panorama, no quedarse con una versión de la misma.

3. Análisis crítico de la descolonización de la historia

“Descolonizar la historia de la Madre Tierra” (lectura)

Las naciones y pueblos indígenas del Abya Yala han sobrevivido a procesos de colonización violenta en sus propios territorios, a pesar de ello, han mantenido una estrecha relación con los entornos naturales y la Madre Tierra; esta conexión tradicional y natural ha sido el sostén de la resistencia cultural y la memoria de los pueblos.

Cuando las colonias europeas controlaban las regiones de Abya Yala, aplicaron estrategias de opresión mediante la explotación, despojo y esclavización, hacia los pueblos originarios. En los cinco últimos siglos, esas políticas han sido principalmente dirigidas por el racismo. El colonialismo estableció un procedimiento burocrático, institucional y político con el objetivo de discriminar y dominar diversas comunidades indígenas.

La colonización persiste como una fuente sistemática de racismo, prejuicios y desigualdad estructural. La descolonización es un procedimiento que se inicia reconociendo y estudiando las conexiones de poder desiguales. Cuando hablamos de la historia, debemos comprenderla como un discurso, un elemento ideológico que posee un origen, un “dueño” de esa forma de narrar o contar un hecho histórico.

Descolonizar la historia es un procedimiento que conlleva cuestionar (interpelar) la historia relatada, ¿quién escribió la historia?; ¿por qué la escribió de esa forma?; ¿para quién o quienes la escribió?; ¿escribieron para todos?; ¿qué voces fueron silenciadas y olvidadas?; ¿los pueblos indígenas fueron tomados en cuenta?; ¿las historias de las culturas y las cosmovisiones anteriores a la invasión fueron tomadas en cuenta? y muchas otras preguntas. El pasado de los habitantes originarios del Abya Yala está íntimamente ligado a otras formas de vida, manteniendo una profunda conexión con la Madre Tierra.

Una de las manifestaciones de violencia más significativas de la colonia, fue omitir la historia de la Madre Tierra. Muchos libros de historia, geografía y estudios sociales son depósitos de saberes “monoculturales” occidentales, difusores de un sistema de valores, una caja ideológica que da prioridad a los foráneos que colonizaron estas tierras. La Madre Tierra fue considerada como un lugar vacío e inexplorado, preparado para ser dominado.



Fuente: <http://elcanario.net/Manifestaciones/manilapalma14mayo11f0.jpg>

Leemos el texto siguiente y de manera reflexiva emitimos nuestra opinión en el aula:

El Abya Yala, nuestra América nunca fue descubierta, fue invadida

Algunos cronistas e historiadores calculan la población nativa americana para 1492 en setenta millones, mientras que algunos afirman haber calculado la cifra hasta un poco más de cien millones, lo cierto es que ciento cincuenta años después solo quedaban poco menos de cuatro millones.

Este aniquilamiento es causado por las masacres de las guerras, por enfermedades traídas por los europeos y también por la esclavitud inhumana que los hacía trabajar hasta la muerte, incluso algunos monjes españoles, escribirían horrorizados, que las madres de los jóvenes indios estrangulaban a sus hijos para no permitir que se los llevaran como esclavos, ya que sabían el dolor con el que tendrían que trabajar hasta morir.

La población indígena estaba siendo menguada rápidamente, por tal razón muchos se alejaban de los asentamientos españoles (en especial mujeres y niños), mientras unos pocos lucharían a muerte por defender su territorio.

Esto daría paso al infortunio de las poblaciones africanas que serían arrebatados de sus aldeas para mantener la mano de obra gratuita en América, no se sabe con exactitud cuántos millones fueron traídos de África al Caribe, pero por algunos registros se sabe que poco más de la mitad sobrevivía al duro viaje lleno de epidemias, desnutrición o porque simplemente se suicidaban al no soportar ese infierno.



Fuente: <https://diasqueseempujanendesorden.blogspot.com/2010/05/marcha-de-los-pueblos-originarios.html>

Elaboramos un periódico mural relacionado el tema estudiado, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué es descolonización?
- ¿Quiénes propusieron la tesis descolonizadora?
- ¿Cuál fue la posición ideológica de Antonio de Montesinos y Bartolomé de las Casas?
- ¿Qué aspectos culturales de las Naciones y Pueblos Originarios resistieron la imposición colonial?
- ¿Qué comprendemos por resiliencia cultural?
- ¿Cuántos habitantes originarios aproximadamente fueron muertos durante la colonia?
- ¿Qué tienen en común las muertes de Moctezuma, Atahualpa y Anacaona?

BIBLIOGRAFÍA

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

- Alvarado, A. (2019, marzo). *El feminismo indígena de la época colonial*. The Conversation Blog. [https://lc.cx/bU47wF]
- Almaraz Paz, Sergio (1979). *Obra reunida*. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia: 144 (Sociedades). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Centro de Investigaciones Sociales, CIS, 2017.
- Arze, S., Bridikhina, E., Medinaceli, X., & Quisbert, P. (s.f.). *Bolivia, su historia. Tomo II: La experiencia colonial en Charcas s. XVI-XVII*. La Paz: La Razón.
- Bendezu, J. (2008). *Jesuitas en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4756/DEJO_BENDEZU_JUAN_JESUITAS_PERU.pdf]
- Bridikhina, E. (2007). *Entramados del poder en Charcas colonial*. La Paz: Institut français d'études andines, Plural Editores.
- Constitución Política del Estado*. (2009, 7 de febrero). Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Crespo, A., Crespo, J., & Kent, S. M. L. (1995). *Los bolivianos en el tiempo*. La Paz: Instituto de Estudios dinos y Amazónicos.
- Ellauri, S. (s.f.). *Historia Universal Edad Moderna*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapelusz.
- Gutiérrez Escudero, A. (2006). *Túpac Amaru II, sol vencido: ¿El primer precursor de la emancipación?* Araucaria, 8(15), 205–223. Universidad de Sevilla.
- Heraldo de México. (s. f.). *La política y la sociedad durante la época colonial*. Recuperado el 19 de noviembre de 2024, de https://www.heraldo.mx/la-politica-y-la-sociedad-durante-la-epoca-colonial/
- Lema, A. M. (Comp.). (1998). *Pueblos indígenas de la Amazonía Boliviana*. CID Plural.
- Limpas Ortiz, V. (2007). *Misión de Moxos*. Apuntes, 23, páginas. Recuperado de https://biblat.unam.mx/hevila/ApuntesBogota/2007/vol20/no1/4.pdf
- Mannix, Daniel P. y M. Cowley: *Historia de la trata de negros*. Madrid, Alianza Editorial, 1968, 283 págs.
- Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia. (n.d.). *Cultura hidráulica de camellones en tierras bajas*. Ministerio de Educación. https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/vcyt/dgcyt/8.CulturaHidraulicaCamellonesTierrasBajas.pdf
- Ministerio de Educación. (2021). 2do Secundaria. *Texto de Aprendizaje en Educación Secundaria Comunitaria Productiva Subsistema de Educación Regular*. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. (2022). 2do Secundaria. *Texto de Aprendizaje en Educación Secundaria Comunitaria Productiva Subsistema de Educación Regular*. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. (2023). 2do Secundaria. *Texto de Aprendizaje en Educación Secundaria Comunitaria Productiva Subsistema de Educación Regular*. La Paz, Bolivia.
- Ministerio de Educación. (2024). 2do Secundaria. *Texto de Aprendizaje en Educación Secundaria Comunitaria Productiva Subsistema de Educación Regular*. La Paz, Bolivia.
- Murra, J. V. (1999). *La organización económica del estado Inca*. Ed.Siglo XXI.
- Parejas Moreno, A. (1980). *Historia del oriente boliviano: s. XVI y XVII*. Santa Cruz: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, uagrm.
- Rojas, J. (2011). *La estrategia del terror en la guerra de conquista*. Medellín: Hombre Nuevo.
- Sandoval, C., & Carvalho, H. (2013). *Constitución Política del Estado de Bolivia para niños y niñas*.
- Sanz, P. (2004). *Las ciudades en la América hispana; siglos XVI-XVIII*. España: Ed. Silex.
- Tecla, A. J., et al. (1998). *Metodología en las ciencias sociales: Diseño de investigación 2. Tomo II (1ª reimpresión)*. México D.F.: Sociedad Cooperativa de Producción "Taller Abierto", S.C.L.
- Travnik, C., & Maiello, A. A. (2016). *La historización como perspectiva de futuro. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. [https://www.aacademica.org/000-044/588.pdf]https://pdfcoffee.com/14-cultura-hidraulica-amazonia-boliviana-libro-abakmexpdf-4-pdf-free.html
- Céspedes, V. (2015). *Cultura, identidad y educación en Bolivia*. Revista de Psicología y Cultura, 29(1). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-74512015000100007
- BoliviaMundo. (n.d.). Período colonial y republicano. BoliviaMundo. Recuperado de https://boliviamundo.org/período-colonial-y-republicano/
- Valenzuela, C. (2014). Impacto de la colonización en los pueblos indígenas de Chile. Revista Chilena de Antropología, 26(3). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562014000300005

Equipo de redactores del texto de aprendizaje del **2 DO AÑO DE ESCOLARIDAD** de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

PRIMER TRIMESTRE

Lengua Castellana

Vicenta Calle Barron

Matemática

Rolando Vicente Laura Valencia

Biología - Geografía

Judith Benegas Peña

Ciencias Sociales

Roger Sanjines Poma

SEGUNDO TRIMESTRE

Matemática

Rolando Vicente Laura Valencia

Biología - Geografía

Jose Luis Chambi Barrientos

Ciencias Sociales

Roger Sanjines Poma

TERCER TRIMESTRE

Lengua Castellana

Vannia Sirusnay Arroyo Lopez

Matemática

Marlon Cori Callisaya

Biología - Geografía

Judith Benegas Peña

Ciencias Sociales

Roger Sanjines Poma



minedu.gob.bo



[@minedubol](https://twitter.com/minedubol)



[minedu_bol](https://www.youtube.com/minedu_bol)